



**REFLEXIONES DESDE
ACCION NACIONAL:
MEXICO Y EL PAN**

Compilador / **Jesús Garulo García**

Compilador / **Jesús Garulo García**

REFLEXIONES DESDE
ACCION NACIONAL:
MEXICO Y EL PAN

Compilador / **Jesús Garulo García**

REFLEXIONES DESDE
ACCION NACIONAL:
MEXICO Y EL PAN

Derechos reservados, 2020

Partido Acción Nacional
Av. Coyoacán 1546,
Colonia del Valle 03100.
CDMX.

La reproducción total o parcial no autorizado
vulnera derechos reservados.
Cualquier uso de la presente obra debe ser
previamente concertado.

INDICE

Introducción	7
Prologo	9
¿Hacia Dónde va México?	11
México, 1941	15
Política lo que es	23
Porqué México lo quiere ahí estamos	38
Como está Cambiando México	51
Gobierno de hecho y gobierno legitimo	59
Gobierno Democrático	75
Democracia y federalismo	80
Como y para que más democracia	90
México ya cambió hacia donde	94
La Nación y la política	99
La opinión y el gobierno	111
Sobre la consolidación democrática en México	116
La Reforma Electoral y los Partidos Políticos	126
Visión del México Futuro	138

INTRODUCCIÓN

A través de su historia el Partido Acción Nacional, a encontrado y tratado, siempre que puede, de reflexionar, de evaluar, de analizar y aportar información relevante sobre México, para que la sociedad, crezcan y así tengamos una democracia verdadera en nuestro País.

A lo largo de su vida, el Partido Acción Nacional a tratado de aportar, toda su capacidad, con sus grandes pensadores panistas y su doctrina, con estudios que beneficien a México y así tenga un mayor crecimiento económico, político y social.

El Partido Acción Nacional, desde su fundación, se ha percató de la necesidad, que los mexicanos se den cuenta de los problemas que tenía México y con esto despertar la importancia de la participación política. Por tal motivo, en su doctrina, están establecidos claramente los objetivos para alcanzar la democracia que nuestro País necesita y que actualmente se está perdiendo.

Lo mejor de este libro titulado: “México y el Partido Acción Nacional: en su historia”; compila artículos que han realizado, panistas líderes de grandes conocimientos y que han aportado a través, de sus voces y escritos, ese granito para que nuestro México crezca y siga con la democracia que nuestro país se merece, en esta brega de eternidad.

PRÓLOGO

La historia de México, de nuestro País, de nuestra democracia, no se puede entender sin la participación del Partido Acción Nacional, desde su fundación en 1939, hasta la actualidad, ha sido un parte aguas, muy importante para la sociedad y nuestro país, los aportes que a hecho Acción Nacional, han dado las bases para que México alcanzará la democracia y las elecciones más justas.

Hoy en día debemos valorar, la importancia que ha tenido el Partido Acción Nacional, es muy valiosa, para comprender que, gracias a esos panistas líderes, se ha forjado una mejor patria. La Nación mexicana es entendida desde su justa dimensión y sentido; ya que gracias Acción Nacional podemos entender mejor la historia de México.

En este libro titulado: “México y el Partido Acción Nacional: en su historia”, encontraremos artículos de esos líderes panistas, que han aportado sus conocimientos para poder tener un México democrático, encontraremos ensayos de: ¿Hacia dónde va México?, Porqué México lo quiere ahí estamos, Cómo está cambiando México, Gobierno democrático, Cómo y para que más democracia, Sobre la consolidación democrática en México.

Las obras que aquí ponemos en manos de los panistas, es la mejor prueba, de que la dedicación a los estudios sobre México por parte de Acción Nacional, desde el punto de vista narrativa y crítica, da lugar a esta obra impresionante, con profundidad y brillantes, para poder alcanzar, un México democrático, porque actualmente el Gobierno lo está destruyendo todo.



01

¿HACIA DÓNDE VA MÉXICO?

¿HACIA DÓNDE VA MÉXICO?

Abel Vicencio Tovar¹



Contestó su pregunta en la siguiente forma:

El proceso de cambio aplicado a todas las Instituciones Sociales, es específicamente acelerado en nuestros tiempos y muy especialmente en México.

México cambiará bastante más a la corta que a la larga. Por su alto índice de crecimiento demográfico (3.4%). Por la persistencia del régimen de continuar con su dominio oligárquico y por el agravamiento a niveles alarmantes y decisivos, de la quiebra económica.

La reforma Política, medio desesperado de que echa mano el régimen para abatir la quiebra violenta de las estructuras sociopolíticas, no se ha presentado más que como una nueva legislación electoral, pero no como una voluntad de cambio. El último fracaso electoral del régimen (15% de votantes en el Estado de México) y la persistencia de anacrónicos viciosos que deforman la función de los Partidos y la misión de la política (descuento del 40% en frijoles y en coches para los que se afilian al PRI) así lo demuestran.

Como consecuencia en muy buena medida de la ineficiencia y corrupción gubernamentales, la crisis económica tiene perfiles alarmantes:

¹ Archivo Histórico de Abel Vicencio Tovar. Caja 5 Folder Presidencia Nacional. Clasf. CAVT/PAN/1968-1988/5-6. 3 págs.

Quiebra de la capacidad productiva: (El producto interno bruto aumentó en 1977 en poco más de 2% por abajo del incremento demográfico) (La producción agropecuaria en 1976 en un 8% a pesar del incremento demográfico).

Por lo que se refiere a sus objetivos, el PRI empleando con grave perjuicio del desarrollo democrático un lenguaje de utilería, dice perseguir propósitos que difícilmente serían rechazados fuera del verdadero contexto en el que declaran.

Así, y sólo así, el PRI pueda colocarse como un inflado campeón de los mejores propósitos que se plantean, como la mejor solución obvia, simplista y amañada da una supuesta alternativa: desarrollo independiente o crecimiento sometido a los intereses del exterior; desenvolvimiento armónico o movimiento económico desorganizado, planeación democrática o anarquía individualista; explotación del trabajo o reconocimiento de este como factor determinante para la distribución de la riqueza; desempleo permanente o derecho al trabajo.

Esta sola enunciación bastaría para acreditar el juicio sobre esta técnica amañada de polémica: ¿Que individuo o partido de México considera positivo el crecimiento dependiente del exterior, el crecimiento económico desorganizado, la anarquía individualista o del desempleo?

Al atribuir a otros grupos o desconocidos adversarios estas prestaciones, el PRI fabrica, como los brujos medievales, a guisa de adversario, un muñeco fácil de destruir. Sería mejor que enfrentar la realidad de sus contrincantes y aceptara las consecuencias. Y por lo que se refiere a definir al PRI-GOBIERNO como un partido de trabajadores, si se entiende el concepto como la aglutinación de los miembros de una sola clase económica y social, el partido oficial tendría que reorganizarse, pues hasta ahora la bandera de su supuesta popularidad es la de que se trata de una “coalición de clases” y si se entiende como una proclama del trabajo como el factor esencial en la producción sin cuyo concurso el capital es estéril, lejos de ser novedosa se presenta con siete siglos de atraso, pues ya la escolástica en el siglo XIII hablo del dinero (capital) como “pecunia estéril”, a propósito de la oposición del derecho canónico al cobro de intereses sobre el crédito. Y como sólo botón de muestra, Acción Nacional desde su fundación, consignó en sus principios de doctrina y reiteró en 1965, el derecho y la obligación del trabajo; combatió su trato como mercancía; proclamó la obligación del Estado de crear las instituciones necesarias para garantizar el derecho al trabajo; lo defendió porque en él se funda el derecho a la vida y a la libertad y algo mucho más allá de lo que ahora proclama del partido oficial: con base

en el trabajo, la integración del hombre en el funcionamiento, en la propiedad, en las ganancias y en las decisiones de la empresa.

Lo mejor para el desarrollo democrático será que el PRI-GOBIERNO, que dice que renueva sus banderas, que las muestra a plena luz que las enarbolan a la vista de todos, lo haga en verdad y, en consecuencia, declare con certeza cuál es su objetivo: ¿al buscar la organización de un Estado de trabajadores pretende que todos los mexicanos, sean tratados como proletarios al servicio del férreo patrón que es el Estado? Sería bueno que se aclaren paradas.



02

MÉXICO, 1941

MÉXICO, 1941¹

Conciencia Histórica



Tal vez la huella más honda que el gobierno anterior dejó y el veneno más caudaloso de males para México y el origen de los aspectos más difíciles y comprometedores para la vida Nacional, fue esa falta de sentido histórico, ese violento corte hecho por ignorante vanidad en el fluir continuo de nuestra historia. Esa creencia no de que se estaba labrando, mejorando, enriqueciendo la casa ya construida de la Patria, sino de que a cada momento se hacía nacer esa casa, convertida así por ello, de sólido y próspero edificio de rojo tezontle y de cantera firme, en tienda precaria de tribu trashumante.

No es nuevo, por desgracia, este abandono de la historia, este extravío de siglos, perdidos en el olvido por los traidores que no los ignoraban; pero los escamoteaban para su beneficio, realmente ignorados por los primarios que tantas veces han hecho con éxito el asalto al poder, o de buena fe oscurecidos por la ceguera del fanatismo faccioso y jacobino. Hace años que México vive en esta capitulación latente, a veces peor que la derrota.

No es extraño, pues, que esa carencia de arraigo en el pasado, que esa falta de sentido histórico, subsista hoy. Y es natural, también que el pueblo o el gobierno o el hombre que se sienten solos, recientes, acabados de nacer, auténticos y definitivos robinsones sin restos salvadores del naufragio, negando o no advirtiendo las sombras tutelares y orientadoras de los muertos, sean presa de un invencible pesimismo. Sólo de la historia nos viene la seguridad de que no somos accidente mínimo y perdido, sino

¹ Manuel Gómez Morín. México, 1941. México: Acción Nacional, 1941. 17-24 págs.

tronco enraizado en lo profundo, eslabones de poderosa cadena que nos sostiene y nos continúa. Sólo de esa vinculación con los siglos, pueden venir conciencia y destino, fe y esperanza, intrepidez y moderación, templanza y fortaleza.

Y así como se explican por esa ruptura con la historia tantos de los infortunios sufridos por México, hoy se explica, sin justificarse, la pegajosa supervivencia de ineptitudes y de iniquidades notorias y condenadas ya definitivamente.

Tierra Esclava

¿Cómo, de otro modo, podría explicarse que después de admitir lo que por otra parte es trágicamente notorio, que la situación del campo en México es un desastre; cómo, cuando aún las cifras más desfiguradas por el interés político, demuestran que la producción del campo ha descendido y el rendimiento individual de los campesinos se ha mermado, que sus condiciones económicas de vida siguen siendo lamentables y lo son más que en cualquier época pasada sus condiciones políticas y morales; cómo, cuándo se ve que en esto ha venido a parar una solución que partiendo del anhelo de una tierra libre para hombres libres, ha sido convertida por la más triste y más cruel simulación burocrática de colectivismo, con un costo pavoroso para el país, tras de luchas y sacrificios gravosísimos, en tierra esclava, patrimonio deshumanizado de hombres encadenados a ese servilismo de nueva invención que no se conforma con la servidumbre en el trabajo, sino que la extiende a la servidumbre política y apetece todavía convertirla en servidumbre del alma; cómo, habiendo tan ancho campo no sólo para una ordenada y utilísima migración interior, sino aun para una colonización cuerda que permitirían abrir nuevas tierras exuberantes descongestionando la extensión escasa tradicionalmente labrada y dando ocasión viril y provechosa de nuevo trabajo, de nuevos cultivos, de frutos y rendimientos nuevos; cómo, cuándo toda la actividad de los campesinos y del Estado debería estar centrada en esa conquista de la naturaleza, en la captación de torrentes, en el alumbramiento de aguas subterráneas, en la renovación técnica de métodos, implementos, maquinaria y sistemas de trabajo, y en la formación respetuosa y vigilante, tutelar y responsable de organizaciones libres de los campesinos para producir y para vender, para tener crédito barato y oportuno, para levantar su nivel de vida, para defenderse de la incertidumbre del tiempo y de la seguridad envilecedora y humillante de la usura y de la exacción; cómo, en suma, si no fuera por este pesimismo, por esta latente claudicación, podría explicarse que no se emprenda la solución cabal, y que las únicas dos medidas concretas e importantes dictadas en materia

agraria-parcelación puramente simbólica de la tierra y ratificación de las violaciones contra la pequeña propiedad-sean meros actos de componenda o abierta aceptación de un hecho que importa el establecimiento del principio de la violación de la ley fundamental, el rompimiento de un compromiso muchas veces reiterado, la aplicación de un golpe mortal a la parte más productiva de nuestra actual agricultura, y sobre todo, la reiteración del mal más grave que se ha establecido en el campo de México: la desconfianza, la incertidumbre, la muerte de la fe, que son indispensables, más que en ninguna otra tarea, para ese trabajo, el agrícola, paciente y amoroso, que no va de año a año, sino de generación a generación.

Hace ocho días, la voz pareja y tranquila de Roberto Cossío y Cosío nos conmovió aquí al mencionar algunas cifras pavorosas. La producción de maíz que en 1910, para una población de catorce millones de habitantes, excedió de cuatro millones de toneladas en 1936, para una población de veinte millones de habitantes no llegó a un millón seiscientos mil toneladas. La superficie cosechada en toda la República en 1935 fue apenas mayor de cinco millones de hectáreas, cuando la superficie total del País de doscientos millones. En 1935 la producción ejidal correspondiente a 898,413 ejidatarios, tuvo un valor de noventa millones de pesos, lo que dejó como retribución de su trabajo a esos campesinos, veintiocho centavos diarios. Y así cifras y datos se acumulan patentizando la catástrofe Nacional y el inmenso drama humano que en este problema agrario se encierran y que compelen con doble exigencia, aumentada aún por la consideración de que en el campo viven y trabajan la mayor parte de las familias mexicanas, a buscar desde luego una solución positiva, real, sin mentira demagógica, con claridad de razón y con limpieza absoluta de manos.

Gritan luego los aprovechados, los que merodean económica o políticamente sobre los agricultores de México, que esta solución implica despojo de los campesinos. Pero un gobierno con autoridad, con genuino sentido histórico de la realidad mexicana, sabría bien que no es despojo de los campesinos lo que ha de hacerse; que no es por el despojo por donde se llega a la prosperidad o a la suficiencia; que es al contrario, la instauración de la propiedad accesible a todo aquí! que de veras tenga con la tierra el amor de señorío de que hablaba González Luna, y la cultive y la labre y la mejore y finque en ella su vida y la de los suyos, y la ate a su estirpe y sepa que cada árbol plantado y cada piedra colocada en su sitio y cada terrón fertilizado por su esfuerzo, a él y a los suyos les darán sostén y abrigo y sombra

y paz, lo que ha de resolver, lo único que puede resolver para bien y decoro de los campesinos, para solvencia y firmeza de la Patria, este problema angustioso.

Acometa, pues, esa magna empresa principalísima el Gobierno, y alcanzará justificación. Acométala infinitamente cuidadoso y respetuoso, con el mayor acopio de información y la mayor aptitud técnica; con el celo más grande por conjugar justicia y eficacia, interés humano y necesidad nacional. Acométala aprovechando las espléndidas lecciones de la historia, y recordando no a los que se adjudicaron los bienes desamortizados, ni a los que robaron las tierras de los pueblos, ni a los que ofrecían otra mitad de lo que quedaba del territorio para, una colonización con mercenarios: sino a los que ubicaron a México en la Geografía y descubrieron sierras y valles y mares y ríos; a los que importaron plantas y semillas y bestias y lo mejor que la técnica de su siglo proporcionaba; a los que redujeron para enseñar y ennoblecer; a los Antonio de Mendoza y a los Luis de Velasco y a los Vasco de Quiroga y a los Juan de San Miguel y a toda esa luminosa teoría de los que ganaron o construyeron con amor y con esfuerzo lo que hace cien años nos hemos obstinado en destruir.

Trabajo



Y qué dilatada oportunidad ofrece también la empresa paralela; pero menor, de instaurar una auténtica política de trabajo. Volver a la especificidad de su misión propia, las organizaciones de productores; establecer sobrios y firmes cauces legales, para garantizar la genuinidad de sus representaciones, la eficacia constructiva de sus esfuerzos, la honradez en el manejo de sus recursos, la justicia en la

aplicación de sus sanciones, la subordinación sobria de la lucha al interés nacional superior, al Bien Común. No el ensayo de una fantasmagoría vacua sino la visión iluminada del más noble atributo temporal de la persona humana: el trabajo. No el intento convulso y siempre fallido de creación de una nebulosa sociedad futura, sino la certeza histórica, varonil, de que la armonía de esta sociedad, la nuestra, la que recibimos y hemos de dejar mejor, y más abundante y más justa, exige guardia alerta, esfuerzo infatigable, construcción positiva, aquí y ahora, humilde y real, de dimensión humana, no arquitectura de nubes indefinidamente remota, mientras el esfuerzo se gasta en acrecentar la miseria y el dolor.

Sometimiento sereno e inflexible del egoísmo de los poderosos; castigo indefectible del cohecho degradante; salario familiar justo; solución técnica y humana, no política ni en atención a intereses personales, de todo aquello que implica mejoramiento en la producción, en las condiciones de trabajo y de vida; recta y rápida solución de conflictos por tribunales especializados, regulares, verdaderos. Y por encima de esta actividad de orden productivo y de garantía de libertad y de justicia, todavía queda al Estado que quiera justificarse, el ancho campo de la gestión; aumento de oportunidades de trabajo, de facilidades de vida, de ocasiones de aprendizaje, de elevación o de recreo; creación, sobre todo, del remedio para el mayor mal, la inseguridad, que aflige al que tiene como patrimonio fundamental su trabajo. Creación de un seguro social universal, comprensivo de todos los riesgos que impidan, aminoren o acaben la posibilidad de ganar el Sustento decoroso mediante el trabajo honrado, o que aumenten la pesadumbre de las cargas a que el salario debe responder. Un seguro social rigurosamente técnico, manejado por un organismo de autonomía inquebrantable. Un seguro que no venga a reducir los ya escasos elementos de vida a cambio de inciertos beneficios futuros, sino que por Sil cálculo, por su organización, por su manejo, dé al trabajador el alivio incomparable de la certeza del futuro.

¿Hay algo que se oponga a todo esto? ¿Que se oponga con razón y con fuerza verdaderas? ¿Que se alce como obstáculo inquebrantable ante un gobierno con sentido pleno de su misión y de su responsabilidad? No, ciertamente. Hay también aquí, todos los parásitos que medran de la lucha social y que gritan ante la sencilla amenaza de una renovación genuina de la representación obrera, o de una obligación precisa para los llamados dirigentes, de rendir cuentas claras y comprobadas. Gritan diciendo que se trata de una regresión a quién sabe qué pasados que nunca fueron, por otra parte, peores que un presente corrompido, caótico y miserable. Estos reaccionarios que se oponen a la claridad limpia de las realizaciones verdaderas, de los mejoramientos efectivos y concretos; estos conservadores del río revuelto, son obstáculo mínimo; los verdaderos trabajadores los conocen ya y los repelen nauseados;

se sobreviven exclusivamente por el favor oficial y por la complicidad que les garantizan la impunidad y les dan medios de terror. Estos esclavistas de la Edad Moderna, no tienen ni más fuerza ni más razón que sus abuelos, los viejos tratantes de África, y con más facilidad que aquéllos serían sometidos por un gobierno que se sintiera heredero de la autoridad que abolió la esclavitud, de la que organizó los gremios, de la que ensueño industrias y artes y fundó escuelas e hizo la República ideal de los Hospitales.

Estatutos

Hay una excrecencia monstruosa de esta falsificación de la lucha social y de la organización del trabajo: el sindicalismo burocrático. Contradictorio en su raíz misma, pues si el Estado es el gran responsable de la justicia, ¿por qué ha de necesitar crear él mismo la lucha para hacerla en su propia e inmediata estructura? He allí un ejemplo más de la falta de conciencia de sí mismo, de su capacidad y de su deber, del Estado nacido del régimen contradictorio. Esa necesidad de subvertir llevada a la insania de subvertirse él mismo, cuando reconocía o creía reconocer una injusticia, en vez de remediarla con autoridad, muestra bien hasta qué punto llegaba aquella sensación de insipiente, de desarraigo, de que antes se ha hablado, y hasta qué grado, también, llegaba la páfida ignorancia de que una justa ley de servicio civil, parte de la arquitectura misma del 'Estado, es la solución, y na ese sindicalismo postizo que minando los cimientos del servicio pública y aun los de la autoridad, no sólo no mejora a los hombres que trabajan en el Estado, sino que los somete a una duplicada, más rigurosa e insoponable opresión.

Política Económica

Y cuánto olvido de la historia y qué pesimismo catastrófico de "después de mí el diluvio" revela la subsistencia de una política económica que no quiero calificar. Una euforia causada por la suspensión de los peores desmanes de la fobia destructora del pasado sexenio, alentada por la coincidencia de una migración de capitales que no se debe a bienes nuestros, sino a males ajenos; una creencia --prendida en la ingenuidad oficial por la ignorancia o por el engaño de quienes saben o debieran saber la verdad --, una creencia en que el dinero lo es todo y la prosperidad no es sino abundancia de moneda, y la economía holgura de signos, emisión de billetes y multiplicación de créditos; una voluntaria ocultación de trágicas realidades de desastre, como el de la agricultura, y el de las industrias extractivas, Y el de los transportes; una engañosa facilidad para cubrir presupuestos de derroche; una confianza por lo menos pueril, cuando no francamente vergonzosa, en ayudas prometidas de fuera que nunca

llegan y que si han de venir como se dice y para lo que se dice, será mejor que nunca lleguen; un olvido cabal de que la economía es trabajo respetado y productivo, y ahorro, y creación, y conservación, y previsión, y engrandecimiento, y no disposición inconsciente de la herencia paterna ni giro irresponsable de letras sobre el porvenir. He allí las notas características de la política económica de hace seis años, de hace dos y todavía de hoy.



03

POLÍTICA: LO QUE ES, LO QUE DEBE SER

LO QUE ES, POLÍTICA: LO QUE DEBE SER¹

Efraín González Morfín²

Cómo se presenta Acción Nacional ante los mexicanos de buena voluntad que, preocupados por los problemas de su Patria, quieren hacer algo positivo para resolverlos, creo que se puede entender con toda claridad, si pensamos en cuatro puntos fundamentales: dado que Acción Nacional se define ante ustedes y ante toda la opinión pública como un partido político, primero, ¿qué no es la política?, segundo, ¿qué sí es la política? y, en consecuencia, tercero, ¿qué no es un partido político? y, cuarto ¿qué es un partido político y, en concreto, Acción Nacional?



Cuatro preguntas sumamente sencillas que deben contestarse con toda claridad y profundidad para que los miembros de Acción Nacional sepamos dar cuenta de nuestras posiciones políticas a los que pregunten por nuestro Partido. Creo que todos los miembros de Acción Nacional tenemos la obligación de prepararnos cada vez más para explicar a los demás qué es Acción Nacional, qué piensa, qué quiere y por qué invita a los mexicanos a la acción política.

Pensemos un poco en la primera pregunta que les propongo: si Acción Nacional se presenta como partido político, ¿qué no es la política?

Es necesario comenzar con esta pregunta porque la política es una de esas realidades desprestigiadas y choteadas en nuestra Patria, de tal manera que todavía sigue pesando en la conciencia de muchos la idea de que la política es algo indigno de las gentes de buena conciencia o bien intencionadas. que

¹ Conferencia sustentada, por el Presidente de Acción Nacional, en el Casino de Tepic, Nay., el sábado 26 de abril de 1975.

² González Morfín, Efraín. Política: lo que es, lo que debe ser. (Ediciones de Acción Nacional No. 1). México: PAN, 1975. 30 págs.

desean portarse adecuadamente en su vida.

Todavía no es raro encontrarnos en nuestra Patria personas que, en una reunión social o en una conversación, dicen ante los demás que son apolíticos, con toda naturalidad, sin tener conciencia de lo que están diciendo; más aún, suponen que es un timbre de gloria ser apolítico. A veces estas personas de buena voluntad propiamente no quieren decir que son apolíticas sino que son no partidistas, que todavía no escogen un partido político o que no están afiliadas a ningún partido político; pero, por desgracia, tampoco faltan los que sí quieren decir lo que significan estas palabras, “yo soy apolítico”, es decir, “no tengo que ver nada con la política”, lo cual es una enorme falsedad y un grave disparate. Declararse apolítico, les decía alguna vez a unos amigos del Partido, en otra ciudad, sería tan grave como declararse “arracional”: “yo no tengo entendimiento o carezco de alguna otra característica de mi naturaleza humana”.

La política, entonces, debe ser algo al mismo tiempo tan importante y tan desprestigiado en México, que explique esas reacciones de compatriotas nuestros. Por eso tenemos que contestar esa pregunta primera: ¿qué no es la política?, y la respuesta tiene que ser algo desconcertante y muy general. La política en México no es, no debe ser eso que por desgracia se ha entendido por política durante las diversas épocas de nuestra historia, sobre todo en los últimos decenios, sin excluir por desgracia episodios más o menos largos e importantes de épocas anteriores.

La política no es, no debe ser la manera de obtener éxito económico sino un trabajo perseverante y responsable: la política no es ni debe ser la manera de tramitar los intereses de un grupo o de una facción, en contra del Bien común del pueblo; la política no es ni debe de ser el antagonismo de un grupo contra otro que tiende al exterminio de los contrincantes y al establecimiento de un poder dictatorial absoluto para impedir la discrepancia de los demás.

Y esto que no debe ser la política, si analizamos a fondo su esencia, es, por desgracia, lo que comprueban los mexicanos desde que son pequeños hasta que llegan a ser adultos y se hacen viejos y mueren. En este sentido, creo que podrían estar de acuerdo conmigo en que nuestra Patria, en su vida pública, es, por desgracia, una gigantesca empresa deseducativa en lo político; es una colosal institución de mal ejemplo y de peores consejos para muchos niños, jóvenes y adultos que, al entrar a la vida pública y ver los criterios que en ella imperan, las acciones que en ellas se realizan, los fines que en ella se

buscan, simplemente caen en la cuenta de que hay allí una profunda perversión, si es que no ceden a su atractivo. Eso no debe ser la política, aunque, por desgracia, lo es y lo sigue siendo en nuestra Patria.

En el último sexenio, el que estamos viviendo, se han acentuado características negativas de esta concepción perversa de la política mexicana. Se ha acentuado, por ejemplo, el carácter palabrero, verbalista, por el cual se pretende que los problemas se resuelvan porque se habla de ellos, o porque se hace una denuncia más o menos exacta se considera que se llegó al problema de fondo y que se puede pasar tranquilamente a otro tema. Creo que puede haber un mérito en la denuncia, cuando ésta es sincera y es la primera etapa de la corrección del mal; pero, cuando la denuncia no es más que una táctica verbal para encubrir los problemas de fondo, contribuye sólo a dificultar la situación de nuestra Patria.

Por otra parte, se ha acentuado también un aspecto de cierta incongruencia en la política, que le dice a los ciudadanos que se respetan todas sus libertades y todos sus derechos, pero en la práctica, cuando los ciudadanos toman más o menos en serio estas palabras y empiezan a actuar y, por ejemplo, votan en las elecciones y ganan las elecciones en contra del partido oficial, resulta entonces que ya no mereció el respeto ese ejercicio de derechos al que antes se les había invitado. Queda, pues, cierta incongruencia y vaguedad en el ambiente que estamos viviendo y, poco a poco, si alguno tiene todavía dudas, se va convenciendo de que la política sigue siendo en nuestra Patria lo que no debería ser.

Cuando se fundó Acción Nacional, en 1939, en los documentos oficiales del Partido, por ejemplo, los Principios de Doctrina, las ponencias de las convenciones, los informes del jefe del Partido reunidos en el libro 10 años de México y otras obras semejantes, se definió con toda claridad un aspecto muy grave de la política negativa que no debe ser así: lo que se llamó “la mentalidad o el espíritu de facción”. La facción es un grupo de personas que, con más o menos organización, aprovechan el poder político en beneficio de sus intereses personales y de grupo en contra del Bien común y esa denuncia del Partido en contra del espíritu de facción sigue teniendo vigencia, desafortunadamente, en la actualidad, y va tomando, en estos últimos meses, características cada vez más manifiestas e inquietantes, cuando una facción contra otra facción del mundo oficial están ya regateando la sucesión presidencial y tratando de llevar adelante sus intereses.

Esto es lo que no debe ser la política, lo que no es la política, de acuerdo con la conciencia sana y honra-

da de una persona que vive en sociedad y que se pregunta para qué debe servir el gobierno, la autoridad, la participación de los ciudadanos.

Si esto no es la política, Acción Nacional nació y ha subsistido como un intento honrado de rescatar la política y de procurar que la política sea lo que debe ser: servicio del pueblo por la autoridad legítimamente elegida, administración del bien común procurada por los ciudadanos que eligen a la autoridad, realizada por la autoridad elegida y vigilada por los ciudadanos: la política debe ser preocupación por el bien del municipio, del estado, de la República, de gobernantes y de gobernados que cumplen con sus respectivas funciones y obligaciones. En este sentido, la política positiva, la política como democracia encaminada verdaderamente al servicio de las necesidades del pueblo, es lo más contrario a la noción negativa tan practicada en nuestra Patria. Acción Nacional se fundó en 1939 y ha durado hasta 1975, y seguirá durando, para difundir y realizar la verdadera noción de la política entre nuestros compatriotas mexicanos. Al pensar en el primer punto, podemos explicarnos las dificultades del segundo. Si tenemos una profunda tradición histórica de desprestigio de la política, de la autoridad, del ejercicio del poder, entendemos fácilmente que va a costar mucho trabajo represtigiar a la política auténtica, convencer a muchos de que tienen la obligación de participar en la política verdadera, procurar, en suma, la ardua perseverancia de los mexicanos en la salvación del Bien común de su Patria.

Esta política la ha definido el Partido usando diversas expresiones, pero todas coinciden básicamente en lo fundamental. Por ejemplo, allá en 1946, cuando fueron postulados candidatos del Partido por segunda vez a elecciones federales de diputados, algunos de ellos llegaron al Colegio Electoral a defender sus casos y uno de ellos definía la noción de política propuesta por Acción Nacional como “gestión del Bien común”, es decir, procurar el Bien común de México. Y el Bien común de México es el conjunto de condiciones y de cosas que necesitamos para poder vivir todos como personas humanas, de manera que el Bien común tiene aspectos económicos, políticos, educacionales, sociales. Por ejemplo, imaginen ustedes lo que ya está pasando en México y que, si no se toman medidas adecuadas cada vez se agravará más: el problema de la desocupación y de la sub-ocupación, respecto del cual hay cálculos oficiales hasta de 10 millones de desocupados para 1980, si no se toman las medidas correctas. Yo pregunto: para vivir como personas necesitamos oportunidad razonable de trabajo en la sociedad y, cuando un joven entra con pujanza vital a buscar trabajo para abrirse paso en la vida, fundar su hogar, ser servicial en la sociedad, y no hay trabajo ¿no está fallando el Bien común en su aspecto fundamental? Fallan condiciones económicas, sociales, laborales y, al fallar, no le van a

permitir ni a él ni a muchos vivir como personas. Piensen otro ejemplo: los hijos de tantos millones de campesinos que tienen trunca la primaria, en el pueblo en que viven y que, hasta por razones de necesidad económica, no van a educarse a fondo para mejorar la situación que heredaron de sus padres.

Un país en que no hay condiciones educativas para que se preparen a vivir como personas muchos millones de sus hijos, es un país en el que está fallando el Bien común porque no hay las condiciones necesarias para que la gente viva y se desarrolle como gente y, entonces, más que de Bien común, debemos hablar desafortunadamente de mal común, ese mal común que se nos ha metido en todas partes y que se manifiesta en forma de economía mal administrada, de justicia mal impartida, de educación incompleta, de elecciones no respetadas, de derechos que no se ejercitan, de medios de comunicación que no dicen la verdad. Todo este ambiente común que nos influye a todos, aunque no queramos, o es Bien común o es mal común, o nos ayuda o nos estorba para poder vivir como personas humanas. Por eso, cuando el Partido define simplemente la política como administración o gestión del bien común, está diciendo que los gobernantes, al ser legítimamente electos por el pueblo, no deben tener más quehacer ni más ocupación que dedicarse a buscar las mejores condiciones para el pueblo, condiciones de economía, de política, de orden social; condiciones de ambiente, de ecología, de agua, de aire, de tránsito. Esta es la ocupación del gobernante, esa debería ser la ocupación de la autoridad.



Esta es la política que el Partido ha tratado de rescatar en la conciencia de los mexicanos y creo que, en medio de todos los problemas, lo ha ido logrando poco a poco, tenazmente, a pesar de que todavía nos quede mucho por hacer. Tal vez, como decía Francisco Madero, en su libro sobre La sucesión presidencial, que valdría la pena releer en estos meses: “Nadie sospecha de lo que es capaz un pueblo, cuando en serio se decide a defender sus derechos”. Y él mismo cuenta, en el texto del libro y después lo comenta en un apéndice a la segunda edición, la sorpresa que él y otros se llevaron al ver la respues-

ta popular y contemplar cómo se derrumbó un régimen y una personalidad política como la de Porfirio Díaz, que consideraban muchos tan sólida como la del actual PRI.

La política, entonces, para Acción Nacional, es una actividad indispensable en la vida social, la necesitan los gobernantes y deben desempeñarla los gobernados en servicio del pueblo; más aún, hay un segundo dato que el Partido ha subrayado, desde su fundación y que, en determinados momentos, sobre todo en función de personalidades sobresalientes, como la de Gómez Morin, resalta con extraordinaria fuerza en la historia de México. Esta idea es muy sencilla también: la política, el ejercicio del poder, no tiene más razón de ser que resolver los problemas sociales, económicos y educacionales del pueblo. Gómez Morin, tenía desde su juventud una preparación muy buena y cada vez mejor en materia económica, no sólo de teoría sino de práctica; trabajó en la Sub-Secretaría de Hacienda, después organizó el Banco de México, el primer Banco Central de nuestra Patria; luego, el Banco de Crédito Agrícola, hizo la primera Ley del Impuesto Sobre la Renta y organizó la primera Convención Fiscal, convencido como estaba de que el talento que tenía le obligaba a poner su inteligencia servicial para bien de su Patria.

Al fundar Acción Nacional, él y otros insistieron mucho en esta idea que estoy comentando: la política por la política no vale la pena, la política es un instrumento para la solución de los problemas del pueblo. Por eso las críticas tan lúcidas que, desde 1939, han venido haciendo muchos dirigentes y miembros de Acción Nacional, respecto de los problemas de nuestra Patria. En el momento actual, por ejemplo, cómo se ha señalado, la necesidad de que la economía de México se maneje por fin con criterio de eficacia, de honradez y de Bien común: ustedes comprenden que, en épocas de bonanza, las economías de los diversos países aguanta más disparates, por, parte de los gobernantes, por feo que esto se oiga; pero, en momentos de crisis, no sólo se pagan los disparates anteriores sino que los que se cometan de nuevo tienen un impacto mucho más negativo que los anteriores.

Y es lo que está pasando en nuestra Patria: omisiones y errores y faltas de administración, cometidos durante decenios y decenios, han logrado por desgracia quebrar la estructura productiva de México y ésta es la raíz más honda de la inflación y del aumento de precios que han logrado hacer aumentar el volumen de cosas y de servicios producidos en México, pero sin un plan al servicio de las mayorías; que han cargado el gasto público a favor de las zonas urbanas, sobre todo de la industria, y han olvidado las zonas rurales de repente. Como decía un funcionario público, “estamos viendo las consecuencias de 30 años de no haber atendido al campo mexicano”. ¡Imagínense ustedes la sorpresa y el tamaño

de la confesión y, como ésta, se han hecho muchas! Porque no se ha aceptado en México que la política por la política no vale la pena, que la política no sirve más que para resolver, con el poder del gobierno, que es el poder que le da el pueblo, los problemas del mismo pueblo. No hay otra razón de ser de la política.

¿Qué no es la política, y qué debe ser? Acción Nacional ha señalado una tercera idea, lúcida y sencilla, acerca de lo que debe ser la política: la política debe ser el resultado de la acción del ciudadano común y corriente. En contra de la idea de grupos personalistas transitorios que, cuando ya no aguantan tal o cual problema, por razones más o menos desinteresadas o egoístas, se afiliaban al general Don Fulano, o al político Don Mengano, Acción Nacional acude al pueblo y le dice que la política es asunto de todos nosotros, por parejo, y que cada quien tiene deber político, en la medida de lo que es, de la posición que tiene y de lo que quiere dar a los suyos y a su Patria.

Y ésta es la verdadera base de la democracia para Acción Nacional. No es la democracia, entonces, como se ha dicho tantas veces en el ambiente oficial, a pesar de que la propaganda repita lo contrario, asunto de pueblos súper desarrollados; es cuestión y problema de pueblos como el nuestro que se va desarrollando y, si Acción Nacional ha tenido un rasgo propio en esta materia, ha sido la defensa de la capacidad política del pueblo mexicano, en contra de los que constantemente han repetido que “cómo queremos ser demócratas, si no estamos preparados para eso”. Y esto lo han dicho desde la Presidencia de la República para abajo, en más de una ocasión, cuando, con diversas palabras y circunloquios quieren justificar sus pillerías invocando mentirosamente la incapacidad del pueblo mexicano para vivir en forma democrática; y Acción Nacional, en contra de estas presiones hipócritas, siempre ha dicho que el pueblo es capaz de vivir democráticamente y que el pueblo lo ha confirmado en multitud de ocasiones nombrando a sus autoridades y atinando básicamente en el nombramiento de las mismas, en medio de una constante reiteración del fraude electoral. Dizque somos “partido de intelectuales” y lo curioso es que en medio de esa objeción que se lanza, resulta que Acción Nacional es el único partido que ha defendido la capacidad de todo mundo para poder tomar decisiones políticas, agruparse con otros, defender sus derechos, actuar responsablemente, de acuerdo con sus capacidades. Esto lo ha dicho el Partido.

Preciado Hernández, otro fundador del Partido y persona de muchos méritos, ha citado con frecuencia una frase de algún jurista alemán que yo la he repetido, sin derechos de autor: “no todo mundo sabe hacer zapatos, pero todo mundo sabe cuáles le quedan bien”. No todo mundo sabrá hacer leyes, pero

todo mundo sabe qué leyes le quedan bien; ni todo mundo podrá ser gobernador de un estado o diputado, pero todo mundo distingue entre un gobernador ladrón y uno honrado. Y esto es simplemente afirmar la capacidad básica del pueblo para su esfuerzo democrático, con base en su propia naturaleza humana.

Ideas sencillas de Acción Nacional sobre lo que sí debe ser la política: gestión del Bien común, no el poder por el poder sino el poder para resolver problemas sociales, económicos y educativos del pueblo; y la política, no actividad de unos cuantos grupos selectos sino actividad del mexicano común y corriente que, con buena voluntad, se asocia con los demás para buscar el Bien común de su Patria.

Y, en este contexto viene una tercera idea que el Partido remacha sin cansarse: la idea del partido político.

Antes de Acción Nacional, en la historia de nuestra Patria hubo clubes electorales, hubo asociaciones de apoyo a políticos y a generales y hubo también juntas más o menos fugaces para resolver problemas que inquietaban a la población o a determinados sectores; pero la idea de partido político permanente, difundida y practicada ya durante 35 años, se ha realizado por primera vez en el PAN, y conviene no perder de vista este dato histórico porque tiene mucha importancia dentro del esfuerzo del Partido.

¿Qué no debe ser un partido político, según Acción Nacional?

Ante todo, un partido no debe ser una dependencia del gobierno. Y, como vemos, esto es precisamente lo característico del partido oficial: que es idéntico al gobierno, que no es más que una agencia del gobierno para fines electorales y de colocación; es el gobierno con otro nombre. Eso, para Acción Nacional, no es un partido político. Desde el punto de vista de la democracia, no se vale ser, al mismo tiempo, partido y gobierno que utiliza al partido, con todos los recursos del gobierno, para imponer su voluntad. Por eso Acción Nacional ha acuñado el término “partido-gobierno”, otros dicen “gobierno-partido”, como quiera, están indicando el uso ilegítimo de los recursos del Estado para imponer al pueblo la voluntad del gobernante; se utilizan recursos económicos, administrativos, humanos, etc., ¿para qué? Para llevar adelante los planes del gobierno en contra de la libre decisión del pueblo. Para el Partido Acción Nacional un legítimo partido democrático no puede ser el gobierno ni una dependencia del gobierno. Esto lo hemos repetido constantemente, incluso para dar a nuestros

militantes y al pueblo una idea honrada de las dimensiones de nuestro esfuerzo político. La lucha no es contra otro partido –¡ojalá fuera así!–; la lucha es contra el gobierno que amaña las elecciones con demasiada frecuencia, y es juez y parte, y puede presionar por medio del padrón, de la casilla, de la computadora y, si hace falta, del policía y del ejército; y esto no es democrático y constituye el gran obstáculo para el desarrollo de la democracia en México. Hay que romper esa identificación totalitaria e injusta del gobierno con un partido, esa identidad del poder político con una organización creada y sostenida por él, que de partido sólo tiene el nombre y nada de la realidad.

Pero ¿qué no debe ser un partido para Acción Nacional? Tampoco debe ser lo que llamamos sociedad intermedia. Una sociedad intermedia es la que se encuentra entre las personas y las familias y el gobierno; por ejemplo, sociedad intermedia es un sindicato, es una asociación agraria, es un comisariado ejidal, una unión de empresarios, una universidad, una empresa, una unión de empresas. Un partido político no puede ser sociedad intermedia en este sentido, ni puede controlarlas para sus fines. Sí debe estimular su funcionamiento, pero jamás convertirlas en instrumento de sus propias finalidades. En Acción Nacional denunciarnos constantemente determinados artículos de la llamada “Constitución” de la CTM, de la CNOP, de la CNC, que agremian, en lo individual y en lo colectivo, a todos sus miembros al Partido Revolucionario Institucional, y esto lo consideramos anti-natural y anti-constitucional, ya que la Constitución expresamente señala que no se deben violar los derechos de trabajo por razones políticas, ni los derechos políticos por razones de trabajo.

Y nos podemos preguntar con toda sencillez: ¿cuál es la razón por la cual los trabajadores entran a formar un sindicato? La razón por la cual entran a formar un sindicato no es que sean del PRI, del PAN o del PPS o de otro partido, no debería ser esa razón. La razón es que están ejercitando su derecho a la vida, que se manifiesta en el derecho de trabajar para lograr lo necesario para la vida, y que se unen unos con otros para lograr mejores condiciones de trabajo. Entonces, la razón de la asociación de trabajo, el fundamento de la coalición obrera no es la pertenencia a un partido político, es el ejercicio del derecho de vivir y ¿quién le puede negar a un trabajador el derecho de vivir? ¿quién le puede imponer una afiliación partidista, forzosa para que no se muera de hambre? Esto es antinatural y anticonstitucional. En este sentido, cuando un partido político empieza a presionar a los sindicatos, o a las asociaciones de campesinos o a cualquier otra organización de trabajo para afiliarlo forzosamente a sus fines, ese partido está violando derechos humanos y no actúa como partido democrático. Tampoco, por ejemplo, las universidades, o los politécnicos o las prepas pueden ser instrumentos de partidos políticos, que conviertan las instituciones de estudio en campo de batalla de mezquindades y de

partidismo. Por eso Acción Nacional sostiene que un partido político democrático no debe ser institución intermedia de trabajo, de cultura, de producción, sino que debe respetarlas en sus fines, invitar a los miembros de estas instituciones a que entren al Partido, pero como persona, no a la institución de trabajo o institución de cultura.

Cuando la semana pasada, en Monterrey, se publicó la noticia de que un grupo de empresarios que se llamaron “Empresarios Nacionalistas”, habían entrado en masa al PRI, la dirección del Partido en Monterrey declaró atinadamente que no tenían derecho de hacer eso, porque las uniones de empresarios no son organismos de partidos políticos, o no deberían serlo. Por desgracia, en México sucede lo contrario y encuentran ustedes empresarios nacionalistas, y Colegio de Arquitectos, y Colegio de contadores, y Barra de Abogados y diversos organismos profesionales que, en más de una ocasión, se prestan a ser instrumentos políticos indebidos del partido oficial del gobierno. Un partido político no debe ser eso, debe respetar la libertad de los campesinos en sus organizaciones de trabajo, de los estudiantes en sus organizaciones estudiantiles, de los obreros en sus sindicatos, de los empresarios en sus cámaras.

Un partido político no puede ser, en tercer lugar, una institución religiosa. Por eso en Acción Nacional, porque respetamos convicciones religiosas de los mexicanos, por eso no nos consideramos la expresión política de lo cristiano o de lo católico. No somos partido confesional. Simplemente pedimos y exigimos respeto a todas las convicciones de los mexicanos y que todos los mexicanos cuenten con la posibilidad de vivir conforme a sus convicciones, dentro del orden público y nada más. Y esto, no por menospreciar la convicción, la creencia o la incredulidad, sino todo lo contrario: para que cosas tan sagradas como éstas, como creer o no creer, no acaben siendo simplemente monedas de trápala de conveniencias políticas.

En México esto, por desgracia, no se ha respetado y abunda la lamentable figura del político de la doble vida: que en público dice que cree en lo que no cree y, en su casa cree lo que en público dice que no acepta, y esto, como ustedes comprenden, es una tremenda escuela de servilismo y de falta de valor civil, y empiezan a brotar las convicciones políticamente privilegiadas o convenencieras: si el señor Presidente dice que piensa así o tiene alguna forma inédita de no pensar, allí van detrás de él para darle gusto, para manifestarle apoyo, en vez de que cada quien participara en política diciendo con franqueza lo que piensa, lo que cree y en qué no cree. Por esa razón el partido no puede ni debe convertirse, si es democrático, en un sustituto de la religión, ni debe capitalizar las convicciones de creencia o

incredulidad de los ciudadanos de un país. Y esto, contra viento y marea lo ha sostenido Acción Nacional desde su fundación.

Un partido político, pues, no debe ser Gobierno ni sociedad intermedia ni institución religiosa, sino que debe ofrecer marcos de respeto, de libertad y de apoyo a todos los ciudadanos que estén encuadrados en diversas organizaciones.

Y, finalmente, para terminar y no cansarlos más, ¿qué debe ser, entonces, un partido político?

Vimos qué no es la política o qué no debe ser; luego, qué debe ser la política, según Acción Nacional; en consecuencia, qué no debe ser un partido político y, finalmente, qué debe ser el partido político.

Algo a la vez muy sencillo y muy importante: un grupo de personas libres que se juntan en torno de una manera común de pensar, de un ideario, de programas de gobierno, se organizan con órganos de autoridad y escalas definidas de organización, para llegar al poder mediante el apoyo mayoritario de los electores, con sufragio respetado, y al llegar al poder, realizar desde allí los programas de gobierno que mayoritariamente aprobó el pueblo. Eso es un partido político.

A veces se pone de moda mal hablar de los partidos políticos y contraponerles otras formas de organización, y esto sucede ya en diversos ambientes de nuestra Patria. Se dice que los partidos políticos, precisamente porque quieren decir que respetar la libertad, son menos eficaces que las organizaciones donde no hay elecciones ni discusión, sino simplemente se ejecutan las órdenes de arriba. Y yo creo que esta preferencia por la eficacia, en contra de la libertad, es muy mala señal en México y en cualquier parte del mundo. Es cierto que la tiranía tiene sus encantos y también tiene sus riesgos; tiene encantos, sobre todo, para los que se consideran con vocación de tiranos, no de súbditos del tirano, y tiene sus gravísimos riesgos, y la democracia también tiene sus riesgos.



Y en serio, con toda humildad y sencillez, si debemos ponernos riesgo contra riesgo, yo me quedo con los de la democracia, prefiero los riesgos razonables de la democracia como ejercicio responsable de la libertad, por parte de seres humanos débiles, de pecadores estándar, y no las pretendidas ventajas de la tiranía eficaz que no tiene una grieta, donde nadie desobedece, donde se ejecuta lo que ordena la autoridad, evidentemente porque no puede uno ni discrepar y, si discrepa, se atiene a las consecuencias.

Entonces, creo que el partido, como forma de asociación libre de las personas, es una organización indispensable para la salvaguarda de la libertad. Claro que a los partidos políticos les puede pasar lo que a tantas cosas en la vida: que, si usamos mal de ellos, los desprestigiamos y los quemamos ante la opinión pública. De acuerdo, pero esa no es falla del partido, será culpa del que lo desprestige y lo quemé ante los demás. Como instrumento, el partido político es indispensable para construir el gobierno, para que en el gobierno se exprese la voluntad política del pueblo, dividido lícitamente en diversas maneras de pensar. Por eso defender al partido político es parte de la defensa de los derechos y de la dignidad humana. Por eso los partidos políticos son necesarios, junto con otros instrumentos, para establecer una sociedad justa a la medida de los seres humanos.

El partido, entonces, tiene una serie de elementos básicos que tradicionalmente enumera Acción Nacional en una forma triple de doctrina, organización y acción, y el Partido Acción Nacional tiene su doctrina presentada en los Principios de Doctrina y en el desarrollo de los Principios, en documentos oficiales de diversa índole del Partido, en plataformas e iniciativas de Ley, y esta doctrina debe ser objeto de constante exposición entre los militantes y ante el pueblo. Cómo entendemos la sociedad, la autoridad, la propiedad, la economía; cuál problema de México es el más grave para nosotros y por qué; por qué en el momento actual, por ejemplo, el bien común de México exige dar preferencia a los problemas del campesinado, por encima de los problemas de cualquier otro grupo social. El Partido tiene una manera de pensar, determinada concepción del Bien común, y este Bien común, como veíamos antes, tiene elementos permanentes, como justicia, libertad, que deben adaptarse a la realidad histórica que estamos viviendo: cómo se hace justicia en el México actual y cuál es el sector de mexicanos más necesitado de ser apoyado por el gobierno y por el pueblo. Y ese sector, en el momento actual, tiene que ser el sector campesino, no sólo por el valor de cada campesino como persona, sino por su aportación para la economía global del país, porque es factor fundamental de equilibrio en la estructura de México.

Pensamiento, organización y manera de actuar y todo esto dado a conocer y practicado a la luz del día, bajo el control de la opinión y de la crítica ajena, para poder convencer a las personas de buena voluntad acerca de lo que es y de lo que quiere ser Acción Nacional en México.

Tienen ustedes, entonces, acerca, del título original de esta conferencia, “Significado de Acción Nacional”, cuatro preguntas fundamentales: Acción Nacional, partido político, que considera qué no debe ser la política, qué debe ser la política, qué no debe ser el partido político y qué sí debe ser el partido político.

Finalmente, desde este punto de vista de la exposición y respetando sus límites, simplemente quiero señalarles que no somos más que un partido político, pero sí somos partido político; es decir, no pretendemos suplir a otras instituciones de la sociedad, ni pretendemos que con Acción Nacional basta para que todo lo bueno suceda en México. Somos una pieza dentro de un proyecto de buena voluntad que apoyan mexicanos de diversos rumbos, que muchas veces ni se conocen entre sí; pero sí sostenemos, con toda claridad, que, además de partidos políticos democráticos, en México tiene que haber multitud de instituciones y de personas que funcionen adecuadamente para el bien de México. Por ejemplo, Acción Nacional haría el ridículo más grande si pretendiera suplir a las familias, y tampoco basta con ser de Acción Nacional, aunque uno no esté integrado en una familia. Indudablemente que no. Se necesitan familias, se necesitan organizaciones de trabajo, escuelas periódicos, etc. Entonces, nos presentamos como partido político democrático y, por lo mismo, pedimos y exigimos respetuosamente a las demás instituciones que funcionen de acuerdo con su fin, porque no hay partido que, aunque tontamente quisiera, pueda “sudar las calenturas ajenas” sin límite. Cada institución tiene sus funciones propias. A nosotros nos toca, como partido, la función de partido político; pero no funcionará ni la política ni los partidos si no funcionan las demás instituciones de formación de conciencia, de ejercicio de los derechos humanos, de actividad económica profesional responsable.

Familia, escuela, medios de comunicación, instituciones formadoras de conciencia son la base de la acción política y, en México, en más de una ocasión, se queda sin apoyo social la labor de Acción Nacional porque no operan las instituciones que no son políticas, pero sí deberían preocuparse por la política. Por ejemplo, creo, que es muy grave la responsabilidad de los grupos económicos, de profesión o de empresa, o los mismos grupos sindicales que tranquilamente contemplan la violación de los derechos políticos en México y que no apoyan para nada los esfuerzos que hagan ciudadanos de buena voluntad, de dentro y de fuera de Acción Nacional, para exigir respeto a los derechos políticos.

Lo político, sin el apoyo de lo social, se hace mucho más difícil y se construye con más lentitud. De allí que el Partido sea sólo partido, pero reconozca y señale la grave responsabilidad de todas las personas y de todas las instituciones que, por no cumplir con su deber, retardan indefinidamente en México la democracia política. Empresarios serviles, aduladores en más de una ocasión que, en vez de apoyar la conciencia política del pueblo, se hacen cómplices del fraude electoral y de la injusticia, o también, gentes que trabajan en medios de comunicación –radio, cine, prensa, televisión– que, en vez de decir la verdad y orientar, o se quedan calladas o echan mentiras y no apoyan el esfuerzo del pueblo de México. Y lo mismo, gentes que por su posición, su prestigio, deberían arriesgarse a ayudar al pueblo, a la gente que, con conciencia, quiere rescatar sus derechos; y la responsabilidad de los que hablan y escriben y son o se presentan como intelectuales y, con cuánta frecuencia no son más que pobres pistoleros intelectuales a sueldo de rufianes poderosos; pobres intelectuales que alquilan la pluma y el cerebro y que, a la hora de la hora, se dedican a pervertir muchachos en las escuelas, a enseñarlos a acomodarse pronto y a vender convicciones. Esos son culpables también de retrasar y de dificultar el esfuerzo político y económico del pueblo de México para darse una vida justa.

No somos más que partido político, pero tenemos conciencia de las condiciones sociales en que debe operar un partido político y allí reconocemos la responsabilidad de los demás y, tratando de cumplir la nuestra, no nos caería mal que los demás cumplieran la suya.



04

PORQUÉ MÉXICO
LO QUIERE:
¡AQUÍ ESTAMOS!

PORQUÉ MÉXICO LO QUIERE: AQUÍ ESTAMOS¹

José Ángel Conchello Dávila²



A través de 35 años de vida las convenciones celebradas por Acción Nacional, han sido el reflejo de las esperanzas acalladas en todos los mexicanos; la voz de todos aquellos que no pueden hablar, la protesta de todos los que sufren la explotación y el clamor de justicia contra todos los errores de un régimen dictatorial de un sistema económico injusto para combatir los cuales se reunieron en el Frontón México, el 16 de septiembre de 1939, un grupo de hombres íntegros cuya semilla se ha convertido en siembra permanente de una Patria Ordenada y Generosa.

¡Hemos sido convocados esta mañana, porque en nuestra Patria se sigue defraudando y aplastando la voluntad del pueblo en donde quiera que una voz o un gesto se oponen a la dictadura total... y aquí estamos!

Porque somos el milagro de un Partido democrático que se abre paso para derrocar a una dictadura hipócrita y cruel. ¡Aquí estamos!

Por qué en el campo mexicano continúa el saqueo, la miseria y el abandono, porque hemos llegado al absurdo de tener que importar maíz que tal vez ha sido sembrado por campesinos mexicanos allá en los Estados Unidos. ¡Aquí estamos!

¹ Discurso en el 24^a. Convención Nacional de Acción Nacional México, D.F. 9 de febrero de 1975.

² Conchello D. José Ángel. Porque México lo quiere. ¡aquí estamos! México: PAN. 15 págs.

Porque entre la falta de educación para miles de niños que no van a la escuela y la educación envenenada para quienes puedan asistir a ella, hemos llegado al absurdo de que muchos padres no saben si es peor ir a la escuela o quedarse fuera. ¡Aquí estamos!

Porque ante el avance del totalitarismo presidencial el pueblo se une a nosotros en ríos que sientes acaudalados de esperanza... Aquí estamos; aquí estamos, en ese gran torrente de una historia limpia para México qué es nuestro Partido Acción Nacional.

Ciudadanos y amigos:

Hemos acudido al llamado, alentados por la convicción de que México puede salvarse de la tiranía y del hambre; por el deseo de dar testimonio, una vez más, de que hay futuros para México que no pasan por las mazmorras de la dictadura ni por las injusticias del capitalismo liberal y que pueden llevarnos con nuestra doctrina y la decisión del pueblo a nuevos horizontes de grandeza Patria.

Los problemas que vive el país, a sólo 25 años del próximo milenio, son la herencia acumulada durante más de un siglo de viejos problemas que no se han resuelto, ni siquiera por la técnica maravillosa de que dispone el hombre de hoy, por la obcecación de gobernantes que se siguen sintiendo en la época del Virreinato.

Entre ellos, el caos económico y el totalitarismo político deben ser denunciados oportuno e inoportuno- con sinceridad y con valor porque son pruebas de las lacras que han denunciado Acción Nacional, de qué en la raíz de los graves problemas de México está el problema político.

Hoy por hoy, todo México se preocupa de una enfermiza inclinación al totalitarismo en muchos funcionarios públicos, advenedizos del poder, patrocinados por caciques nefastos y sostenidos por el servilismo y la deserción de muchos sectores.

Pero esa tendencia al totalitarismo que se nos presenta como novedad de última hora, es quizá la consecuencia inevitable de una dictadura que desde hace más de 40 años ha dominado al pueblo a través de un Partido único y todopoderoso. En ese largo ejercicio despótico del poder, el Gobierno se colocó en una encrucijada; o bien permitía la libertad que tanto proclamaban los Presidentes en los foros del mundo, o bien la aniquilaba definitivamente con el pretexto de alguna crisis inventada expo-

feso para justificar la intromisión de los militares; o bien hacían efectiva esa hermosa democracia que tanto pregonan todos los informes presidenciales, o tendrían que provocar tensiones internas para justificar la prolongación del mandato o la reelección a perpetuidad del presidente en turno.

En verdad, a la camarilla en el poder le es cada día más difícil vivir en el filo de la contradicción y le son cada vez más riesgosas las elecciones frente al pueblo; de nada le ha servido al Gobierno controlar a la prensa con la PIPSA, a la radio, y a la televisión con la ley de diciembre del 68 y el cine con el Banco Cinematográfico; el pueblo de México sabe, como en un secreto a voces, que esta es una dictadura disfrazada, dulce con los sumisas y cruel con los disidentes; de nada le han servido tampoco los viajes al extranjero y los discursos a nombre del tercer mundo; la sonrisa maliciosa de todos los diplomáticos nos muestra que ya están enterados que esta es una democracia de escaparate, encubriendo un régimen de garrotes y bayonetas, de secuestros policiacos y silencios obligatorios. Ante ese descrédito, el régimen tiene necesidad de inventar y cultivar crisis políticas permanentemente como terreno fértil para que un día de tantos, orquesta todos los medios de presión, opresión y represión, amanezcamos en un régimen -socialista de nombre fascista de contenido- que destruye la precaria libertad y que traicione descaradamente una revolución cuyo nombre les estorba a todos estos que se dicen herederos suyos y qué, en todo caso, serían los hijos bastardos de la revolución.

Debemos denunciar los errores, tanto económicos como políticos, poner de relieve que las tesis y las actitudes de Acción Nacional son la verdadera solución no sólo a los problemas artificiales que el Gobierno está creando si no, también, a los problemas reales que tratan de ocultar.

En el terreno político el Gobierno y su Partido saben qué, a pesar de todos sus triunfalismos verbales o de las represiones infames con que aplastan a cada elección, llegará el momento tal vez no muy remoto en qué pueblo abanderado por Acción Nacional, podrá tomar el poder y no están dispuestos a entregarlo; tienen demasiados intereses creados en el botín para sacrificarse por el bien de México. Entonces, como recurso desesperado, nos están empujando a un régimen totalitario en el que, siguiendo el ejemplo del Estado de San Luis o de Querétaro, donde sólo se reconoce al Partido del Gobierno, sólo se permita a todo el país un solo Partido y un solo candidato.

Por ello, se están haciendo maniobras que nos identifiquen al socialismo; que destruyan a la clase media y que desorienten al pueblo; pero quien quiera que pretenda llevarnos al socialismo marxista, se

olvida de que la Revolución Mexicana no fue una revolución socialista, aún más, que nuestra Revolución se realizó 7 años antes de la revolución rusa y que fue humanista y libertaria; se trataba de derrocar a una dictadura y no de crear otra peor; y si hubiéramos de encontrar alguna inspiración extranjera el pensamiento social de la revolución, es posible que la encontremos más cercana en el Código Social de Malinas, Bélgica, que en el Manifiesto Comunista.

Ciertamente, cuando se discutió nuestra avanzada constitución de 1917, participaron algunos radicales comunistas que no tenían, cómo los marxistas de hoy, ligas de servidumbre con Rusia o con Cuba, pero qué, además, fueron derrotados por una mayoría de constituyentes que tenían una idea más noble de la Revolución Mexicana, fincada en la libertad, en la propiedad, en la responsabilidad social y en la fraternidad hermanable de todos los mexicanos.

Pero más tarde, cuando la Revolución se hizo Gobierno, cuando las traiciones sustituyeron a las batallas, cuando los cañonazos en dinero sustituyeron a los de pólvora, el ideal revolucionario fue traicionado por hombres anti-revolucionarios, cómo Calles, qué quería que los niños fueran patrimonio del Estado; cómo los teóricos que, bajo Cárdenas se dedican a minar las bases de la convivencia civilizada en México; como los que con López Mateos impusieron el texto único para la niñez o como los que en este sexenio están haciendo esfuerzos desesperados para implantar una dictadura marxista-leninista.

Cunado amanece Acción Nacional en la vida pública de México, senos tacho de ideólogos porque nuestros fundadores fueron a la plaza pública a recordar verdades macizas que estaban enterradas en el estercolero de la demagogia, verdades tales como la dignidad de la persona humana; la democracia, la separación entre Estado y Partido y la grandeza de la Nación y de las libertades humanas.

Durante 35 años estuvimos sembrando muy dentro de los corazones esta semilla, no sólo respondiendo al reto inmediato de cada momento, sino señalando siempre las alternativas salvadoras.

Por otro lado, la permanente contradicción del Gobierno entre promesas y realidades, entre sus afirmaciones teóricas y sus fracasos prácticos, tenían que conducir a la desilusión y al asco de todos aquellos que alguna vez pensaron que los nuevos revolucionarios, cómo en la conversión de San Pablo, se convertirían en siervos de México.

Ambas cosas, nuestra siembra y sus contradicciones condujeron a un despertar del pueblo no sólo en las clases medias, sino mayormente entre aquellos que no, entendían los malabarismos mentales de quienes hablan de una “democracia implícita” realizada por obra y gracia de un hombre inspirado que en cada momento entiende lo que el pueblo quiere y se lo da sin consultarlo.

Esas dos corrientes avanzaron y creación hasta llegar a las tensiones que actualmente vivimos y, como dicen los evangelios, “por sus frutos los conoceréis”: los bombazos de hace unos días en Oaxaca y en San Luis son las cosechas del PRI; la insurgencia cívica de Mérida, de Guadalajara y de Puebla son la cosecha del PAN.

Para salir de la contradicción, del Gobierno nos inclina cada vez más hacia el totalitarismo con las mismas frases y pretextos de una epidemia de dictaduras que se ha desatado en todo el “tercer mundo”, cediendo a una debilidad institucional de las democracias nacientes, corrompidas por el dinero y el poder; que han ahogado la libertad en verdaderos baños de sangre.

Esta tendencia ha hecho decir a muchos intelectuales a sueldo de la presidencia, que el mundo marcha hacia el socialismo, que se nos presenta como un fatalismo nefasto que nos podemos evitar; sin embargo, esto no es otra cosa que el reverdecer de los fascismos militares, pues olvidamos que esos socialismos nacionalistas, como el del cual se habla en México, no son otra cosa sino la etiqueta invertida del nacional-socialismo y que esto fue precisamente el nazismo alemán y que los ideólogos imberbes, mexicanos o chilenos que nos están minando, no son sino la idea invertida de las aspiraciones del demoníaco dictador alemán

Adolfo Hitler.

Si ese es el nuevo ideal de los tecnócratas y de los intelectuales al servicio de la presidencia, no sólo están traicionando la libertad, sino también a México y a su revolución.

En esa terquedad de empujarnos al socialismo, los favoritos del régimen le han quitado fuerza a México en los foros internacionales: Ya no somos un país no alineado, -posición de la que tanto nos enorgullecemos- sino que hemos caído en las esferas de la Unión Soviética y con tal de que nos acepten como amigos hemos sido, incluso, indignos en nuestra actitud internacional y sólo voy a citar dos ejemplos:

Muy pronto se celebrará en México la Tercera Sesión de la Comisión Internacional Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar de Chile; Don Jesús Reyes Heróles, Jefe del PRI, dijo que participan todos los Partidos menos el PAN y públicamente esperamos que se nos inviten para ir a ese tribunal, no sólo a condenar los crímenes de los militares chilenos sino los de todas las dictaduras militares o de lo contrario eso es una farsa.

Creemos que hay que condenar no sólo los crímenes que cometen los militares uniformados, sino también los que cometen los militares disfrazados de “halcones”, mismos que el señor Presidente de la República prometió encontrar hace 4 años y que no han aparecido tal vez porque los han buscado en todas partes menos en los presupuestos federales; queremos asistir para condenar los crímenes que se cometen en las cárceles y los que cometen en las plazas públicas como la de Tlatelolco, protestar contra los fusilamientos de Chile, los de Uganda o contra los miles de fusilamientos de Cuba o del Perú; nos parece igualmente condenable el asalto a la Universidad de Santiago como a la Universidad de México; y reprobamos el asesinato de los marxistas chilenos, como el estrangulamiento con alambre de púas de la nobleza de Etiopía y sí Don Jesús Reyes Heróles quiere que el tribunal tenga dignidad, le sugerimos también que invita al escritor ruso Soljenitzin qué ha denunciado varios cientos de miles de muertes en las cárceles rusas en su libro “Archipiélago-Gulag”.

Sin embargo, como el Gobierno quiere ostentar la etiqueta de Marxistas-Socialistas para buscar en el extranjero el apoyo que le niega el pueblo de México, ha invitado a muchos notables, con los gastos pagados, y no van a costar lo que el sueldo de 500 maestros durante todo un año entero. Esta es la política nacionalista y revolucionaria que el pueblo rechaza no sólo por necesidad sino por dignidad.

Por otra parte, es increíble la actitud que hemos asumido ante Fidel Castro y ante Cuba, denigrando nuestra posición internacional como país soberano a cambio de ser considerados amigos del socialismo.

Es verdad, es fama pública que los primeros guerrilleros y secuestradores que hubo en México, fueron entrenados y equipados en Cuba para promover aquí el caos y la crisis y que numerosas aeropiratas mexicanos, cargados de dinero robado, fueron a dar a Cuba. En 1961 el Consejero de la Embajada de México en Cuba, Lic. Jesús Flores Aguirre, fue asesinado misteriosamente y el informe del Gobierno

cubano nunca fue satisfactorio para México; en 1964, el Jefe de la Oficina de Migración Mexicana, denunció que en Cuba se falsificaban documentos migratorios mexicanos para dejar entrar guerrilleros, es informe precisamente lo recibió el Lic. Luis Echeverría; en el año de 1965, Odón Álvarez de la Campa, Sub-Jefe de la Policía Nacional Revolucionaria de Castro, declaró que México, Chile y Francia, eran los centros más subversivos de los países latinoamericanos; incluso, un periódico mexicano (Excélsior) escribió en 1970 que mientras Cubano no atendiera las solicitudes de extradición de aeropiratas, eso sería garantía de impunidad para estos atracos. En 1972 se le decomisó al Ministro de Educación Cubana en el aeropuerto de México, más de media tonelada de propaganda comunista; en mayo de 1973, Fidel Castro declaró que Cuba no volvería a la OEA y en marzo de 1974 el Secretario Rabasa declaró que México ya no insistiría en que Cuba entrase a la OEA porque el Gobierno de Castro no quería, pero luego con los nuevos radicales en el poder, en enero de 1975, resulta que México no asiste a la Conferencia de Buenos Aires si no se le permite ir a Cuba.

En pocas palabras; a través de varios años, hemos sido agraviados por Cuba y el Gobierno no ha exigido el desagravio sino al revés; si antes confiscábamos propaganda comunista, ahora se la compramos por valor de 25 millones de pesos a través del Fondo de Cultura Económica; si antes asesinaban a nuestros Consejeros, ahora les vendemos el petróleo más barato; si antes pedíamos que nos devolverán los delincuentes que nos repudiaron, ahora vamos a visitarlos en misiones de buena voluntad, y si ellos nos mandaban guerrilleros para destruirnos, nosotros les mandábamos festivales charros para divertirlos.

A nuestra falta de dignidad, Castro ha respondido con una fría cordialidad que apenas se oculta el desprecio que nos tiene, cosa que nos merecemos por servirles, parece que el futuro de México se tiene que resolver en Cuba.

Cierto que los mexicanos estimamos al pueblo cubano, pero nadie tiene derecho a que por esta estimación denigramos a nuestro país en el extranjero y mucho menos al Gobierno de la República.

Para colmo de humillación, el nuevo libro de texto “Ciencias Sociales” para niños de sexto año, al hablar de la revolución cubana dice lo siguiente:

“Un pueblo que se organiza políticamente y se unifica para alcanzar metas nacionales como la inde-

pendencia económica, la reforma agraria, la educación, la salud y la mejor distribución de la riqueza, puede lograr sus objetivos aun cuando tengan enfrente a enemigos muy poderosos. Esta es la principal enseñanza de la Revolución Cubana en América Latina”.

Qué lástima que el Gobierno del país ignoré que esas metas nacionales como la “Independencia Económica”, la “Reforma Agraria” y la “Mejor Distribución de la Riqueza” fueron proclamadas por la Revolución Mexicana 50 años antes que la Revolución Cubana.

Qué tristeza que el Gobierno del país se haya olvidado de la idea de la “independencia económica” se le atribuye a América Latina, no al cubano Fidel Castro sino al mexicano Lázaro Cárdenas.

Qué vergüenza que nuestro Gobierno haya descubierto en Cuba los ideales que hace 65 años nos llevaron a la revolución.

Si ese es el precio que estamos pagando para llevarnos a la dictadura nacional socialista, el pueblo de México, como un solo hombre, sabrá defender sus propios ideales. México no necesita humillarse, pues tiene su propia revolución; México no se avergüenza de sus propios héroes y entre Fidel Castro y Francisco I Madero, nosotros preferimos a Madero.

Frente a ese caos político, parece que seguimos una política económica con el deliberado propósito de frenar el crecimiento; si se explotan todos los recursos del país con justicia y con inteligencia, los mexicanos pudiéramos gozar -todos juntos- de un mejor nivel de vida, pero ellos saben que cuando un pueblo goza de un mejor nivel de vida, no se deja arrastrar hacia los paroxismos de la dictadura. Sólo así puede uno explicarse que en los 4 años de ese Gobierno hemos ido a los extremos: primero, hacia una recesión dolorosa e innecesaria, hacia una inflación encareciente, inmediatamente después, volvimos a la contracción y ahora nos enfrentamos al doble problema de la inflación con desempleo, en el vaivén del auge y la contracción, se ha creado una grave incertidumbre: los pobres son más pobres y los ricos son más ricos. Además, la política presupuestal del Gobierno de gastar sin límites y sin programa; ha conducido a un desquiciamiento del sistema de costos económicos y por ello el Gobierno tiene que actuar muchas veces en direcciones contrarias y contradictorias. Así, deseoso de llevar más dinero a los campesinos, eleva el precio de garantía del maíz, pero luego tiene que venderlo al obrero más barato de lo que lo compra, perdiendo dinero en cada compra, dinero que a la postre, tiene que

sacarse de las bóvedas del Banco de México aumentando constantemente la Deuda Pública, situación insostenible de una economía enferma y falseada.



Después de haber aniquilado a la industria lechera por la inseguridad agrícola y la rapiña de algunos ilustres influyentes, la producción lechera del país se encarece y se escasea y hay que importar leche en polvo; pero sólo la puede importar el Gobierno para no crear una competencia con los ganaderos y la tiene que vender sólo en las grandes ciudades a madres desesperadas que hacen cola desde las 4 de la mañana para que les vendan sólo unos cuantos litros.

Después de haber saqueado las finanzas de PEMEX durante muchos años, de pronto se descubre que tenemos mucho petróleo bajo el suelo del Sureste, pero nunca se le informa al pueblo cuánto son esas reservas; lo increíble es que, en el momento en que se descubre que tenemos petróleo el Gobierno castiga a los mexicanos con un impuesto a la gasolina, según esto para reducir el consumo y luego, gracias a una exhitativa de Acción Nacional, que todo el pueblo respalda, ponen un impuesto a la exportación del petróleo.

Cuando Acción Nacional pide que se quite el impuesto al consumo interno de gasolina, el Gobierno se niega y entonces ocurre que el petróleo exportado paga sesenta y dos pesos por barril y que consumimos en México como gasolina barata, paga 110 pesos por barril; es decir, qué los mexicanos pagamos más impuesto al petróleo que los norteamericanos o los cubanos a los que se les está exportando. Y a esto se llama “política nacionalista y revolucionaria”.

Se sabe que el 15% de los campesinos que tiene pequeñas propiedades produce el 70% de producción agrícola y si la lección es bien clara, la actitud del Gobierno debería ser fomentar la pequeña propie-

dad; en cambio está pretendiendo comunizar a toda la propiedad agrícola y este año tendremos que volver a importar maíz.

Todo este desquiciamiento ha conducido a una tremenda fuga de los campesinos mexicanos a los Estados Unidos; de hecho, los campesinos norteamericanos son actualmente nuestro seguro de desempleo, pues todos los campesinos que se quedan sin trabajo emprenden el camino hacia el Norte porque prefieren trabajar de esclavos a ser víctimas de los caciques y de la inseguridad.

Así, nos encontramos en una situación en que tenemos el servicio telefónico tal vez más caro del globo, el correo más caro y más ineficiente, somos el país productor que consume la gasolina más cara; (incluso debemos saber que en Cuba la gasolina resulta más barata que en México). Hay un mercado negro de monedas de 20 centavos; hay que volver a importar granos para la alimentación; el desempleo crece constantemente y la carestía no se detiene. Lo peor de todo es que se empeñen en convencernos de que este régimen es el más brillante de todos los tiempos y de todos los pueblos lo cual ya es un insulto a nuestra inteligencia.

Ante el fomento de la crisis y el mantenimiento de la miseria, la solución sigue siendo fácil denunciar y, si se tiene buena voluntad, también fácil de cumplir: la implantación de la democracia en México. A veces se nos dice que los problemas de México han crecido tanto que rebasar la posibilidad de solucionarlos; pero esto es una trampa mental con la que quieren que nos entreguemos al comunismo ya que, según esto, sólo las dictaduras pueden resolver los problemas; se ha olvidado que el primer responsable de resolver sus problemas es el hombre mismo; Jean Fourstié, el apóstol de la productividad en Francia, dijo: “No se puede elevar el nivel de vida de las mayorías sin la participación de las mayorías” y en México se pretende que los obreros mexicanos y los campesinos sean sólo cumplidores de órdenes y no dueños de su destino.

Hablando del pavoroso problema de la educación, Adolfo Christlieb Ibarrola pudo decir: “Cuando todos los mexicanos sientan que la escuela, pública o privada, responde no a las tendencias personales de los gobernantes en turno, sino a las convicciones de cada ciudadano, habrán de movilizarse recursos insospechados, humanos y materiales, para que México no sólo sea un país de donde se haya desterrado el analfabetismo, sino un país donde todos sus habitantes puedan adquirir instrucción, dentro de un régimen de libertad y suficiencia”.

Ese mismo criterio de respeto a la voluntad de todos y cada uno, como punto de partida para resolver los graves problemas, se afirmó en materia económica, en otra gran campaña del Partido, cuando se gritó de la plaza pública:

“El día en que se respete la voluntad del pueblo en nuestra Patria, desaparecerán todos los obstáculos que frenen el progreso de nuestra Nación: la monstruosa explotación política del problema del campo y de los campesinos; el creciente intervencionismo del Gobierno en la economía; el aumento inequitativo y ruinoso de los gravámenes fiscales; la legislación persecutoria de la libertad de conciencia; el caciquismo que impide el eficaz funcionamiento del municipio libre y el centralismo que esclaviza, explota y arruina a nuestras provincias. Por eso es tan importante reestructurar el Estado de sus cimientos, fincándolo sólidamente en el derecho y en la voluntad del pueblo”.

Esa idea medular fue dicha en su campaña a la Presidencia por él Lic. José González Torres.

Esa misma convicción, la escuchamos todavía más tarde en la Asamblea del Partido de 1949, cuando al hablar de la efectividad del sufragio se proclamó:

“Si ésta no se cumple, (la efectividad del sufragio) no habrá libertad ni habrá tierras, es decir, no se colmarán las carencias materiales ni se dejarán satisfecho los anhelos espirituales del pueblo de México... La Tierra como toda la economía, será esclaviza de caciquismo, del monopolio y de la especulación, y la libertad individual y colectiva, la escuela y todos los valores intelectuales y morales y la propia autonomía real de México y sus posibilidades de colaboración en el nacimiento del mundo mejor que todos anhelamos, serán frustrados por una autoridad que no viniendo de la Nación sino del compadrazgo y del fraude, podrá siempre el apetito parcial sobre el interés nacional y sobre el bien común”.

Esta frase actualísima corresponde al último informe rendido a la Asamblea y puede considerarse quizá, como el testamento político de nuestro fundador, Don Manuel Gómez Morín... ¡Aquí estamos!

Porque debemos convencer al pueblo de que tiene que decidirse a actuar en todos los frentes, lo mismo en lo político que en lo económico, lo mismo en lo municipal que en lo educativo, porque nadie va a salvarlo sino su propia decisión... ¡Aquí estamos!

Por qué no queremos que lleven a nuestro México ni al socialismo nacionalista, ni al nacional socialismo... ¡Aquí estamos!

Porque respondemos al anhelo de 50 millones, de alcanzar una Patria Ordenada, como la proclama Acción Nacional

Aquí estamos y aquí estaremos; ¡porque México lo quiere!



05

¿CÓMO ESTÁ CAMBIANDO MÉXICO?

¿cómo está cambiando México?

Manuel J. Clouthier¹

Con gran gusto y respeto debo unirme a los panistas michoacanos, en los eventos que han organizado para conmemorar el 50 aniversario de la fundación de nuestro partido.

Michoacán tiene una presencia singular historia de nuestra organización. Es su fundación participaron distinguidas personalidades nacidas en esta tierra; Miguel Estrada Iturbide, Luis Calderón Vega, Miguel Bernal Jiménez son algunos ellos. El primer ayuntamiento de Acción Nacional gobernó fue Quiroga con Manuel Torres Serranía. Aquí se obtuvo la primera victoria de un candidato a diputado Federal, con licenciado Miguel Ramírez Murcia y el primer diputado local con el doctor Hernández Sánchez. José González Torres, candidato presidencial en 1964 es michoacano. En fechas recientes, como antes. Zamora y Uruapan han sido polos de fuerza panista.



Tal vez algunos con cierta visión superficial de las cosas, encontrarán esta relación PAN Michoacán como un fenómeno sin mayor valor. Yo no lo veo así. Yo en cuenta que un hecho político, con un profundo trasfondo cultural. De dicho otra forma, los valores una porción significativa de la sociedad michoacana encuentra en Acción Nacional su mejor expresión política. Por eso desde 1939 la presencia del PAN ha sido muy importante en este estado. Al final de mi exposición será porque es ahora de gran importancia.

¹ Ciclo de Conferencias para Conmemorar el 50 aniversario de la Fundación del PAN en Zamora, Morelia en febrero de 1989. Archivo Histórico del PAN de la Colección Abel Vicencio, caja 6

Introducción

Para desarrollar el tema que se han hacinado en este ciclo, ¿cómo está cambiando México?, Lo primero que tenemos que resolver es si esto es cierto. Comenzaría, pues, por preguntar, ¿es verdad que está cambiando nuestro país?

Y es así ¿cuáles son las tendencias de esta transformación y sus aspectos más relevantes?

La idea o impresión de que nuestro país está cambiando se finalizó a partir de las elecciones del año pasado. Se acuñó una frase, "México ya cambio", que se convirtió luego el lugar común, muy manoseado por el oficialismo lo que la hizo sonar a demagogia y la mentira.

Pese a ello, los que vivimos de cerca los acontecimientos electorales de 1988, quedamos persuadidos de que, en efecto, las cosas estaban cambiando. Que una nueva etapa de vida nacional despuntaba. Por eso es necesario entender lo que pasó hoy está pasando.

Antecedentes

Sería un grave error de aparición pensar que este cambio se inició en el proceso electoral y conminó con él. Desde mi punto de vista, los políticos electorales no hicieron sino expresar con vigor especial, grandes procesos de cambio que desde hace varias décadas se había desatado en la sociedad mexicana. Las elecciones aceleran la tapa de su definición.

Atrás del doctor estaban los cambios sociológicos ocurridos en el país desde hace más de 45 décadas. Ya mencionar sólo algunos: la transformación de la sociedad mexicana que pasó de una cualidad exclusivamente rural agraria, a una sociedad mixta urbana industrial rural agraria.

b) La de conformación cultural que ha sufrido nuestro país. La idiosincrasia del mexicano tradicional del campo y de la ciudad, se mezclaba con la forma de beber y vivir la vida de mexicanos de la etapa industrial incluso con la mentalidad de la llamada "tercera ola" o era de la información. Se está dando en México una dramática convivencia de mexicanos que responden a resortes vivenciales de las más variadas índoles: prehispánicos, feudales, decimonicos, del siglo XX hasta cibernéticos. Podría decirse que la nación mexicana está cementada, no sólo en distintos capas sociales con sus particulares intereses, sino que en cada una de estas capas sociales en el croissant diversas mentalidades y cosmovisiones.

c) Por otro lado, el impulso de los vertiginosos cambios ocurridos en la mayor, la técnica en los medios de comunicación, nuestro país perdió su posición de nación encerrada.

El modelo de desarrollo industrial altamente protegido, de su gestión de importaciones y a la vez de creciente dependencia del exterior se practicó durante cuatro décadas llegó a sus límites y se quebró.

d) En estructura política del país, el supuestamente milagroso modelo de estabilidad, que nació duro y autoritario se le criticó por antidemocrático. Quedó vacío de la capacidad de representación y canalización presente de tensiones sociales.

La máquina de fraude, corrupción y negación del derecho se enseñoreó del. Surgió entonces un vigoroso reclamo democrático en amplios segmentos de la población.

Todo esto se había dado mucho antes del proceso electoral de 1988. Es más, las recurrentes crisis económicas que venimos sufriendo desde 1970 tampoco fueron las causas. Fueron también un efecto de todos estos cambios y desequilibrios sociales, económicos y políticos.

Ciertamente es económica con gran crisol en el que se fundieron esos elementos, lo que a su vez produjo nuevos factores de cambio. Entre otros:

La politización de los problemas sociales y económicos.

El despertar, en un gran número de mexicanos, aunque no en un volumen ideal, pero si en grado que no tiene antecedentes, los deseos de participación política.

La rebelión contra el autoritarismo y la corrupción expresada en dos vertientes anti críticas: contra el paternalismo estatista, pero también a favor del paternalismo protector.

La fractura cardenista en el bloque de la familia revolucionaria.

Todo eso tomó un cauce político en 1988, pregunto rente de nuevos elementos ecológicos, económicos y políticos lo que rompió los diques del sistema político.

Se produjo entonces la gran confrontación electoral. La competencia partidista de 1988 que fue una especie de insurrección de civil pacífica contra todo aquello que mantiene al país en la miseria, en el

subdesarrollo, en la antidemocracia.

De un lado estuvo una porción del pueblo consiente participativo, impulsando un cambiase la justicia, la libertad y la democracia, en el otro se colocaron los privilegiados del sistema y los cómplices activos y pasivos del desastre nacional. En síntesis, los ciudadanos, en pleno sentido de la palabra contra "dinosaurios".

La transición

El desenlace de este hermoso, aunque estrujante episodio fue contradictorio, hay un saldo negativo: la agravante imposición de un presidente legítimo de origen.

Pero hay numerosos aspectos positivos:
el sistema quedó desequilibrado. El modelo anti partidista se desarticuló.

Existe un incipiente tripartidismo.

El cobre soberanía comenzó configurarse como nuevo elemento de contra balance del poder del presidente.

El absolutismo presidencialista quedó herido de muerte. En tres años, de 1988 a 1991, el titular del ejecutivo federal no podrá cambiar la constitución a su antojo, recurriendo el expediente del apoyo incondicional de su partido.

Ahora, para hacerlo, tendrá que negociar con los partidos de oposición, lo cual nos da todos los partidos, pero en especial al PAN que, con sus 101 diputados en la bancada de un solo partido opositorista más grande, una nueva capacidad política.

EL déficit de legitimidad electoral impulsado al régimen a buscar nuevos recursos legitimadores por la vía del éxito económico. Así, por pura necesidad política, se intenta estabilizar la economía, salía tímidamente la hacienda las finanzas públicas, baja la inflación y consolidar un nuevo modelo de desarrollo económico con toda la apertura al exterior del impulso a las exportaciones.

Todo lo anterior no está exento de resistencia en la propia estructura económica social y política del país y será, por tanto, fuente de nuevos elementos de tensión y de politización.

Fruto de la presión de quienes demandamos una transición acelerada a la democracia política con el objeto de adquirir cierta aceptación y ganar un margen de maniobra más cómoda, el régimen a la hora de que quieren "ampliar la vida democrática" y ha convocado a una nueva consulta para la reforma electoral.

Por hoy todo son palabras bonitas. Serán los hechos los que dirán si esto es una genuina ruta a la democracia: entre otros, las elecciones de 1989 en 14 estados la nueva ley que resulte de la consulta. Por nuestra parte debemos intervenir en los debates y estar vigilantes.

Si todo acaba por un nuevo engaño "gato partidista" deberemos actuar en consecuencia recurrir a la acción no violenta.

Hasta que haya evidencia objetiva de un inicio de cambio del país.

Pero es que de ninguna manera está consolidado. Es apenas una situación transicional, intermedia, de la que puede regresar a seguir adelante.

¿Hacia dónde vamos?

La definición de la situación que ha descrito esta cifra entre las dos grandes tendencias que hoy día se enfrentan en la sociedad mexicana.

La tendencia de la participación. La confianza en la gente. Es democrática y auténticamente liberadora: busca la participación de los bienes de la economía por el trabajo, la justicia social y la productividad.

Impulsa la participación en la toma de decisiones políticas a través de la democracia y el respeto al voto.

La empresa del control del mismo. Desconfía de las personas. Quiere regresar al pasado para, supuestamente, garantizar la estabilidad. Es antidemocrática, "de poderlo compartir cerrar con villas repite continuamente. Es paternalismo adormecedor disfrazado de compasión por el débil. En la defensa del prestigioso envuelta en una supuesta defensa de lo genuino y original. Son los "dinosaurios".

Estas dos grandes tendencias se dan en la sociedad y penetran en las estructuras gubernamentales, las organizaciones sociales, culturales, religiosas y, por supuesto, en los partidos políticos.

Unos y otros hacen presencia en todos lados.

Si la tendencia participacionista gana terreno en las diversas estructuras de la sociedad y del gobierno, esta transición se definirá en un salto histórico de los del país hacia la libertad, la justicia y la democracia.

Si por el contrario el control mismo se impone, la transición en la que ahora estamos resultará en una regresión brutal en la que la represión, la pobreza, la injusticia y el fraude serán sus notas dominantes.

Acción Nacional en esta Hora Del País

Sexto partido en sus 50 días de vida a predicar una doctrina rica y profunda de participación. Sin duda alguna ha sido un gran sembrador de esta tendencia.

En historia de México debemos redoblar esfuerzos para que siga avanzando.

¿Cómo podemos hacerlo?

Impulsando la dinámica de participación internamente. Poner al día a nuestro partido con los tiempos que vivimos y adoptarlo exigencias de la nueva vida situación. Predicar con el ejemplo.

Refuerza nuestra programación doctrinaria, para que el auténtico espíritu de participación se extienda en toda la sociedad.

Luchar para que la estructura política, través de funcionarios surgidos del partido avance la tendencia de la participación.

Se escribe la can las condiciones políticas son particularmente novedosos. Pero aquí, quizá más que ningún otro Estado de la República, existen ahora posibilidades de deslindar los campos. Que se vea quienes son de verdad promotores de la participación y quienes son con terroristas cínicos, o "dinosaurios" con piel de democratizadores justicieros. En esta tierra la figura de vasco de Quiroga es un paro esclarecedor. Su gran obra de promoción humana integral era auténticamente participacionista. No tuvo nada que ver con el "tatismo" controlador y paternalista que vino después, que explota las debilidades y carencias del pueblo para firmar el clientelismo político, haciéndolo dependiente de un gran señor.

Acción Nacional al adoptar la doctrina de la solidaridad y la subsidiaridad continúa en estas tierras michoacanas la más pura tradición de trabajo humanista de vasco de Quiroga. Por eso el panismo tiene arraigo en Michoacán. Eso es lo que nos distingue la mente, tanto de los con terroristas disfrazados de redentores del pueblo que sólo crecen paternalismo denigrante, como los contratistas cínicos que no tiene nada que ofrecer más de corrupción y pobreza.

Invita los panistas de Michoacán a que, junto con la celebración del 50º aniversario de nuestro partido, den la batalla de electorales de 1989, para renovar el Congreso y los Ayuntamientos, proclamando la alternativa humanista que preconizó vasco de Quiroga y que los fundadores de Acción Nacional plantearon para el México del futuro que nos proponemos continuar.



06

GOBIERNO DE HECHO Y GOBIERNO LEGÍTIMO

GOBIERNO DE HECHO Y GOBIERNO LEGÍTIMO

Juan Landerreche Obregón¹

Las elecciones del 6 de julio de 1988 plantearon una vez más el problema de la legitimidad del gobierno declarado electo, en cuanto, entre los partidos de oposición contendientes surgió tan pronto realizados los comicios y proclamados sus resultados oficiales, la discusión sobre la realidad de esos resultados y de la mayoría que se arrojó el partido del gobierno, fundamentalmente en el caso de la designación del Presidente de la República para el periodo 1988 1994.



En efecto, por lo que hace a la elección presidencial, Acción Nacional manifestó que las irregularidades cometidas en palabra todo el proceso electoral impedían conocer cuál de los candidatos a la presidencia de la República había sido el verdadero ganador y que, aparte que la elección debía multiplicarse y repetirse, de no hacerse así y el candidato oficial llegar a tomar posesión de la presidencia, sería un presidente ilegítimo, condicionado al ejercitarse posteriormente según el desempeño de su cargo.

Por su parte el candidato del frente cardenista y demás partidos unificados con este, inicialmente afirmó haber sido el triunfador, pero más tarde se adaptó a la postura de Acción Nacional, y tanto Acción Nacional como los cardenistas han reiterado su resolución de continuar su lucha contra el régimen surgido de la elección, a menos que este se legitime por su acción ulterior.

Acción Nacional, además, una vez del candidato oficial fue declarado Presidente electo, manifestó por su parte públicamente su disposición de entrar en pláticas con el mismo sobre su

¹ Landerreche Obregón, Juan. Gobierno de hecho y gobierno legítimo. Revista Palabra. Año 2 no. 8, abril-junio 1989. Págs. 21-38

posible legitimación, en vista de sus planteamientos actitudes frente a los problemas del país; manifestación a lo que el Presidente declarado electo respondió desde luego también públicamente aceptando el diálogo con el PAN e invitando a diálogos similares a los demás partidos políticos.

¿Actitud Contradictoria?

Se ha criticado esta actitud Acción Nacional es contradictoria, porque a la vez que trata de ilegítimo al nuevo Presidente, promueve y acepta un diálogo con él sobre el planteamiento soluciones de problemas del país, lo que, se dice implica reconocer su legitimidad. Esta afirmación es inexacta e infundada y deriva simplemente del desconocimiento o de casación de lo que son un gobierno derecho y un gobierno legítimo; por lo que es indispensable precisar el significado y alcance de estos conceptos y de sus consecuencias, en los que tratamos de adentrarnos para que sea posible definir situaciones confusas o simplemente erróneas que no sólo ocasiona equívocos, si no pocas dificultades para entendimiento del problema de la pose con son complejos y consiguientemente impiden adelantos en la evolución política del país.

Autoridad indispensable

La cuestión estriba en que por una parte, la autoridad los gobiernos no son sino los instrumentos para ejercer la es indispensable para la existencia y funcionamiento de todo grupo social, del más pequeño y rudimentario al más complejo de mayor magnitud con; por esta exigencia fundamental plantea por su parte los problemas complementarios, fundamentales también: la determinación del régimen de gobierno sacerdotal, monárquico o democrático, por sólo citar algunos que debe regir el grupo en primer término, e inmediatamente la designación concreta de la persona o personas que deban ser los titulares de este gobierno y, consecuentemente, del empeño de las funciones de autoridad.

La exigencia de la autoridad en la vida social derivada del instinto social del hombre y de la incapacidad e insuficiencia del mismo para hacer frente debidamente las necesidades de subsistencia; lo anterior requiere coordinar la vida en común, a fin de evitar enfrentamientos y prejuicios recíprocos a quienes participan en ella y facilitar su mutua cooperación para realizar la necesaria solidaridad que supla las insuficiencias personales. En consecuencia, la sociedad y la autoridad derivan de la naturaleza humana, es obra de Dios, y es por esto, y sólo en este

sentido, lo da la autoridad tiene origen divino, afirmación del mismo Cristo hizo cuando Pilatos le increpó "¿No sabes que tengo poder para crucificar tengo poder para soltarte?" A lo que Jesús replicó "No tendrías ningún poder sobrevivir sin otro hubiera sido dado de lo alto" (Juan - Capítulo 19, 10-11).

Acuerdo y consenso

En cambio, se ha visto que el ejercicio concreto de la autoridad en la vida social, está condicionado y requiere como base complementaria la determinación de los elementos indispensables que son de naturaleza específicamente humana y social: la adopción y vigencia de formas determinadas para su ejercicio y la designación concreta de quienes deben ejercerla, elementos que ya no dependen de la voluntad divina sino de la decisión irresponsable humana, individual, y social, resultado de la historia y de las tradiciones del grupo social y de la voluntad expresa o del consenso tácito de los miembros del mismo grupo pueden modificarse por este de donde resulta que, cuando el régimen de autoridad y la designación de sus titulares son acordes y están apoyados por el grupo social, o por la mayoría del grupo, son legítimos, pero no lo son si no cuentan con ese acuerdo o con consenso y menos si son contrarios al mismo.

Por lo demás, hay que aclarar que, por lo que hace a los posibles regímenes de gobierno, en sí mismos, en principio todos pueden ser legítimos y admisibles, tanto en un monárquico, como el republicano o cualquier otro, siempre que respeten la dignidad y los derechos esenciales de la persona, promuevan la seguridad y el bien comunes y sean aceptados por el consenso social y de ninguna manera impuestos contra este consenso; y que dejan de ser legítimos cuando incumplan estas condiciones.

Legitimidad

De acuerdo con lo anterior, en cuanto a legitimidad de los gobiernos, se presentan problemas relativos a la legitimidad del régimen, de organización y funcionamiento de los mismos por un lado y, por el otro, a la legitimidad del ejercicio de la autoridad por personas determinadas.

La legitimidad de los regímenes de gobierno se plantea en casos como la sustitución de una monarquía por una República, la conversión de una colonia en país independiente, el sojuzgamiento de un país independiente por un Estado extranjero invasor o la adopción o

imposición de un régimen socialista o comunista en un país anteriormente monárquico o democrático; y en los casos de estos cambios, lo normal es que paralelamente al cambio o su sustitución de regímenes el, se plantea el cambio y sustitución de los títulos de la autoridad.

Hay que advertir que además de la legitimidad de origen, también hay la legitimidad de ejercicio, que depende de si los titulares de la autoridad la ejercen conforme a su fin propio, que es el servicio del bien común; que la legitimidad de ejercicio debe ser complemento de la legitimidad de origen es un hecho que si bien no cambia en sí mismo, puede convalidarse en sus efectos por el buen ejercicio de la autoridad o sea por la legitimación de ejercicio; y que, por su parte, la legitimidad de ejercicio es una situación de tracto sucesivo que se desarrolla en el tiempo y que por lo tanto puede cambiar, o sea, que cuando el titular de un órgano de gobierno, es decir un órgano de la autoridad, ocupa su cargo, puede hacerlo o no legítimamente y ese hecho queda establecido y no se puede modificar, pero sí se pueden modificar sus efectos en cuanto la legitimidad de origen se pueda convalidar con la legitimidad del ejercicio.

Por su parte, en cambio, la legitimidad de origen puede quedar sin efecto por la posterior ilegitimidad de ejercicio, como sucede cuando un gobernante que haya llegado a su cargo en forma legítima, ejerce mal su autoridad y se transforma el tirano, puesto que si el ejercicio de la autoridad implica hechos sucesos, puede acontecer que en algunos casos se realice con justicia y en otros no, lo que a su vez da lugar a una variada gama de situaciones alternativas en que el gobernante o autoridad actúa sucesivamente unas veces en forma legítima y otras de modo ilegítimo.

Gobiernos de hecho

Paralelamente a los cambios de régimen de gobierno o de gobernantes, suelen plantearse problemas de establecimiento de gobiernos de hecho, no reconocidos como legítimos, pero que de todas maneras realizan funciones de autoridad y cumplen en alguna forma la tarea de gobernar, aunque gobiernen mal, con lo que se suscitan conflictos entre quienes ejercen el poder de hecho, por una parte y, por la otra, los gobernados que, por más que se opongan a los gobernantes de hecho, en alguna forma y medida o en muchas, se ven sometidos a tratar con esos gobiernos, situación que hay que analizar y definir para poder resolver los problemas a que da lugar, problemas que, además de que pueden conducir a la violencia de hecho, tienen seria

transcendencia como lo prueba la experiencia de nuestro país que, por las contingencias es historia, los ha sufrido en sus diversos aspectos en repetidas ocasiones.

Definido lo anterior, puede pasarse al planteamiento de las relaciones y situaciones que pueden presentarse entre el gobierno de hecho y sus gobernados o súbditos.

Podría parecer que un gobierno ilegítimo de origen o por ejercicio, o sea, un gobierno de hecho, no puede ejercer autoridad sobre sus súbditos y que, en consecuencia, estos no están obligados a respetar los ni obedecerlos; pero en realidad la situación no es tan sencilla sino, por el contrario, es difícil y compleja.

En México sufrimos lo que podría llamarse una deformación profesional ciudadana en cuanto la mayoría del pueblo, que es católico y considera justificadamente que las disposiciones contrarias a la Iglesia y a su religión de los artículos 3º, 5º, 27 y 130 de la constitución son injustas y carecen de validez y de obligatoriedad, con ligereza extiende el mismo criterio, no sólo a otras disposiciones constitucionales, sino además a cualesquiera leyes y actos de gobierno que no son objetable; con lo que se plantea un actual generalizada de libre examen para aceptar o rechazar toda clase de normas, resoluciones y órdenes de la autoridad en cualquier materia, lo que además de indebido e injustificado de una situación cercana a la anarquía.

Se ha visto que la autoridad es indispensable para la vida y funcionamiento del grupo social; por este motivo el gobierno de hecho, aunque ilegítimo, no sólo puede, sino incluso con frecuencia, debe actuar y ejercer autoridad, también de hecho, pero autoridad obligatoria al fin y al cabo para los gobernados, en múltiples aspectos de la vida social en cuanto ésta requiere orden y regulación para desarrollarse en paz y sin provocar conflictos entre los miembros del grupo; por lo que la autoridad de hecho debe tratar de evitar esos conflictos o bien propiciar y conseguir la resolución de los que, a pesar de todo, se presentan en los diversos aspectos de la vida diaria.

Casos Concretos

Algunos casos concretos podrán seguramente facilitar la comprensión y el planteamiento de estas situaciones:

Es obvio que en cualquier población la vida diaria normal requiere la regulación del tránsito, no sólo de vehículos sino el peatonal, ya que sin esta regulación y el control de la misma se complicaría terriblemente el traslado de personas y de cosas y resultarían poco menos que imposible las actividades de los habitantes.

También es indispensable que funcione una policía para evitar ataques en sus personas y en sus bienes a los miembros del grupo social; y cuando pesar de todo se realizan esos ataques, es necesario acudir a los tribunales para sancionar a los transgresores del orden social y hacer efectivos los derechos de las víctimas.

El nacimiento, el matrimonio, la nacionalidad, la ciudadanía y la muerte, o sea la situación civil política de las personas, sonetos, prados situaciones que deben determinarse por los efectos que originan la vida social.

Los conflictos obrero patronales y los intersindicales, deben prevenirse y en su caso ser resueltos en forma de gas y adecuada para evitar perjuicios en la vida de la comunidad.

La apertura y el funcionamiento de las empresas debe controlarse a través de licencias y otros procedimientos administrativos al fin de mantener orden para diversos efectos y, en la actualidad, entre otros muy importantes, prevenir daños a la ecología.

Debe haber en el grupo social servicios públicos médicos y de hospitalización, para atender accidentados y enfermos, prevenir enfermedades y epidemias y atender en general en estas materias a quienes carezcan de recursos para atenderse por sí mismos.

La vida social requiere presentaciones, servicios, y aprovisionamiento y distribución e intercambio de alimentos, vestidos y de toda clase de bienes; y la producción y el comercio de los mismos requiere reglamentación que los facilite, controles de calidad y tribunales que resuelvan los conflictos que se susciten con motivo de estas actividades.

Para poder viajar fuera del país, se requiere un pasaporte.

Obligada Intervención

En todos estos y otros muchos casos cuya enumeración sería interminable, es indispensable que aunque el gobierno sea sólo de hecho, intervenga para organizar, reglamentar, promover y vigilar el cumplimiento de las reglas y la presentación de los servicios relativos, ya que, no obstante que la autoridad sea ilegítima la vida y las necesidades sociales no se pueden suspender ni detener y esperar a que se legitime ni a que sea luz y tu vida; esto último, simplemente porque nunca se sabe cuándo se realizará la sustitución o si la sustitución ocurriera uno, y por ello la autoridad existe debe realizar esas funciones, lo mismo si el legítima que si no lo es y sólo constituye un poder de hecho; pero en ambos casos es autoridad, única existente, tiene poder para hacerse respetar y obedecer y los gobernados están obligados a someterse a sus mandatos en cuanto son necesarios para establecer, vigilar, controlar y sancionar las actividades relativas y cuidar que las mismas se realicen con los requisitos necesarios de orden y seguridad para los miembros del grupo.

Por otra parte, si la autoridad de hecho presta los servicios necesarios para la vida social y debe ser respetada y obedecida por los gobernados en cuanto concierne a la presentación de esos servicios, correlativamente queda facultada para requerir los fondos necesarios para cubrir el costo de los mismos servicios, inconsecuencia puede establecer impuestos para dicho efecto, impuestos que los gobernados también tienen obligación de cubrir.

Acatar un Objeto

En consecuencia, debe concluirse que las leyes, resoluciones y órdenes gubernativas necesarias o convenientes para la vida como son obligatorias para los gobernados, aun cuando provengan de un gobierno que sólo lo sea de hecho; y que los gobernados sólo puedan oponerse o incumplir las leyes, resoluciones y órdenes del gobierno de hecho cuando sean il fin de cada ambiente injusta, violatorias de derechos humanos fundamentales o claramente opuestas al bien común. Y no solo esto, sino también debe reconocerse a los gobernados que pueden legítimamente negarse a acatar a la autoridad y rebelarse en su contra, no sólo a la de hecho, sino incluso en su caso también a la legítima, cuando en vez de facilitar y favorecer la vida social la dificultan y causan daños a la comunidad. Sin embargo, hay que tener en cuenta que en vista de la complejidad de la vida social, generalmente es difícil determinar en forma abso-

luta sin un gobierno cumple o no debidamente el servicio que debe al bien como, porque es frecuente que en unos aspectos cumpla y en otros no o que cumpla insuficientemente; pero aun cuando en estos casos la situación no sea totalmente clara y definitiva, y mientras no sea posible sustituir al gobierno dudoso o claramente deficiente, de preferencia se debe tolerar esa autoridad deficiente para evitar el mal mayor de una anarquía que resultaría de la falta completa de autoridad.

Por otra parte, la sola existencia de un gobierno de hecho, la imposibilidad práctica de desconocer esa existencia, y la imposibilidad o la poca probabilidad de desplazar y sustituir este gobierno de hecho a corto plazo, autorizan a los gobernados a tratar con ese gobierno toda clase de asuntos que requieran la intervención de las autoridades, sin que este trato o relación pueda, por sí solos, considerarse como reconocimiento de legitimidad de esas autoridades, sobre todo cuando en forma expresa se ha hecho constar el rechazo de esa legitimidad y más particularmente cuando el rechazo asiduo hecho por agrupaciones representativas de opinión pública, como es el caso de los partidos políticos que, dentro de sus funciones normales, tienen la de objetar la legitimidad de un gobierno cuando hay motivo para ello.

Imputaciones Falsas

Lo anterior explica también y a la vez justifica que, como se indicó al principio, cuando a raíz de las últimas elecciones, la cámara de diputados declaró Presidente electo al candidato del PRI, el PAN, a la vez que rechazó como ilegítima la supuesta elección del jefe del ejecutivo, haya promovido y aceptado un diálogo con su persona sobre planteamientos y soluciones de problemas del país; pues a pesar de ser sólo gobernante de hecho, era y es el único en funciones y sólo con él puede tratarse lo relativo a estos problemas, cuya tensión es urgente para el pueblo mexicano; de manera que no puede objetarse que a pesar de actuar en la oposición y de rechazar expresamente la ley legitimidad del presidente, el PAN trate con el mismo sobre asuntos nacionales en su calidad de funcionario de hecho. Las mismas consideraciones explican que los diputados del PAN participen en una cámara cuya legitimidad como órgano del Estado objetaron por ilegitimidad de elección de la mayoría de sus miembros.

También por los motivos anteriores, ha sido y es plenamente justificada la actitud de Acción Nacional de intervenir desde su fundación en contiendas electorales, luchar y exigir el reconocimiento del triunfo de sus candidatos y aceptar que sus candidatos reconocidos triunfadores

desempeñen los cargos que les corresponde; y a la vez son pueriles e injustas, aparte de malévolas, las importaciones que se han hecho al partido de que esta conducta significa actuar en calidad de palero del régimen y la todavía más insidiosa que califica su actitud de leal oposición. El PAN en ningún caso ávido palero y, por el contrario, ha ejercitado dentro de sus posibilidades los derechos de la ciudadanía; y su oposición ha sido leal exclusivamente a sus principios y a sus propósitos de hacer valer esos derechos y a exigir a las autoridades el cumplimiento de sus obligaciones; también ha sido leal en cuanto pública, franca, abierta y decididamente a denunciado y combatido la ilegitimidad del régimen, sus vicios y su corrupción pero de ninguna manera leal por blandengue, tolerante y complaciente con las autoridades como pretende sugerir la expresión que se cometa.

Se algunas veces, y sobre todo en sus primeras épocas, la posición del PAN puede haber parecido o realmente ha sido débil o insuficiente y también un sueño y una utopía irrealizable, porque se enfrentaban a un régimen fuerte que se ha mantenido y se mantiene ilegítimamente en el poder haciendo uso indebido de todos los recursos del poder que tiene en sus manos la persistencia y la perseverancia del partido a pesar de todos los fraudes, dificultades y aparentes derrotas de que se le ha hecho víctima, con el tiempo han venido a demostrar que su actitud era justa y adecuada, que seguía el camino debido y que también era realista a no perderse en escándalos o desplantes que no estaba en condiciones de sostener y que hubieran conducido a su aniquilamiento; en tanto que la fe en los derechos del pueblo y en los valores de la nación que siempre ha defendido, la decisión de cumplir el deber político y de ejercitar los derechos correlativos y su constancia, han empezado a dar los frutos que en anticipada visión de auténticos estadísticos perdieron y buscaron los fundadores del partido

Característica natural y complementaria de los poderes que ejercen los gobiernos de hecho es, como ya se ha dicho, que las obligaciones que imponen los gobernantes y que no son objetivamente injusta, deben ser cumplidas por los gobernados y pueden ser exigibles; y que sólo cuando son intrínsecamente injustas esas obligaciones, los gobernados puede negarse a acatar las y desobedecer las abiertamente, por supuesto sujetos a los riesgos de los enfrentamientos consiguientes con las autoridades de hecho y expuestos a sufrir las consecuencias de sus enfrentamientos y los daños que los mismos pueden causar a los rebeldes en sus personas y en sus bienes. As sin efecto sucedió en el caso de la rebelión cristera en que los católicos que, con

plena justificación denegaron aceptar la violación de sus derechos y a someterse a las leyes persecutorias de su religión y de su libertad y se rebelaron contra las autoridades de hecho, lo hicieron a sabiendas de que el gobierno, ilegítimamente, pero en forma contundente, lo sabría que perseguir, encarcelar y hacerlos víctimas de toda clase de vejaciones y ataques y hasta privarlos de la vida, lo que no sólo no impidió, sino el contrario afirmó esta rebelión que, por otra parte, desafortunadamente, causó graves daños dificultades no sólo el gobierno y a los rebeldes, sino todo el país, aunque también dejó establecido que no se puede atacar impunemente las que y la religión del pueblo mexicano.

Más Allá del Dilema

Desde otros puntos de vista, relaciones de los gobiernos de los gobernados pueden ir iban más allá de las derivadas de las necesidades primarias de la convivencia y de la vida social, y también más allá del dilema de someterse en algunas materias a los mandatos de los gobernantes de hecho hubo optar por la rebeldía contra las leyes y órdenes de éstos, sobre todo en cuanto son violatorias de los derechos humanos y del bien común; en realidad está relaciones se combinan con múltiples y complejas situaciones de conveniencia y beneficios colectivos, por una parte, y por la otra de y deterioros al orden social, que a su vez derivan de que los hechos y las soluciones sociales no son simples y absoluta, sino ocasionan simultáneamente efectos aceptables y reprobables y consecuencias no deseadas, con lo que se provocan conflictos difíciles de resolver por la forma como se entremezcla en cualquier alternativa las conveniencias y las inconveniencias, lo mismo que los hechos justos y los injustificados.

La experiencia en esta patria, sobre todo en las épocas revolucionarias, está plagada de problemas de esta clase, de los que conveniente mencionar y comentar algún caso concreto con sus enseñanzas, que son valiosas para apreciar mejor la situación y las relaciones que pueden plantearse entre los gobiernos de hecho y los gobernados y concluir bases que ayuden a precisar y evaluar esas relaciones.

Gómez Morín, un caso

El caso seguramente más importante, que produjo experiencias más valiosas y proporciona más enseñanzas en estas materias, es el del licenciado Manuel Gómez Morín, fundador de

Acción Nacional, pero que, antes de formar el oposición, participó no sólo ampliamente sino sobre todo de manera destacada dentro de los regímenes revolucionarios, primero entre 1919 y 1923, bajo la presidencia provisional de Adolfo de la Huerta; más tarde, durante el gobierno del general Calles, entre 1925 y 1929; y por último en 1931 y 1932 en la corta gestión del presidente Pascual Ortiz Rubio.

Es bien sabido que en la época indicada del licenciado Gómez Morín participó en forma preponderante y decisiva en múltiples actividades de organización, legislación y promoción pública, bancaria y financiera, de las que fueron principales, el desempeño de los cargos de subsecretario de hacienda encargado del despacho y agente financiero del gobierno de México en Nueva York; la promoción de la primera convención nacional fiscal; la fundación del banco de México, del que fue primer presidente del Consejo de administración la fundación del banco nacional de crédito agrícola y la estructuración del sistema bancario a través de varias leyes sucesivas que culminaron en la de instituciones de crédito y organizaciones auxiliares y de títulos y operaciones de crédito de 1932.

Vale aclarar que los únicos cargos oficiales que el licenciado Gómez Morín desempeñó durante todo ese periodo fueron el de oficial mayor y Subsecretario de Hacienda y Agente Financiero de Nueva York; y que todos los demás actividades la realizó exclusivamente como consejero y asesor financiero, primero y principalmente del Ing. Alberto J. Pani y, Secretario de Hacienda del Presidente Calles y posteriormente del señor Luis Montes de Oca ocupó el mismo cargo con el presidente Ortiz Rubio, sin aceptar remuneración alguna por las tareas que realizó como lo atestigua el ingeniero en artículo publicado en la página editorial de Excelsior y 9 de febrero de 1952.

El Lic. Gómez Morín entró en contacto con la revolución en 1915, en plena juventud, cuando tenía 18 años; y la revolución le dio a conocer un México nuevo, desconocido para la mayor parte de la gente de la época y que todavía ahora muchos no alcanzan a entender. Le hizo ver, dice en su obra 1915, que:

Existía México. México como país con capacidades, con aspiraciones, convida, con problemas

propios... Y que riqueza de emociones, de tanteos de esperanzas, nacieron de este descubrimiento. Y en el año de 1915, cuando más seguro parecía el fracaso revolucionario, cuando con mayor estrépito se manifestaban los más penosos y ocultos efectos mexicanos y los hombres de la revolución vacilaban y del diente, nomás por bajos apetitos personales, empezó a señalar que una nueva orientación. El problema agrario, tan hondo tan propio, surge entonces con un programa mínimo definido ya como para hacer el tema central de la revolución el problema obrero fue formalmente inscrito también en la bandera revolucionaria. Nació el propósito de reivindicar todo lo que pudiera pertenecernos: el petróleo y la canción, la nacionalidad y la ruina. Y en un movimiento expansivo de vitalidad, reconocimos la sustantiva unidad y Ibero Americana extendiendo hasta Magallanes el anhelo. Del caos de aquel año, nació la revolución. Del caos de aquel año nació Nuevo México, una idea nueva de México y un nuevo valor de la inteligencia y la vida.

Por supuesto que Gómez Morín no ignoraba que la revolución era a la vez violencia, sangre y caos: también son parte de estos años decía un terrible desenfreno una grave corrupción moral primero, obra directa de la lucha en los campos, consecuencia inevitable de la contienda armada, un turbulento desbordar de apetitos. Venganzas saqueos, homicidios, robos, violaciones. Pero eso fue normal e inevitable, era la guerra con sus atributos militares. Fue la época en que los salones servían de caballeriza, se encendían hogueras con confesionarios, se disparaba sobre los retratos de ilustres damas científicas y la disputa por la posesión de un piano robado quedaba resuelta con partirlo a hachazos lo más equitativamente posible. La época en que se volaban trenes y se casaban transeúntes. En que se fusilaban imágenes invocando a la virgen de Guadalupe. En que, con el rifle en la mano, los soldados perdían limosna. Después, pasado el fervor de la primera lucha, al desenfreno incalculable, irresponsable, natural de la masa ha sucedido la verdadera corrupción moral. Al homicidio, el asesinato, al saqueo, el peculado; a la ignorancia, la mistificación. Declive de exceso, pasamos al de defecto. Al caudillo surgido de las necesidades y del entusiasmo, con la virtud mínima del valor el ladino impreparado que escamotea el afán democrático y dirigiéndose encarnación del pueblo, justifica sus necesidades esgrimiendo en su defensa la noble y fundada convicción en el profundo acierto del instinto popular.

Pero no todo es caos, violencia y crimen; de aquí surge una esperanza. El fruto de estos años

no ha sido solamente el escepticismo y la corrupción. De los ensayos frustrados, de romanticismo inicial, de la vaga afirmación mística, va surgiendo una creciente claridad. En el penoso proceso de nuestra historia, los acontecimientos pasados parecen ordenarse siguiendo un sentido. La conquista y el régimen colonial, la independencia y la reforma; hasta la revuelta incesante, hasta Santa Ana, son explicables. Podemos descubrir en ellos una teología. Los hechos actuales están también llenos de intención. Desde 1915, a pesar de la tiranía, a pesar de los asesinatos, a pesar de la concupiscencia y de la desesperante estupidez de los líderes, a pesar de la aridez mental y moral, cada vez parece más segura y más inminente la revelación de un sino, de un peculiar modo de ser, de una íntima razón que impulsa a la historia de México. (“1915 y otros ensayos. Editorial Jus. 1973. Páginas 20 y siguientes”).



Y así, en medio de gobiernos ciertamente ilegítimos que se mantenían en el poder por la violencia, el robo y el asesinato, que ciertamente eran gobiernos sólo de Gómez Morín continuó su obra manteniendo en lo personal una conducta recta, desinteresada e intachable, no sólo en cuanto, como queda dicho, no aceptó remuneración por su trabajo, sino porque en medio de la persecución religiosa nunca negó su fe cristiana, como también reconoce el ingeniero PAN y en el artículo periódico mencionado, y procurando exclusivamente el servicio y el mejoramiento de la patria; obra cuyos frutos a pesar de todo veía realizarse, como lo comentó en uno de los informes que rindió en la convención nacional fiscal que tuvo a su cargo, informe en el que decía:

Después de tantos años de depresión económica, después de haber sufrido las consecuencias de una economía manejada sin concierto, la República empieza a ver claro su porvenir económico. La estabilización de un régimen político, la posibilidad de que ese régimen organ-

ice un economía que en siete meses es ya más importante que la que el otro régimen organizará en 30 años, la eficacia con que es economía se empleara en unos cuantos días más para fundar el crédito público en México, las indiscutibles ventajas que se seguirán en el desarrollo del mercado de los productos nacionales con el hecho de que haya una institución que organice y controle el crédito, todo esto nos autoriza para pensar que México está en una nueva era de prosperidad económica. (Memoria de la primera convención nacional fiscal. México 1926; Páginas 234 235. Citado por Enrique Krauze en caudillos culturales en la revolución mexicana. Siglo XXI editores 1976. Página 230.)

Y todavía, en 1929, participó activamente en la campaña vasconcelista y trató de convencer a Vasconcelos de que era indispensable crear un partido permanente de principios como único medio de luchar por la democracia y la dignificación política de México, idea de Vasconcelos nunca entendió el rechazo terminantemente. Pero, concluida la campaña vasconcelista y vuelto del destierro que tuvo que sufrir con ese motivo, no pudo resistir la oportunidad que se le presentó de que el presidente Ortiz rubio aprobada y promulgar las leyes bancarias y de títulos y operaciones de 1932, que ya se han mencionado, con las que culminó la estructuración bancaria del país. Y en esta forma, a pesar de todos los problemas y dificultades, a pesar de todas las fallas y tradiciones gubernamentales, pudo dejar a México una obra trascendente que, no obstante, lo que ha sido dañada y en muchos aspectos tergiversada, y aparte de significar un ejemplo de una enseñanza fundamentales, constituye todavía un instrumento que debidamente manejado puede seguir siendo útil para el desarrollo del país.

La Oposición Política

Por supuesto que, al fin y al cabo, Gómez Morín tuvo que desengañarse y admitir que los nuevos regímenes en que había desembocado la revolución, defraudaron definitivamente los ideales del democracia, dignificación política y justicia social que el auténtico movimiento popular había enarbolado; se convenció de que los instrumentos que había creado para promover el desarrollo y el mejoramiento de México eran utilizados para y satisfacer apetitos e intereses personales y explotar al país; que los sistemas técnicos que él había logrado establecer para resolver los problemas nacionales no funcionaba por esas tradiciones y con ello se asociaban las soluciones que había logrado organizar para enfrentarse a los problemas; que el problema de México era fundamentalmente político y que había que enfrentar lo con la acción

política organizada y de principios: y así es como decidió fundar Acción Nacional y lanzarse a la lucha para lograr que la política sirviera al pueblo y no fuera el pueblo la materia de explotación de la política.

Y todavía hay que agregar que después de constituido Acción Nacional y el pleno desarrollo de sus actividades, hubo presidentes que en forma privada consultaron sobre problemas del país al Lic. Gómez Morín, quien siempre atendió el llamado y prestó su colaboración en servicio de México.

También, por otra parte, el partido mismo siempre ha servido México a través de los gobiernos en turno con iniciativa que presenta en la cámara por sus diputados o directamente ante la opinión pública, iniciativa que, aunque con modificaciones que generalmente las desmejoran, en más de una ocasión han sido aprovechadas por esos gobiernos para tomar medidas similares, situación que fue planteada y ha sido posible gracias a la fundación de Acción Nacional por Manuel Gómez Morín.

De todas maneras, Gómez Morín dejó con su vida y con su obra un ejemplo de cómo aún dentro de las más difíciles y nefastas situaciones de gobiernos de hecho puede realizarse una tarea constructiva y de beneficio y servicio para el bien de la comunidad.

Y, por otra parte, independientemente de cual quiera diligencias, hay que hacer un reconocimiento a los gobernantes que apoyaron e hicieron posible la obra de Manuel Gómez Morín.



07

¿GOBIERNO DEMOCRÁTICO O GOBIERNO AUTORITARIO?

¿GOBIERNO DEMOCRÁTICO O GOBIERNO AUTORITARIO?

Rafael Preciado Hernández¹



Es un hecho que la decisión tomada por el gobierno de declarar el Estado de guerra a los países del eje y la consiguiente superación de garantías, fue recibida con serenidad y con cierta imposibilidad por parte de la nación. A este hecho se ha dado múltiples interpretaciones que no es nuestro propósito analizar o comentar en el presente artículo, pero que si es conveniente consignar. Se ha dicho que la actitud tranquila y discreta de los mexicanos antes la situación de emergencia en que nos colocó la declaración del estado de guerra, obedece a la confianza de la nación en el gobierno y particularmente a la que inspira el señor Presidente de la República. También se ha pensado en que la nación acepta resignadamente esta dura prueba, o como un medio que le permita unificar se ante el peligro y liquidar de una buena vez todos esos problemas artificialmente creados por un espíritu faccioso, que hasta ahora ha impedido su progreso. Y no ha faltado quien vea en el hecho que nos ocupa, el signo inequívoco de que nuestro pueblo está dispuesto a luchar y sacrificarse por la causa de la democracia y la libertad.

Pero Nosotros, los motivos y móviles determinantes de la actividad asumida por nuestro pueblo ante tan graves acontecimientos, pueden consistir: primeramente, en que la inmensa mayoría de los mexicanos no ha tomado en serio la declaración del estado de guerra a los totalitarios. Quiénes dan por descontado el triunfo de los países del eje, por qué consideran que la contienda se decidirá muy pronto, lejos de nuestro territorio, y al llegar el momento de pactar

¹ Preciado Hernández, Rafael. ¿Gobierno Democrático o Gobierno Autoritario? México: PAN, 1942. 7 págs.

la paz, Alemania, Italia y el Japón no nos tratarán como a enemigos sino como a víctimas del imperialismo anglo-americano, y quienes están seguros de que la victoria definitiva corresponderá a los aliados, porque estiman que aún cuando la guerra se prolongó varios años más, en todo caso nuestro país se beneficiará enormemente al participar en el esfuerzo de producción bélica, sin tener que sufrir los horrores de la guerra en su propio suelo. unos y otros coinciden en enjuiciar nuestra situación desde un punto de vista parcial, tomando en cuenta una sola hipótesis por lo que ve al desenlace de la guerra, confundiendo lo que ellos desean que suceda con lo que puede suceder y olvidando que un acontecimiento tan grave como es el de la guerra, jamás debe ser apreciado exclusivamente a la luz de un criterio de utilidad, sino fundamentalmente a la luz de los valores supremos del espíritu cuya negación extraña.

Pero hay otros móviles y motivos determinantes de la actitud asumida por la nación especialmente ante el estado de emergencia que desde el punto de vista interno constitucional representa la suspensión de garantías y las amplísimas facultades concedidas al Ejecutivo Federal para hacer frente a la situación. Es que todo lo que se ha hecho a este respecto, previsto en el artículo 29 de la constitución política mexicana para “casos de invasión, perturbación de la paz pública o cualquier otro que ponga a la sociedad en grave peligro o conflicto”, se ha reducido prácticamente a legalizar un estado de hecho, el estado de hecho en que hemos vivido los mexicanos, al margen de toda institución democrática y sometidos casi indefectiblemente desde la independencia a gobiernos autoritarios.

Aun cuando la nación no hubiese tomado en serio la declaración del estado de guerra a los totalitarios, si habría conmovido profundamente con la suspensión de garantías, si hubiera vivido en los últimos 25 años de acuerdo con los principios de la democracia. pero el hecho de que el pueblo haya permanecido poco menos que indiferente ante un acontecimiento tan grave, muestra claramente que la democracia, con todo y ser magnífico ideal político, desgraciadamente en México a eso se ha reducido: a ser un ideal político.

Y esto por una sencilla razón. Porque la democracia se nutre de la libertad política y ésta no existe allí donde el gobierno, en lugar de favorecer y fomentar la vida de los partidos políticos permanentes, procura obstaculizar la por todos los medios a su alcance, llegando hasta el exceso de mantener un remedio de partido único o partido de Estado, incompatible con un

régimen democrático.

“En el Estado democrático, enseña Radbruch, los partidos son los órganos más importantes de la vida constitucional, y engendran la inquietud que mantiene en movimiento el mecanismo de está”. En efecto los regímenes autoritarios asignan a los gobernados un papel pasivo en la vida pública, desde el momento en que proscriben la libertad política, instituyendo el partido único o partido de Estado, qué sirve de enlace o contacto entre el gobierno y el pueblo; de este modo procuran unificar la opinión pública valiéndose de la propaganda y en general de todos los recursos del poder, a fin de que aquella coincida con los puntos de vista del gobierno; no desprecian a la opinión pública, pero tampoco puede decir que la ataca, si lo que influyen en ella deformando la y utilizándola como una fuerza social controlada por ellos, en cambio es de la esencia de la democracia el asegurar una participación activa del pueblo en el gobierno. pero esta participación no se reduce a determinar por medio de elección las personas destinadas a regir los asuntos públicos; exige de más, que el pueblo pueda decidir sobre estos mismos asuntos, especialmente cuando son de trascendencia nacional, valiéndose de la iniciativa popular, referéndum, etc.; Y sobre todo, pide una constante subordinación del gobierno a las exigencias y dictados de la opinión pública. Ahora bien, la más sencilla lección sin partidos políticos permanentes que la vigile y encaucen, impidiendo por medios técnicos adecuados toda clase de fraudes, resulta en el mejor de los casos una desordenada explosión de civismo; la iniciativa popular y el referéndum suponen también la existencia de aquellos organismos, y no es posible una opinión pública organizada capaz de influir en la marcha de un gobierno, allí donde faltan los partidos políticos permanentes. Se impone, pues, la conclusión a que llega Radbruch aunque modifica en el sentido de que tales partidos políticos, si se quiere evitar que la democracia degenera en demagogia, deben ser permanentes.

La democracia sólo ha logrado realizarse, si quiera sea parcialmente, allí donde han existido partidos políticos permanentes; ya que estos representan verdaderas escuelas de civismo en las que se preparan y adiestran los grandes estadistas, y eliminan el grave peligro de la multiplicidad del partido que frecuentemente se traduce en demagogia y anarquía.

Una democracia sin partidos políticos debidamente reglamentada por la costumbre jurídica o por la ley, no pasa de ser una teoría constitucional tras la que se ocultan en la realidad gobiernos autoritarios y responsables. En tal supuesto, el pueblo prefiere sufrir un gobierno autoritar-

io declarado, que por esto mismo es responsable, y no tener que padecer un régimen híbrido, democrático en teoría y autoritaria en la práctica, en el cual se asumen los defectos de ambos sistemas.

En nuestra patria los gobiernos jamás se han preocupado de reglamentar la actividad cívica con miras al establecimiento y funcionamiento normal de partidos políticos permanentes. Más bien han adoptado una actitud de reto o desafío, creando y manteniendo con dinero tomado a los empleados públicos sin su consentimiento, un partido oficial que luego utilizan para atacar, desvirtuar o destruir todo esfuerzo de organización cívica independiente. De este modo nuestra democracia no ha pasado de ser una teoría constitucional divorciada de la realidad, en la cual han venido imperando gobiernos autoritarios más o menos irresponsables. lo cual explica la tranquila actitud de la nación ante la actual situación de emergencia; pues no habiendo vivido las instituciones democráticas de qué habla la Constitución, la suspensión de garantías y las amplísimas facultades concedidas al Ejecutivo Federal para hacer frente al Estado de guerra, vienen a poner de acuerdo, aunque sólo sea parcial y transitoriamente, la teoría con la realidad.

Pero Es evidente que este estado de cosas no puede satisfacer A quiénes se preocupan sincera y desinteresadamente por el bien común de los mexicanos. No es exacto que el pueblo mexicano prefiera un gobierno autoritario a un gobierno democrático, ni que sea que ni qué es incapaz de vivir y practicar las instituciones de la democracia. Que se expida una ley orgánica del artículo 115 constitucional, que a parte a las autoridades municipales del mecanismo de la Ley Electoral vigente, e impida la intervención de los gobernadores en los asuntos propios del municipio, y muy pronto queremos aparecer en nuestra patria, convertida en realidad, la autonomía municipal, es decir, la democracia, en la administración. Y que se reforme la mencionada ley electoral, quitando las elecciones de manos del gobierno para encomendar las a un organismo autónomo, reglamentando debidamente la existencia y funcionamiento de partidos políticos permanentes, creando la credencial ciudadana, etc., etc., Y muy pronto se comprobará la actitud de los mexicanos para vivir de acuerdo con los principios de la democracia.

Bien está qué horas graves como las que vivimos, todos pongamos a “la patria por encima de los partidos”, pero no debemos olvidar que en tiempos normales esta bella máxima “es la expresión de un intento petulante de autojustificación, de quién se jacta de poseer exclusivamente la verdad, considerando en cambio que ésta se haya velada por los demás” (Radbruch).

Lo que importa en definitiva no es poner de acuerdo la teoría constitucional con la realidad de nuestros gobiernos autoritarios, sino modificar radicalmente las prácticas viciosas de nuestra vida pública, afín de que ésta coincida con los postulados teóricos de nuestra constitución democrática. El pueblo puede aceptar el establecimiento parcial y transitorio de un gobierno autoritario, pero el gobierno debe utilizar las facultades extraordinarias que le han sido concedidas y que se traducen en un aumento de su poder, en primer lugar para crear el ambiente adecuado que nos permite a los mexicanos vivir de acuerdo con las instituciones democráticas cuando llegue la hora de la paz.



08

DEMOCRACIA Y FEDERALISMO: TAREA MUNICIPAL

Democracia y Federalismo: Tarea Municipal¹

Carlos Castillo Peraza²



Muy estimados dirigentes estatales del partido, muy estimado señor gobernador —Alberto Cárdenas—, muy queridos alcaldes y regidores de Acción Nacional, aquí presentes en este nuevo evento que tiene que ver con nuestro trabajo en diferentes municipios y al frente de diversos ayuntamientos.

Me da mucho gusto estar acá, estar con ustedes. Vengo de Zacatecas y de Aguascalientes, donde hay dos interesantes y vigorosas campañas en curso para municipios y a Congresos estatales. Les quiero decir que estuve aproximadamente en veintitantos municipios, en otros tantos mítines y reuniones, y que es muy promisorio el ambiente que ahí hay de despertar cívico, de compromiso político y de crecimiento importante de la organización del partido en los ámbitos municipales y estatales.

Creo que en la actualidad ha crecido la conciencia en los mexicanos, de que es en el territorio político de los municipios donde se da la más importante de las batallas políticas que se pueden dar ahora en nuestro país. Creo que esta conciencia creciente es algo que debemos apreciar en su justa y adecuada magnitud, lo que estimo es enormemente importante. A eso quiero dedicar mi intervención de este mediodía, aquí en Guadalajara.

¹ Preciado Hernández, Rafael. ¿Gobierno Democrático o Gobierno Autoritario? México: PAN, 1942. 7 págs.

Presidencialismo Mexicano

Asistimos en nuestro país, protagonizamos en nuestro país, somos testigos de actores en nuestro país, de lo que bien se ha llamado y es una transición política, como lo define desde el siglo XVI el padre Victoria; luego, en el siglo XX, Antonio Gramsci, y reiterada —en no pocas ocasiones— nuestro presidente nacional anterior don Luis H. Álvarez. Una transición tiene como características dos hechos: el de un pasado que no termina de morir y el de un futuro que no acaba de nacer. Y es importante hoy, en nuestro país, tratar de dilucidar: ¿cuál es el ese ayer que se resiste a desaparecer y cuál es ese mañana que tenemos que ayudar a florecer?

¿Cuál es el pasado que estamos ayudando a bien morir? Yo creo que podría definirse como el pasado del presidencialismo populista. ¿Qué es esto?, ¿Qué es el presidencialismo populista mexicano? En primer lugar, es un régimen político determinado por una Constitución que concede al titular del Ejecutivo poderes de algún modo mayores a los de los otros Poderes del Estado. Esto no es algo extraño, raro, ni único en el mundo. La Constitución de los Estados Unidos es una Constitución presidencialista, la Constitución de Francia también es una Constitución presidencialista, pero para que un régimen presidencial sea presidencialista no basta que la Constitución confiera u otorgue a los titulares del Ejecutivo facultades que lo hacen, de algún modo, superar al Legislativo y al Judicial. Se necesitan otros factores para constituir un régimen de tipo presidencial, presidencialista.

Estos factores, son los siguientes:

Primero, que el partido del presidente tenga en las Cámaras una mayoría absoluta. Como ustedes saben, no se suele dar esto muy frecuentemente ni siquiera en los países constitucionalmente presidencialistas. Y así tenemos, por ejemplo, o en los Estados Unidos, un régimen presidencial que se caracteriza, porque el partido del presidente —el Partido Demócrata— no tiene la mayoría en el Poder Legislativo, y esto evita o impide que las iniciativas del titular del Ejecutivo pasen, y hay un contrapeso, incluso al presidencialismo constitucional de este país.

El segundo factor, pues, el primero de esta lista ya lo definimos junto con el constitucional que sería el anterior, es que el partido del presidente tenga la mayoría en el Poder Legislativo. Pero

tampoco basta, se necesita otra cosa. Se necesita que esa mayoría en el Poder Legislativo vote disciplinada y constantemente a favor de las iniciativas que envió el titular del Ejecutivo. Acabamos de ver cómo terminó en Francia la era del presidente Mitterrand, y terminó con un Congreso, con una Asamblea, como le llaman ahí, en la que el partido del presidente —el Partido Socialista— no tenía mayoría. Pero vimos, hasta antes de las elecciones intermedias norteamericanas más recientes, que aun teniendo la mayoría en el Legislativo el presidente Clinton, los miembros de su partido en el Congreso no votaban siempre ni todos en favor de las iniciativas del presidente. Tan es así, que, en una de las estrellas programáticas de Clinton en campaña, la famosa Ley de Salud, no pudo ser aprobada ni cuando Clinton tenía la mayoría en el Congreso.

Entonces, el segundo elemento que se requiere para que haya un régimen presidencialista, además de la mayoría en el Congreso, es el voto constante y disciplinado de los legisladores de ese partido en el pago de Congreso. Y no terminan ahí las características del presidencialismo, se requiere una más, se requiere que el partido del Ejecutivo tenga simultáneamente, como presidente del país y como líder del partido, al presidente del país y lo considere como tal. Esto es precisamente lo que caracteriza a un régimen presidencialista; que el partido del presidente tenga mayoría en el Congreso, que esa mayoría vote constante y disciplinadamente en favor de las iniciativas que el Ejecutivo mande y, finalmente, que el partido del presidente considere a este también el líder del partido.

Como ustedes fácilmente pueden adivinar —y no es realmente adivinanza—, en México hemos tenido un presidente, una mayoría del partido del presidente en el Congreso, una votación disciplinada y constante de esa mayoría en favor de las iniciativas presidenciales y, finalmente, la definición siempre de que el presidente es el primer miembro de su partido en el país. Y este conjunto de cosas han hecho el presidencialismo mexicano.

Partido Populista

En México, además, hemos visto un partido oficial, PRI, que ha podido contener virtualmente todo lo que política y socialmente en el país ha existido, desde la Liga del Paleteros Revolucionarios hasta los empresarios nacionalistas. Todo cabía ahí adentro, los boleros, los arquitectos, los economistas. Todo cabía ahí adentro. Eso es un partido populista, un partido en el que todo cabe y todo cabe, y todo puedes caber, porque desde el poder presidencialista a todos se les dice que sí. Lo mismo se le dice que sí al campesino que quiere que le paguen caro su maíz,

que al obrero que quiere que le vendan barata su tortilla. Lo mismo se le dice que sí al empresario que quiere que le cierren la frontera, para producir en condiciones de monopolio algo, que al empresario que quiere importar algo se la autoriza a pasarlo de algún modo.

Y así tenemos de fin definido —dijéramos— esquemáticamente este presidencialismo populista, pero esto es lo que está muriendo. Y esto precisamente comenzó a morir cuando en México se dieron, de grado o por fuerza, dos cosas: la primera fue la disciplina fiscal y monetaria, y la segunda fue la apertura comercial. ¿Por qué?, porque el único modo de decirle que, si al campesino que quiere caro su maíz y al obrero que quiere barata su tortilla, es tener una maquinaria de hacer billetes funcionando constante y sistemáticamente cada vez que esto no opera, porque para compensar todo eso hay que emitir moneda y, obviamente, mientras un país pueda así emitir moneda puede estar compensando todos estos “sies” que les dice a los intereses más encontrados. Y lo segundo, la apertura comercial, porque un gobierno en un país con las fronteras cerradas o con las fronteras controladas en materia de importación pueden definir por decreto cuáles son los precios; pero un país que tiene que restringir su emisión de moneda y un país que tiene abiertas sus fronteras ya no puede —repetirlo—, ya no puede decirle que sí a los intereses encontrados, ya no puede fijar por decreto los precios, y entonces el partido del presidente ya no le puede garantizar a todos los que estén adentro que siempre se les va a decir que sí.

Cuando esto es así, este partido empieza a perder capacidad englobante, comienza a salirse de él algunos porque se sienten que ya no están representados, los problemas a la hora de las votaciones del partido en el Congreso; en síntesis, entra en crisis ese partido y, por tanto, entra en crisis el populismo. Y sí, además, como sucedió en nuestro país ahí por el mes de octubre o noviembre, el nuevo presidente de la República, el presidente todavía electo, declara que el solo va ser miembro pasivo de su partido, y ya no es reconocido y no se reconoce como líder de su partido, no hay seguridad de disciplina en el voto, no hay posibilidad de decretar precios, ni se puede decir que si todos, porque la emisión de moneda y lo fiscal ya están, más o menos necesariamente disciplinados, entonces el modelo de presidencialismo populista entra en crisis.

Y yo creo que el momento más crítico del presidencialismo populista fue el 20 de diciembre,

cuando se terminó la historia del poder decir que sí a todo en el trágico final de tener que decirles no a todos. Así está. En este momento está. Nosotros teníamos la idea de que un presidente que le decía a todo que sí, era omnipotente; y tenemos la idea de que un presidente que a todo le dice que no, es impotente. Yo quisiera señalar que no estoy de acuerdo. A mí me parece igualmente impotente un poder político que sólo puede decir que sí, que un poder político que solamente puede decir que no. Son dos impotencias, porque el ejercicio del poder, y creo ustedes como alcaldes y Alberto —Cárdenas Jiménez— como gobernador —de Jalisco— bien lo saben. Ejercer el poder realmente, es poder decir que sí y también poder decir que no, y no estar obligados a decir que sí u obligados a decir que no. En fin, en este momento estamos; en el momento de la crisis del presidencialismo populista.

Crisis Del presidencialismo Populista

Lo logremos en el PRI, que está en situación de conflicto interno, que no puede haber convenciones municipales, que se divide y se subdivide, que a veces llega a esto que los viejos conocedores de los dramas de España llaman “el diálogo de las pistolas” y, obviamente, a un momento en que el gobierno de la República tiene que hacer dos discursos políticos —los dos adecuados—, que son el discurso del federalismo y el discurso de la democracia.

A) Discurso de la democracia

El discurso de la democracia, porque es obvio que hoy en México son cada vez más las personas, los grupos sociales y los grupos políticos que están dando, que estamos dando la batalla por la democracia, que ya no queremos ese sistema del carro completo, que ya no queremos ese sistema del fraude patriótico, que ya no queremos el sistema de la delincuencia electoral desatada, sino que queremos elegir a nuestras autoridades, simple y sencillamente, sin trabas, sin tener que hacer de cada proceso electoral una especie de batalla campal en la que el menor descuido por parte de la oposición significa el salió de su madriguera un mapache. El discurso de la democracia, además, porque sí se siguen acumulando descontentos por acciones antidemocráticas de clima social y político no da para enfrentar adecuadamente la crisis económica por falta de consensos.

B) Discurso del federalismo

Y el discurso del federalismo, porque es obvio que en México hay un clamor en los estados y

en los municipios, expresado desde hace muchos años por Acción Nacional y con mayor insistencia por quienes ahora son gobernadores panistas, de que no se puede seguir organizando este país con una división distributiva de los ingresos del Estado nacional del 80 por ciento para la Federación, 16 para los estados y únicamente el cuatro para municipios. Es decir, esto ya no se puede más. Y, como es obvio, el titular del Ejecutivo federal, desde su campaña, a más de los temas de la justicia, tocó estos dos: el del federalismo y el de la democracia.

Puntos de Inflexión

¿Qué ha sucedido de diciembre para acá? La crisis económica ya la sabemos, dejémosla a un lado. En lo político, sucedió que, en noviembre, a caballo todavía entre los dos sexenios, hubo elecciones en Veracruz y sucedió lo que sucedió —ganamos 19 alcaldías—; pero, evidentemente nosotros vimos que eran unas elecciones cualitativamente distintas a las que había habido antes en Veracruz. Luego, hubo extraordinarias en San Luis Potosí, Puebla, y Veracruz otra vez. Y vimos también que había una mejoría cualitativa en los procesos electorales. Posteriormente vino Jalisco, poco tiempo después vino Guanajuato y, en la misma fecha, Yucatán. En ese momento parece que hubo un punto de inflexión, aunque previamente se había dado los sucesos políticos de Tabasco todavía sin las cajas mágicas.

¿Qué advertimos en los hechos de Tabasco y los de Yucatán? Advertimos que, bajo el paraguas del discurso federalista, podía esconderse la antidemocracia y entrar el viejo caciquismo local, envuelto en el federalismo, para organizar el regreso o el retroceso en términos político—electorales, que con optimismo habíamos visto ir desapareciendo en los pocos electorales anteriores. Y, entonces, nosotros advertimos que había una yugoslavización del PRI, y un intento de trasladar la yugoslavización del PRI a una yugoslavización del país entero. Es decir, terminado el presidente líder del PRI, o medio terminado, de la misma manera que muerto el mariscal Tito en Yugoslavia, los señores feudales: los serbios, los bosnios, los croatas, los montenegrinos, los eslovenos, decidían: “Yo cuido mi viejo territorio a mi manera y a mí que no se meta nadie, porque este es un país federal, y yo aquí logró tener cautivos a los ciudadanos, porque en nombre del federalismo le ató las manos al gobierno de la República para que no se me interponga para hacer el fraude electoral”.

Batalla Municipal

¿Cuál es el corolario político de esto? El corolario político, es que la batalla por la democracia y por el federalismo sea trasladado al ámbito municipal. Es ahí donde nos vamos a jugar si la transición es del viejo presidencialismo centralista, antidemocrático y populista a un régimen debidamente organizado para que Poder Legislativo acote el poder presidencial y se devuelva a estados y municipios las capacidades, facultades y derechos que les de la Constitución, o si bien en lugar de pasar este punto al otro, el país se sumerge en una especie de CNC nueva, la Confederación Nacional de Caciques.

Y bien, yo creo que en los municipios de todos los que están acá ya hubo una importante batalla ganada contra el caciquismo local, y lo curioso de este caso es esto: que únicamente sin el terreno municipal se derrota a los caciques, se salva al gobierno de la República de los caciques mismos. Esto es muy importante, porque nos da la dimensión de lo que tenemos que hacer. Si el discurso presidencial es federalista y democrático, y lo democrático está siendo bloqueado por el caciquismo local, la única manera de hacer posible la democracia y el federalismo es derrotar al caciquismo municipalmente, y esto significa que la tarea de ustedes en los ayuntamientos es capital para la democracia y para el federalismo, y para que el federalismo no se vuelva el pretexto contra la democracia.

Esto quiere decir que ustedes tienen un reto importante, relevante y trascendente, porque de la tarea de ustedes, como autoridades municipales, depende que el proceso de democratización y federación del país se mantenga; y del trabajo del partido en el ámbito municipal —tanto ahí donde gobernamos como donde todavía no alcanzamos a gobernar— dependerá que México haga bien su transición política y pasemos a una etapa nueva, diferente y mejor de la historia política nacional.

Me parece que las cosas están claras, me parece que con esta visión nuestros alcaldes y regidores ya tienen sumamente claro lo que se está jugando municipalmente. Me parece que no deben quedar ya dudas de la importancia de su labor, de la trascendencia de su labor y de lo que su labor significa, no para el futuro de su municipio, no para el futuro del PAN en su municipio, sino para el futuro político de la nación entera que tenemos que lograr que pase a ser federalista, pero democrática, y no una confederación caciquil que nos llevaría a la situación en que estaba el país antes de que se fundara el PRI, aún antes de que se fundara el PRI, con el

enfrentamiento que había entre las facciones.

Amigas, amigos alcaldes y regidores, creo que están las cartas sobre la mesa, y creo que una reunión municipalista como esta es momento y ocasión adecuados para que tomemos conciencia de lo que estamos haciendo, de lo que debemos hacer y de lo que debemos poner en juego para que nuestro país logre transitar de ese pasado que no quiere acabar de morir a ese futuro que nosotros queremos que nazca: somos hoy, por nuestra dimensión como partido y por nuestro tamaño como partido que gobierna un número importante de municipios, cuya suma de habitantes es casi de 25 millones; somos hoy, como oposición, donde somos oposición y como gobierno, donde somos gobierno, no solamente el partido de la transición, sino el partido que tiene en sus manos el futuro democrático y federal de la nación mexicana entera.



¿CÓMO Y PARA QUE MÁS DEMOCRACIA?

¿cómo y para que más Democracia?¹ Más

Abel Vicencio Tovar²



Democracia es una forma de gobierno que reconoce a los hombres una igualdad esencial y de oportunidades para el ejercicio de sus derechos civiles y políticos y que cuenta con el pueblo para la estructura del poder".

También dice Basave Fernández del Valle, autor de la cita, que: "Si el pueblo desprecia la política y se abstiene de mantener públicamente su opinión, contribuye a la degradación del gobierno y a la demolición de la democracia".

A menos de un mes para la celebración de las elecciones federales y habrán de renovar la Cámara de Diputados y la mitad del Senado, repensar sobre la democracia y el abstencionismo puede ser interesante.

La democracia, es forma de convivencia y desarrollo humano, además, una cualidad personal, pues si ese concepto no encarna en el hombre, son útiles para que existan los foros, los libros, los periódicos y todo lo demás.

Así, en la medida que el hombre participe con convicción en la vida institucional de las organi-

¹ Foro de "El Universal del 19 de julio de 1991

² Archivo Histórico de Abel Vicencio Tovar. Caja 22 Folder: Democracia. 3 págs.

zaciones intermedias, defiendan en ellas sus derechos y colaboren solidariamente para construir y defender el Bien Común, existirá o no, la democracia.

Por eso, no puede tasarse o medirse a la democracia, como parece sugerirlo el tema central del foro cultural, sino más bien, hacerse un esfuerzo para introducirnos en el tema, y preguntarnos sobre la realidad o la formalidad de la democracia.

En los días que vivimos, ya muy avanzado el período en el que la aplicación de las reglas democráticas contenidas en la nueva legislación electoral pondrá a prueba la voluntad política del régimen, han surgido tesis y comentarios de interesados, por obvias razones, en expresar su fidelidad o su complicidad con el régimen, las cuales que, por su importancia y trascendencia, pueden dar materia para estos comentarios:

Una de ellas, la de ciertos ideólogos partidistas que afirman que la alternancia en el poder no es requisito de la democracia y que, en México, el PRI se legitima por el refrendo que en su favor hacen las mayorías en cada elección.

Además de que es muy discutible lo de las supuestas mayorías, la alternancia en el poder no es una condición indispensable de la democracia, sólo si se le toma como un cambio de ocurrencia obligada y sin que nadie para ello el esfuerzo de la oposición, pero si lo es como una posibilidad abierta y como resultado lógico y esperable de fortalecimiento de aquella.

En los más altos círculos empresariales se justificó también el uso y el aprovechamiento por parte del partido oficial de programas como el de solidaridad y sus consecuentes recursos porque ese partido es "El del Gobierno".

Lamentando que quienes esto sostienen no pueden justificar tal absurdo por ignorancia, hay que decir que esa tesis defiende y refuerza la aberrante institución de la simbiosis del partido oficial y del gobierno, fuente de todos los abusos, de todas las faltas de solidaridad y de todas las confusiones.

Se requiere ya, una democracia real en las que la oposición ocupe su lugar de conciencia crítica

nacional y de constructora del verdadero Estado Moderno en México y también, en la que la patria sea para todos y no como se pretende, sólo para los beneficiarios, protegidos o cómplices del poder Norberto Bobbio, politólogo contemporáneo, formuló respecto al tema del pluralismo que apenas se ha esbozado, el siguiente y contundente párrafo: "El precio que se debe pagar por el compromiso de pocos, es frecuentemente la indiferencia de muchos".

También es de Bobbio un llamado de atención sobre la concepción tradicional de la Sociedad Democrática, como una sociedad centripeta, que como a imagen y semejanza de la soberanía del príncipe, es una sociedad monista. La sociedad real que subyace en los gobiernos democráticos es pluralista. Esto es porque la nueva sociedad no tiene un solo centro de poder (La Voluntad General de Rousseau) sino muchos, y así, sólo tiene futuro próximo un Modelo de Estado en el que, reconociéndose los diversos centros de poder ubicados en las sociedades intermedias, en los diversos partidos políticos se substituya al anacrónico concepto de una sociedad "democrática" en la que el "centro del poder" sea tan exclusivo, que con frecuencia se concentra en un solo y supremo personaje.

No se ha encontrado mejor fórmula de convivencia humana y de desarrollo de las sociedades que la democracia, pero ya es tiempo de que el concepto deje de ser una concepción verbal a sus bondades y se convierta en el canal por donde fluyan las nuevas fuerzas de los hombres y mujeres, sobre todo jóvenes, que están construyendo la nueva patria.

-
-
-
-
-
-
-
-

10

MÉXICO YA CAMBIO: ¿HACIA DÓNDE?

MÉXICO YA CAMBIO: ¿HACIA DÓNDE?

Abel Vicencio Tovar²



México ya no es el mismo. El Candidato a la Presidencia del PAN Manuel J. Gutiérrez Clouthier.

Por parte del partido oficial, hasta el último momento se mantuvo la prepotencia a lo de Gamboa Pascoe, a lo de Vega Domínguez con sus 20 millones de votos al estilo priistas enmohecido y envejecidos por generaciones de victorias electorales tan fraudulentas como sustanciosas.

En el mundo oficial, su candidato, en más de una ocasión dejado en evidencia por las fantasías y las bravatas de su partido, tuvo que admitir, después de la frustración por no haber podido celebrar " el triunfo " el mismo día de la elección, que México había cambiado. Las palabras con que lo dijo, no vale la pena recordarlas.

Lo primero, lo que salta a la vista, lo que es una evidente, alegre realidad, es la presencia más activa de los ancianos, hombres y mujeres, jóvenes y hasta niños; en el cruce de las discusiones políticas, en el centro mismo donde se generan los problemas cívicos o políticos o sus soluciones; en la intención de ser actores inteligentes y capaces en la construcción de su destino.

¹ Archivo Histórico de Abel Vicencio Tovar. Caja 12 Folder Reforma y Sucesión. 3 págs.

La sociedad mexicana ya está presente y se organiza cada vez mejor.

También ha cambiado, por tanto, la correlación de las fuerzas entre esa sociedad mexicana y el Estado-gobierno-partido en México.

El tejido social se ha fortalecido y un número importante de sociedades intermedias antes inexistentes o inhibidas, están participando para bien de México, su vida social, económica y evidentemente política.

Pero lo que no cambia, más bien, lo que no quiere cambiar, es la estructura cerrada del monopolio del poder; la del sistema de partido gobierno que durante mucho tiempo se proclamó y se comportó como si fuera la única fuerza decisoria y definitoria de los objetivos y de los valores nacionales y que no quiere cambiar en nada, mucho menos en la tantas veces llamada "cultura del fraude", que aceptada por el gobierno inficiona todas las áreas de la vida social como el fútbol y llega hasta lo más humildes de la escala social.

Pero a pesar de que no quiere cambiar, al sistema lo están cambiando. Ningún candidato del partido oficial, aún antes desde los tiempos de Venustiano Carranza había obtenido menos del 71 que obtuvo De la Madrid. Ahora, el que pretende llegar a la Presidencia, difícilmente podría rebasar el 50% de la votación supuestamente real, como argumento para lograrlo.

El P.A.N se perfila como el absoluto ganador de la oposición en cuanto a diputaciones federales con posibilidad de más de 40 de mayoría más los de representación proporcional y en cuanto a los Asambleístas del D.F. con más del 50% de sus integrantes. Aún falta de obtenerse el reconocimiento en parte de esas posiciones políticas y de otras ganadas. La coalición Cardenista, con una impresionante presencia en la oposición disputa en terceras partes con el PAN y el partido oficial el triunfo presidencial con base en votaciones reales, no amañadas.

Pero un cambio histórico como el que se está dando, no ocurre como el voltear la hoja de un libro o como la irrupción de la luz en el amanecer. Es por naturaleza, transformación, avances, retrocesos y sobre todo intentos muchas veces corregidos, de tomar una ruta después de haberla escogido entre otras.

En primer lugar, como dije, el sistema no quiere cambiar. La nueva sociedad mexicana lo está haciendo cambiar y más vale que sea así, pues la otra alternativa es que reviente o se desquebraje como todo material que no admite la flexibilidad de la vida. Insistieron en hablar de limpieza electoral. El Presidente se enojó y agredió a los que hablaron de fraude y como en alguna ocasión se comentó, uno de los primeros objetivos de la campaña oficial fue el de legitimar a los supuestos futuros, gobernantes, insistiendo en que las elecciones serían limpias, con la condición de que no lo fueran.

Y por supuesto que no lo fueron. Con este acertó se corre el riesgo de entrar en conflicto de quienes sólo conocieron el funcionamiento de la elección en uno o dos casillas de las colonias residenciales de la capital o de alguna de las principales ciudades del país. Las formas de las autoridades electorales pudieron haber sido correctas y hasta corteses. Ya para entonces el padrón había portado su primer porcentaje de votos en pro del sistema o se los había quitado la oposición. En Chihuahua, alrededor del 25% de los posibles votantes para el PAN habían desaparecido de las listas. (Mi nombre también fue eliminado del padrón de la sección de mi domicilio).

A partir de ahí, nuevamente como en tiempos históricos aunque en lugares bien escogidos para evitar el escándalo, todo: en las colonias proletarias la presión de los representantes del PRI y en muchas partes más, la violación del secreto del voto; el uso de tinta que se podía eliminar fácilmente; policías, soldados y demás agentes de la autoridad votando en grupo varias veces; generalización de los carruseles de votantes en el Estado de México y en otras partes; expulsión que llegó a la violencia de representantes en diversos lugares de casi todos los estados de la Federación; amenazas armadas sobre los votantes en diversos lugares del Estado de Guerrero, del Estado de Hidalgo y de Oaxaca; relleno previo de urnas al principio de la votación o después con descaro y a la vista de todos, en varias zonas rurales; sustitución total de las urnas después de terminada la votación como en el VII Distrito del Estado de México en donde las boletas de la votación real se encontraron rotas y arrojadas a un basurero; manipulación de los números para alterar los resultados en las actas; entrega a los representantes de los partidos de actas ilegibles o la negativa de entregarlas con el objeto de manejar después otros resultados, etc., etc., Y todo esto, aunque planeado por la estrategias del fraude, ejecutado por varios miles de mexicanos sin conciencia, que enlodan con su presencia la sociedad mexicana. Es el

"hampa electoral" que obtiene cómplices por hambre o por temor, hampones que a veces tienen catadura feroz y en otras, la falsa imagen de un señor "decente" de una "guapa muchacha" o de un "simpático estudiante".

México acrecienta su fama ante el mundo como el país del latrocinio, gracias a su sistema político.

México está cambiando, no hay duda, y con dolor, aunque también con la esperanza de los mexicanos pero...¿tenemos conciencia clara del rumbo al que ahora nos dirigimos?. Hay una serie de datos que ameritan cierta reflexión y tal vez un análisis más profundo.

Quedan por ahora esta interrogante: ¿Hubo en realidad mayor participación ciudadana en 1988 que en 1982?

¿A qué se debió el crecimiento de la votación de algunos partidos oficialistas hasta cerca del 250%?

¿Cuáles son las verdaderas fuerzas que actualmente se disputan el poder en México?

Espero tener la oportunidad de atender a mis lectores.



11

LA NACIÓN Y LA POLÍTICA

La Nación y la Política

Isaac Guzmán Valdivia¹



Las cuestiones en las que se resume la tragedia de nuestro país podemos cantarlas así: ¿Somos en realidad una Nación? ¿Por qué se pone en duda nuestra identidad? ¿Sería posible que los dos México distintos contradictorios y opuestos llegaran a mantener una relación armónica y complementaria? ¿Puede cambiar la nacionalidad con el transcurso del tiempo? A estas preguntas intentó dar una respuesta de manera clara y precisa.

¿Qué es una Nación?

La primera pregunta tiene una contestación afirmativa: México si es una Nación.

Sin embargo, ¿qué es una Nación? La respuesta parece obvia. Pero no es por demás mencionar algunas definiciones que tengo a la mano, agregando la que yo quiero proponer y analizar: "... Una Nación es una verdadera individualidad, que implica unidad de sentimientos, de ideas y de voluntad, apoyada en el pasado y mirando hacia el porvenir; sólo es verdaderamente cuando tiene conciencia de ser y cuando quieren preservar el suceso." (Manual de sociología católica. A. Lemonnier O.P. y otros.- P 286*, Cía. Editora Nacional, S. A.)

"... en la génesis y naturaleza de la Nación contra diversos elementos: la estirpe o comunidad de sangre, el clima y el suelo, la comunidad de sentido histórico, la lengua la religión, la unidad espiritual de una cultura común. Según esto, la Nación es una comunidad de destino y cultura, conciencia de sí misma y animada por la voluntad de cultivar su carácter propio y de hacerlo valer entre las sociedades del mismo tipo." (Eberhard Welty.- "Catecismo Social". Tomo II. págs. 171 a 173X, Ed. Herder)

¹ Guzmán Valdivia, Isaac. La Nación y la política. Revista Palabra, Año 1 No. 2 diciembre de 1987 – febrero de 1988. Págs. 54-64

" La Nación es un pueblo que toma conciencia de sí mismo de acuerdo con lo realizado por la historia". (J.T. De los O.P. "La Nación. - Tomo 1. p. 74x Ed. Desclée).

En nuestro medio, ha sido Efraín González luna uno de los pensadores que han penetrado más hondo en el concepto de la Nación. Suya la definición siguiente:

"La Nación es la forma plena evidente de un conjunto de sociedades humanas unidas por la cultura, la historia y el destino y que, por regla general pertenecen a la misma familia racial y están localizadas en un determinado territorio". (Sus obras. T.3. p. 46. Jus).

Interpretando y resumiendo las definiciones anteriores para el efecto de un análisis más explicativo. Quisiera proponer la siguiente:

"La nación es la forma existencial concreta histórica cultural de una sociedad determinada."

Y he aquí una brevísima explicación:

a) La nación en la forma existencial concreta de la sociedad. Quiero decir: la Nación es una realidad viva, no una abstracción. Es una comunidad humana que ha logrado tener conciencia de sí misma; de su presencia en lugar determinado en un estilo de vida que le es propio.

La nación mexicana empezó existir durante el reinado: se formó de la función de las dos razas: la indígena y española. El mexicano no es el inglés y el español, es el mestizo.

El Episcopado Mexicano, en un mensaje especial con motivo del 175 aniversario de la iniciación de nuestra independencia, expresó así:

"De dos historias humanas distintas, la indígena y la española son un pueblo nuevo: el mexicano, este pueblo nuestro... Nació del bautismo y de la profesión desde católica, fue una porción del pueblo de Dios reconocida en mensaje de la Virgen de Guadalupe, espejo de la conciencia nacional."

Y por mi parte, prosiguió: México es una comunidad que habita un territorio que geográficamente está identificado como nuestro. Tenemos conciencia de que somos. Lo expresamos así: "nosotros, los mexicanos. Y" y esta expresión se repite a través de las generaciones, sin solución de continuidad. Tenemos un estilo de vida propio como se refleja en nuestras costumbres, las cuales, aunque son susceptibles de modificarse en el transcurso del tiempo, conservan siempre un sello particular de los que las distingue. Por la fusión racial de nuestro origen tenemos rasgos inconfundibles de un temperamento que forma parte de nuestro particular modo de ser. Tenemos una comunidad de conciencia que se convierte en solidaria ante la vida y esa solidaridad engendra la conciencia de formar una comunidad en el mundo, ocupando lugar único, físico y espiritual, frente a las demás naciones.

J.T. De los expresa esta idea en los siguientes términos:

"El paso de la comunidad de conciencia a la conciencia de formar una comunidad, es una transformación de la más alta importancia. En el momento en que se despierta la conciencia de su unidad y de su individualidad y en que se afirma la voluntad de continuar esa vida común... Gracias a este elemento subjetivo la Nación aparecen... Como distinta de otros grupos." (La Nación". T.1. p. 73).

En fin, es de carácter existencial de la Nación significa la individualidad, la concreción en el espacio de tiempo, la integración comunitaria material y espiritual de la sociedad ante la vida.

Las Naciones la forma histórica cultural la sociedad, dice la segunda parte de la definición que analizamos.

La Nación es la conciencia que tiene la comunidad un pasado, de un presente de un futuro que a todos pertenece. A través de las generaciones se transmite el patrimonio histórico común. Acontecimientos múltiples, unos gloriosos y otros denigrantes; sucesos felices y dolorosos; hechos que tienen las páginas más luminosas y otras que son auténticas manchas de vergüenza. Así es la historia de las naciones, con todos los contrastes de la verdadera vida humana.

"La nación no es el comienzo de la historia sino el resultado de ella." (Delos. - op. cit)

"Este pueblo nuestro árido adquiriendo conciencia lo largo de cuatro siglos, de su ser propio y de tener algo que decir a la humanidad... Un pueblo de principio infante, fue alcanzado madurez por un cambio doloroso en el que el mal, el egoísmo humano y la injusticia dejaron huella; los también la bondad, el generoso servicio y la promoción de los derechos humanos sembraron hondamente semillas de Evangelio." (Mensaje de Episcopado antes citado).

Determine cierto que cada comunidad nacional concibe los ideales que dan sentido a su historia, y a través de ellos y de todos los esfuerzos que se hacen para realizarlo se va aportando la cultura de las personas y instituciones de la civilización.

"... la cultura está directamente la persona y se refiere a ella primero, mientras iniciación reside antes en las instituciones."

"Cultura Civilización deben igualmente subsistencia al espíritu. Para la una es personal, la obra institucional." (Delos 28-29).

Es decir, en la cultura y en civilización se van plasmando las grandes concepciones sobre Dios, el hombre y el mundo, para formar la Nación. Así es como en cada caso lenguaje, la religión, la filosofía, la ciencia, el arte, la economía, la profesión, de empresa, la escuela, etc. etc., adquieren formas, rasgos, estructuras y modalidades únicas que identifiquen y designan a cada Nación.

Por último, el patrimonio histórico, los valores de la cultura y las instituciones de la civilización imprime el sello de unidad nacional y, como es corresponde a toda entidad viva, trazan los perfiles de lo que habrá de lograrse en el futuro como metas de superación y perfeccionamiento.

Por lo que nosotros respecta, hemos de decir: México surgió a la vida como una Nación católica, con inspiración y auxilios de Santa María de Guadalupe. Fue la religión de Cristo el cimiento, LG, la vertebración, el espíritu, la razón de ser, el corazón, el alma de su propia existencia, de su cultura y de su civilización.

El catolicismo le dio a México el evangelio de Jesús, y el amparo de las verdades reveladas

supimos lo que es el hombre, su vida y el valor de su destino; así como también lo que es el matrimonio, la familia, el trabajo, la autoridad, la justicia, la fraternidad y el amor de caridad. Y la verdad revelada nos abrió el camino para entender la misión de la Iglesia y el valor de nuestra acción como miembro de ella para hacer de nuestra Nación una parte del pueblo de Dios. Supimos comprender cuál es la relación que liga, en clara armonía, la vida temporal de la patria en la tierra con la vida eterna de la patria en el cielo. Si, México es una nación.

Nación y Estado

Recordemos la segunda pregunta: ¿Por qué se pone en duda nuestra identidad como Nación? Para contestar la mediocridad a recordar algunas nociones elementales de la doctrina sobre las relaciones entre la Nación y el Estado.

La Nación y el Estado son dos formas distintas que presenta la sociedad. En el primer caso, la Nación de la sociedad concreta cuya vida histórica cultural unifica existencialmente al pueblo en la identidad de origen y destino. En el segundo caso, el Estado es la misma sociedad que se organiza políticamente para proteger, impulsar y favorecer el desarrollo de la Nación mediante el orden jurídico, la seguridad y la paz, hacia las mejores formas del bien común.

"La Nación y el Estado son dos formas de comunidad en sí diversas. El Estado en la comunidad para la organización del orden y la paz; la Nación en la comunidad de destino y de cultura. (Johannes Messner. "Ética General y Aplicada". - pág. 284 Ed. Rialp)

"La distinción de las funciones del Estado de la Nación suministra la regla teórica de sus relaciones. El Estado es el protector de la vida privada y de los grupos; destaca los valores jurídicos y les da una expresión positiva. (J.T. Delos. Op. cit. T!).

Consiguientemente: la Nación y el Estado son dos realidades distintas, cuya naturaleza no es opuesta sino complementaria. El Estado es la garantía que la Nación requiere para su desarrollo y perfeccionamiento. El Estado, como sociedad política, crea y organiza un gobierno para cumplir sus fines en favor de la Nación. El respeto mutuo y la coordinación entre la Nación y el Estado favorecen a la sociedad y le dan al hombre los mejores medios para el cumplimiento de su destino personal. Para la rivalidad entre la Nación y el Estado, el confundirlos arbitrariamente y el sometimiento de la Nación por el Estado son otros tantos caminos que conducen al

totalitarismo con todas sus consecuencias ante humanas.

"Tiene importancia subrayar la distinción entre Nación y estado, porque confundirlos conduce necesariamente al totalitarismo, es decir, a la absorción de la vida privada en la vida pública en provecho del Estado." (Delos. Op. cit. pág. 139)

Ahora bien, por lo que a nosotros respecta sucedió algo positivamente lamentable. Lo describo detalladamente mi libro "Los Valores de Nuestra Nacionalidad". (Editorial Limosa). Aquí me basta decir que a partir de la independencia en grados en una pugna dramática los intereses políticos y los valores de nuestra nacionalidad. El poder político fue dominando a la Nación mediante diversas ideologías contrarias a los principios tradicionales de nuestra cultura católica. La fuerza política combatió la fe del pueblo la estructura institucional de la Iglesia de los fundamentos de la educación cristiana.

Las ideologías empleadas en este ataque sistemático fueron liberalismo, el individualismo, el clasicismo, el positivismo, el materialismo, el socialismo, I ismo marxista. Acomodándose a las distintas épocas históricas estas tendencias compenetrando la conciencia de la gente para infundir prejuicios antirreligiosos apartándola de las prácticas de fe tradicional y haciéndola concebir la vida en función de un materialismo utilitario y el guionista cuyas ventas fueron y siguen siendo el enriquecimiento económico y del permiso sismo ético. Esa labor impregnó a grandes sectores de la población y a través de varias generaciones apareció un México diferente al México católico integrante de nuestra Nación.

Ahora se puede preguntar: ¿Quiénes son los que ponen en duda nuestra verdadera nacionalidad? Evidentemente como aquellos a los que se les ha privado de las raíces histórico culturales que nutren la vida del país como una Nación católica. Es lógico que quienes han perdido el sentido cristiano de la vida se sienten enemigos de la Iglesia y admiten que la religión es el opio del pueblo, no puedo aceptar que el catolicismo se el alma de la Nación. Es explicable que quienes hacen de la lucha de clase la ley inexorable de la vida social no pueden admitir que nuestra cultura nacional aspira realizar la civilización del amor. Además, es notorio que quienes enorgullecen del radicalismo anticlerical de la reforma no tolerar la veneración a la virgen de Guadalupe de la misma manera, los que tiene como suprema meta en la vida del enriquecimiento económico no pueden comprender que una de las tradiciones más valiosas de

nuestra cultura católica sea la pobreza evangélica. Y quienes han sido víctimas del consumismo enajenante tiene que rechazar las costumbres inspiradas en la austeridad cristiana. En todos estos casos y en muchos más de la misma índole se piensa en otro México, no en el que forjaron los principios católicos y la lengua española del pueblo mestizo para integrar la unidad histórico cultural de nuestra nacionalidad.

Dos México irreconocibles

Llegamos a la tercera pregunta: ¿Sería posible que los dos Méxicos que mencionó en mi libro de llegaren a mantener una relación armónica y complementaria? Después de lo que acabo de decir la esposa tiene que ser negativa.

Sin embargo, es preciso explicar:

Las fuerzas políticas externas e internas que han actuado durante nuestra vida "independiente" en contra de los valores auténticos de la Nación, crearon un México artificial en unión de todos los que se han dejado arrastrar por las ideologías opuestas a la raíz católica del México verdadero.

Estación política constituye, por lo tanto, un obstáculo permanente la vida nacional. Por una parte, impide la organización natural del Estado, de lo que merece este nombre, es decir, la manifestación de la sociedad total, del auténtico cuerpo político en edición de un grupo emanado de su voluntad genuina, para que formalice las relaciones armónicas entre el Estado y la Nación. Y por otra parte, ha sido la causa de una profunda división en la comunidad, impregnada la cultura y las iniciación de elementos contradictorios con los valores de nuestra nacionalidad.

¿Se quieren pruebas evidentes de este obstáculo político en la vida del país? He aquí dos de ellas: una, la cerrada oposición para que se deroguen las leyes anticatólicas que todavía existen; y la otra, la ausencia de libertad y para que se organicen las instituciones culturales que el pueblo requiere de acuerdo con sus íntimas convicciones.

Y por si no fuera bastante, se podría agregar: las fuerzas políticas han hecho todavía más lamentable: quieren personificar a la Nación y constituirse en intérpretes de su historia y árbitros de su destino.

Conciencia de nuestra nacionalidad

Existe, como lo hicimos notar, una pregunta más: "¿Será acaso que la nacionalidad cambia al tenor de los tiempos?"

Sobre el caso quiero hacer notar que en el libro afirmo categóricamente que los valores de nuestra nacionalidad permanecen vivos, están vigentes y forma la esencia de México católico; pero también es cierto que la conciencia de nuestra nacionalidad, a consecuencia de la labor que por casi dos siglos se ha realizado en su contra, se encuentra maltrecha, débil y seriamente enferma. De ahí la necesidad imperiosa de su fortalecimiento espiritual.

Ahora, por lo que a la pregunta concreta se refiere, de contesta darla así: si es posible que la nacional cambie en el correr de los años. Pero ¿cuándo? Cuando el pueblo de México abandone el Evangelio de Cristo; cuando se olvide de Santa María de Guadalupe; cuando desoída en absoluto la voz del magisterio de la Iglesia; cuando los templos queden vacíos; cuando sólo se crea en los impulsos ambiciones puramente humanos. Entonces México dejadez una Nación católica. Entonces habrá cambiado nuestra nacionalidad.

Empobrecimiento de la conciencia nacional

En eso caso, me he dado cuenta de un hecho singular; el concepto de la Nación había entrado en desuso en las últimas décadas. Lo mismo en la literatura sociológica que la política. No tenemos a la mano y no empleamos, por consiguiente, una doctrina sobre la Nación. Si en cambio, sobreabundan las referencias al Estado. La Nación es solamente una palabra sin contenido, su valor existencial había llegado a ser nulo. Su sentido de unidad e individualidad social casi ha desaparecido. Su aceptación como "comunidad de comunidades" no se entiende. Su vivencia espiritual como solidaridad en el origen, en la cultura y en el destino común, se ha sacado, casi se ha muerto en las actuales generaciones.

¿Cuáles han sido, en términos generales, los factores que más han influido en el empobrecimiento de la conciencia nacional?

En primer término, la herencia individualista. El liberalismo que entro desde el movimiento político de la independencia favoreció el desarrollo del positivismo y divide la lista del porfiriato y éste, a su vez, impide la formación de la conciencia social querido servir de

cimiento a la conciencia de formar una comunidad nacional. Ese individualismo fácil mente se hace egoísmo en la actuación de grupos, los cuales no tienen más horizontes que la defensa de sus intereses particulares. Toda conexión con el bien nacional se pierde.

La desintegración de la familia debido principalmente al relajamiento moral y a la concepción materialista y utilitaria de la vida influyó grandemente al debilitamiento de la conciencia nacional.

Especialmente es preciso señalar la deformación histórica como una de las causas que más han contribuido a la paridad casi total de la conciencia de nuestra era nacionalidad. Sistemáticamente se ha difundido la exaltación de Junín dice mismo que, junto con la degradación de las raíces hispánicas, impidieron ver con claridad el origen étnico verdadero de nuestra Nación.

Gran empeño se ha puesto en desprestigiar la labor de la Iglesia Católica y nos ha omitido esfuerzo alguno que contribuyera a hacer aparece la religión como fuente de supersticiones y falsedades con el espíritu del pueblo.

Por otra parte, nuestras costumbres han sufrido la influencia de las formas de vida norteamericanas. Las cuales han propagado las ambiciones materialistas que de ninguna manera concuerdan con las ideales cristianos.

Por esto y por otros muchos motivos, en lugar de la unión y coordinación de los mexicanos en la conciencia de nuestra nacionalidad ha ocurrido lo contrario: la dispersión, la desarticulación, el choque de ideologías y la pugna de intereses hasta grado de ignorar lo que somos y sin duda, en una atmósfera de confusión e incertidumbre, cuáles son las verdaderas raíces, el origen y el destino nacionales. Creo que lo peor es la indiferencia que esteriliza el anónimo de grupos y sectores de cada día más numerosos de la población por estos problemas de nuestra identidad como Nación. ¡Cuántos se sientan ajenos a dichos problemas, no obstante, su importancia vital! ¡Cuántos inclusive los ven con desprecio como si se tratará de preocupaciones del pasado, ya que definitivamente superadas!

La Nación y la Política

Llevando mis reflexiones al campo de la política me percató derechos que deben ser señalados:

Hace más de 40 años el más notable ideólogo que ha tenido el Partido Acción Nacional me refiero a Efraín González luna elaboró a través de sus discursos, artículos y conferencias una solidez profunda doctrina sobre la Nación mexicana. Recuerdo, todavía emocionado, el impacto que sus enseñanzas causaban en las multitudes. Nunca me dijo, pero era manifiesto su propósito de formar en el pueblo la unidad de la conciencia nacional. Sus referencias continuas a los valores de la hispanidad para poner de relieve la verdad de nuestro origen; su reverente exaltación de los principios de la religión católica, base de inspiración de toda nuestra vida cultural; el afecto entrañable con que mencionaba las tradiciones y costumbres populares; el acoso entusiasmo con el que pregonaba nuestra vocación histórica; todo, en fin, con el deseo de lograr la unificación espiritual de la Nación él sabía que sólo así podría México luchar por la realización de su destino.

Pero vino después el letargo cívico que acompañó a la supuesta prosperidad material, y la decadencia moral y religiosa que acrecentaron el desarrollo de la economía y la concepción práctica y utilitaria de la vida. En el campo político lo llenó la problemática electoral. La atención pareció concentrarse en la estrategia de la lucha por el conquistar votos, que siempre pro negados o escamoteados.

En mi libro "Los Valores de Nuestra Nacionalidad" describo ese lapso del 40 al 70 en el que se selló la tragedia de un pueblo que ha perdido el rumbo de su vida porque llegó a desconocerse a sí mismo.

Durante los gobiernos de la crisis financiera lenguaje político tuvo especial preferencia por la palabra "República": "la República se ha reunido", proclamaba la voz presidencial para anunciar que el grupo en el poder se disponía decidir sobre la suerte de todos los demás grupos y del pueblo en general.

Pasó el huracán del desastre económico y ya postergada toda esperanza de alivio ante el irresistible agobio de una deuda esclavizante, el pueblo, con gran sorpresa escuchó de nuevo, esta

vez como una expresión extraña, la palabra "Nación. ¿Quién la pronunciaban? No del pueblo, desde luego. El término, realidad, no era el mismo. Era este otro, "nacionalismo" y lo empleaba el grupo político "revolucionarios". Así nació la fórmula, que se hizo bandera, distintivo y programa de acción en la militancia política de una facción. El pueblo sintió la presencia del otro México; pero no del verdadero. ¡Cómo iba hacerlos la Nación se había convertido en el "nacionalismo revolucionario"!

Bien vista las cosas, este grupo político se ha dado a la tarea de querer fabricar un saludo Nación con los otros grupos que están por el controlados, y además ha pacificado la historia llamándola la "historia revolucionaria", agregándole un conjunto de expresiones "culturales" en las que es evidente un gran vacío de religiosidad en la que caben muchas expresiones anti cristianas y otras prácticamente ateas. Pero esto de la población, la mayoría, ante los abusos del poder político, pierde su verdadera identidad, como lo he dicho, por la falta de la conciencia nacional.



12

LA OPINIÓN Y EL GOBIERNO

LA OPINIÓN Y EL GOBIERNO

Manuel Gómez Morin¹



No es la violencia la forma peor que pueda tomar la separación entre el Poder Público y la opinión. La lucha aleja y reúne, al mismo tiempo; aun cuando en ella se emplee la fuerza material, la lucha implica contacto e intercambio y despierta a menudo caudales e ignorados de virtudes personales y cívicas, lo mismo que con frecuencia obliga al Poder a esforzarse en dar sentido y justificación a sus actos. Solamente los más torvos criminales adueñados del poder, han dado a su pugna contra la opinión un carácter puramente brutal. Por poco sentido humano que haya en el Gobierno, aun en el que se apoya en la fuerza material para dominar una opinión hostil, por la rendija que ese sentido humano deja abierta, irrumpe invariablemente, hasta llegar a dominar la fuerza material, la necesidad de la razón que pide justicia, reconocimiento y servicio eficaz al Bien Común.

Por eso, en el proceso de refinamiento de maldades que es la historia de la decadencia de la estructura política y social del Occidente, han brotado otras formas de separación entre la Opinión y el Poder, indudablemente peores que la manifiesta en el estallido de la violencia, en el uso de la fuerza material. Estas formas consisten y se expresan principalmente, en el desdén de la opinión en su acallamiento mediante conspiraciones de silencio, y en su falsificación por la propaganda. El Poder Público, actuando contra el Bien Común, no se impone por la fuerza. A veces ni siquiera reprime la expresión de la Opinión Pública. Simplemente la ignora o la desdeña. Si la Opinión se vuelve más premiosa e inquietante, con el inmenso poder administrativo y económico que el estado moderno ha concentrado- y con el desquiciamiento, delibera-

¹ Gómez Morin, Manuel. La opinión y el gobierno. PAN : México, 1942. Págs. 8 (folleto)

damente hecho, de los órganos normales y auténticos de expresión de la Opinión Pública. Cierra todos los caminos por los que la Opinión podría manifestarse, silencia sus reclamaciones, le niega cabida en los diarios, controla las estaciones de radiodifusión, impide el libre movimiento de las ideas. Si a pesar de ello todavía la Opinión crece y se vuelve amenazante; especialmente si la Opinión enarbola banderas de ideales indiscutibles, el Poder desencadena la propaganda: con la mano izquierda, la propaganda contraria a esos ideales que la opinión ha alzado como guiones para la conciencia pública, y contra los hombres o las organizaciones que más clara y persistentemente se han empeñado en la lucha; con la mano derecha, entre tanto, lanza otro género de propaganda el más peligroso y el más envenenado, el que consiste en tomar como propios y en postular con el más grande ardimiento simulado, los principios o los mismos ideales que la Opinión había hecho suyos; pero llenándolos de contenido diverso o usándolos simplemente como disfraz verbal de hechos que les son contrarios. Y si todavía es menester utilizar la violencia, en vez del viejo procedimiento brutal, pero abierto y responsable, de las cargas a sablazos de la policía montada, se utilizan en la táctica política moderna los criminales impunes a sueldo –los bien conocidos pistoleros-, o las supuestas exaltaciones de “masas”, o con redonda hipocresía el Poder Público no sólo dice proclamar los principios y los programas que la opinión exige, sino que se declara su guardián y su defensor celoso y utiliza los mecanismos normales del ejercicio de la acción penal para reprimir con todas las formas de la Ley, precisamente a aquéllos que de verdad han hecho suyos esos principios y esos programas y genuinamente luchan por la realización.

No sería necesario buscar ejemplos fuera de México, de esta degradación –que los frente-populistas llaman sublimación – de la táctica política. Aquí mismo podríamos hallarlos. Y no en la historia, sino ahora mismo ¿Desdén a la opinión? El hecho de que subsista un gabinete unánimemente reprobado como inepto, desorganizado, necesariamente desleal a la nueva política que desde el primero de diciembre de 1940 exigía la renovación de poderes y que desde la declaración de guerra reclama imperiosamente el interés nacional; ese simple hecho y cien más, demuestran que sobre la opinión y contra ella, aun cuando coincida tan exactamente con las más urgentes necesidades de la Patria, se ponen consideraciones, vinculaciones, ligas, intereses creados de facción, de mafia, de partidismo mínimo. ¿Propaganda contra la Opinión? La de acallamiento de la Opinión auténtica, es notaria. Véase, si no, lo que pasa en materia de radiodifusión; el uso, en cambio, de esa misma radiodifusión, de organizaciones periodísticas pagadas o subvencionadas, de locales oficiales, para todo lo que sea abiertamente opuesto a la

Opinión Pública verdadera. No se impiden un discurso ahora, unos cuantos artículos más allá; cuanto sea suficiente para mantener la simulación de tolerancia; pero siempre que artículos, discursos u otras expresiones de la Opinión, no excedan de los estrechos límites que la iniciativa privada, cada vez más pobre y con menos recursos económicos de difusión pueda tener. Y luego, los que ayer nada más proclamaban todo lo contrario, hoy levantan como su emblema el patriotismo; los mismos que todavía no hace dos años dieron el espectáculo vergonzoso de una instalación del Congreso entre pistoleros, hoy se vuelven campeones ardientes de la democracia. ¿Y no hablan del Bien Común y de la eminente dignidad de la persona, los que hace apenas semanas o meses denunciaban desafortadamente esos conceptos como criminalmente reaccionarios frente a los sacrosantos de “masas”, “lucha de clases” e “intervención total del Estado”?

El mal es obvio. Cada día ahonda y ensancha la división entre la Nación y el Estado, entre el pueblo y el Gobierno, entre la Opinión y el Poder público. Por él, la unidad nacional se hará cada vez más difícil; por él seguirán sin solución, artificiosamente conservados para ruina de México y como fuente de medro político, los más graves problemas nacionales, los problemas del campo, los del trabajo, los de la educación; por él lo que ya debiera ser un esfuerzo por todos gozosamente compartido para preparar a México contra los peligros sin precedente que lo amenazan, se ha quedado en pueril y fatigosa propaganda, en lamentablemente desperdicio de energías y de tiempo empleados en inútiles manifestaciones para oír a quienes nada tienen que decir o nada podrían decir con sincera autoridad; por él en suma, si las formas violentas de la guerra llegan a México, nos hallarán sin fuerza, sin preparación, sin reservas, sin cohesión. Y la post-guerra, con sus cambios trascendentales, con el impacto de una crisis más grave que las mayores del pasado, nos sorprenderá también debilitados, ignorantes de nosotros mismos, de nuestras posibilidades reales, sin rumbo y sin programa, con el solo bagaje de unos cuantos pobrísimos, manoseados, conceptos verbales que si ya ahora significan poco y han podido ser rellenados de las más nauseabundas realidades, en el mundo que está por nacer, seguramente serán definitivamente caducos.

El mal sus consecuencias son evidentes. La etiología de ese mal, por lo menos la etiología política, también lo es. No existe, no ha existido continuidad entre la Nación y el Estado. Este es el fruto de fuerzas y maquinaciones sin otra relación con la Nación que el volverla escenar-

io, cruelmente maltratado, y campo de sustentación, pródigo y generoso. No es ya el Estado forma jurídica de la Nación; no es fruto del espíritu nacional; no es siquiera manifestación del triunfo de una parcialidad nacional sobre las otras; no se cuida de representar a la Nación ni de proponerle caminos de enaltecimiento, empresas de superación esforzada y difícil realización de destinos. Cómo un ejército extraño de ocupación, el Estado vive así sobre la Nación y a su costa.

Y el simple enunciado del mal y de sus causas políticas indica una parte, al menos, del remedio. Del remedio que hoy está, principalmente en manos del Jefe del Estado; vincular otra vez formal y materialmente, al Estado con la Nación, al Gobierno con el pueblo; constreñir al Estado, enriqueciendo de paso incalculablemente sus posibilidades, al cumplimiento de su misión genuina; restaurar para la Nación su sentido de destino incumplido, darles las altas empresas que está obligada a acometer, señalarle los caminos adecuados para la acción salvadora: legitimar en el sentido estricto de la Ley y en el más amplio del espíritu, legitimar al Poder por una auténtica representación nacional y, más aún, por un resuelto empeño de ganarse día a día la aquiescencia, el apoyo de la Nación, con realizaciones concretas o con sincero esfuerzo, - no con propaganda falsa y desorientadora-, por servir de verdad al interés Patrio y al Bien Común.

Y no hay tiempo que perder, porque el mal es cierto, el peligro inminente, la empresa tan pesada y larga como indeclinable y valiosa.



14

SOBRE LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA EN MÉXICO

SOBRE LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA EN MÉXICO

Francisco José Paoli Bolio¹



Introducción

La sociedad mexicana en el primer año del siglo XXI vive una intensa transformación. Cerca de cien millones de habitantes se mueven en condiciones mucho distintas a las que tenían a principios del siglo XX, cuando el país, con QUINCE MILLONES de pobladores, entró en un profundo sacudimiento revolucionario (1). En los diez últimos años la población aumentó en más de 16 millones de personas, a una tasa de crecimiento del 1.85 por ciento anual. Alrededor de 75 por ciento de la población vive en áreas urbanas, algunas de las cuales tienen grandes concentraciones. La zona metropolitana alojará acerca de 18 millones de habitantes. En la última década del siglo XX, cerca de 30 millones de personas se encuentran incorporados a las escuelas de diversos grados y tipos, y son testigos privilegiados de una profunda transformación política. La conciencia cívica, la participación para elegir a sus gobernantes, la organización de sus partidos políticos, registran en la última década del siglo XX un crecimiento notable respecto de décadas anteriores. Los medios masivos de información expresaron en ese último lapso con una notable libertad, informando de manera creciente sobre los procesos políticos y las reivindicaciones sociales fundamentales.

Entre estas reivindicaciones y políticas más importantes deben referirse la eficacia del sufragio y las condiciones democráticas en las que debe expresarse, la denuncia sobre una tremenda burocratización y corrupción de los gobiernos priistas, la lucha por los derechos humanos, en

¹ Paoli Bolio, Francisco José. Sobre la consolidación democrática en México. Revista Palabra, Año 14, no. 55 enero-marzo 2001. Págs. 30-55

la que destacan la de igualdad de oportunidades de las mujeres y el reconocimiento de los derechos y la cultura indígenas.

Consolidación del proceso democrático

Tras la alternancia en la presidencia de la República, los mexicanos tenemos por delante la tarea de la consolidación democrática, la cual sólo se logra cuando los principios y reglas democráticas se vuelven habituales para todos los actores dentro de una sociedad.

Está claro que la democratización efectiva va más allá de las elecciones. Se requieren mecanismos que permitan a los gobernados llamar a cuenta a los gobernantes, a través de los cuales se patentiza que impera el Estado de derecho y que las libertades políticas y los derechos humanos deben ser generalmente respetados.

La consolidación democrática requiere que los arreglos accidentales, las normas y las soluciones contingentes que han emergido durante la transición se transformen en relaciones de cooperación y competencia, que sean conocidas por el conjunto de la sociedad, regularmente practicadas y voluntariamente aceptadas por la ciudadanía. Estas son las condiciones que permitirán la consolidación democrática en la primera década del siglo XXI.

Es importante apuntar que los factores políticos relevantes en el proceso de consolidación no son sólo los individuos, sino también en el ámbito de los actores colectivos. Estos son los que emprenden la competencia por el poder partidos políticos, organizaciones no gubernamentales, uniones de comercio, asociaciones empresariales, grupos profesionales, organizaciones campesinas, agrupaciones estudiantiles, grupos de mujeres de ecologistas y otros. En realidad, se trata de una amplia variedad de grupos de interés y movimientos sociales que buscan votos, reivindicaciones y beneficios. Estamos ante una sociedad intensamente plural que es cada día más consciente de sí misma y de su forma de ser. Estos factores pueden legitimar la democracia, cuestionarla o incluso rechazarla. Para la consolidación democrática se requiere que todos ellos consideren que las decisiones de las autoridades del régimen democrático deben obedecerse y defenderse, aun cuando difieran de esas decisiones.

La consolidación no sólo comprende un acuerdo sobre las reglas para acceder al poder, sino también límites en el ejercicio del poder. Esto, a su vez, requiere un compromiso entre las

élites, mediante la transformación de la constitución, de las instituciones políticas y los pactos de diversa índole, para hacer cumplir las limitaciones a los actos de autoridad, sin importar que partido esté en el poder.

Aunque los regímenes varían según la naturaleza de los retos para la consolidación democrática, puede decirse que todos ellos enfrentan tres tareas genéricas: profundización democrática, institucionalización política y moral para la gobernabilidad del régimen.

La profundización democrática implica rendición de cuentas por parte de las autoridades, reducción de las barreras para la participación política, movilización de los grupos marginados y descentralización del poder para facilitar el acceso a la responsabilidad política. Es indispensable otorgar más espacios, autonomía y energía a la acción de la sociedad civil. Finalmente, es necesaria una protección más efectiva de los derechos individuales, sociales y políticos, y hacer más responsables, representativa y accesibles las estructuras formales de la democracia.

La institucionalización política, esto es, el establecimiento de modelos rutinarios, recurrentes y predecible de comportamiento político, extraña el fortalecimiento de las estructuras formales de representación y del gobierno de la democracia, para que lleguen a ser más coherente, autónomas, adaptables y, por tanto, más capaces y efectivas.

Asimismo, implica la definición de reglas del juego claras, con la que se comprometen los factores políticos; y el establecimiento de estructuras más confiable para la mediación de los conflictos. En este punto, la creciente intervención del poder judicial marca un nuevo tiempo en los que se ha judicializado la política y la resolución de conflictos sociales. Con ello se ayudará a establecer fronteras confiables alrededor de la incertidumbre de la política, lo que facilita la confianza, la tolerancia y la lealtad al sistema democrático.

La gobernabilidad, entendida como el Estado de equilibrio dinámico entre el nivel de demandas sociales y la capacidad de respuesta gubernamental, es el factor fundamental de sustento de un régimen. Esta tiene las siguientes propiedades, que a su vez sirven como indicadores para medir la: legitimidad, legalidad y eficacia. El régimen democrático en los próximos tiempos debe producir suficientes resultados positivos en las políticas que aplique, en los

programas que ponga en marcha y en las condiciones de vida de la población, para construir una amplia legitimización política.

Es importante señalar que el crecimiento económico y la distribución del ingreso no constituyen en la única dimensión para evaluar el rendimiento de un régimen, sino también la actuación de las instituciones democráticas, y de los factores políticos, que genera libertad, transparencia y un Estado de derecho.

En la próxima década, cuya mayor parte corresponderá al primer gobierno panista del siglo XXI, deben alcanzarse las siguientes metas: una sociedad civil libre y vigorosa, una sociedad política autónoma; un Estado de derecho que garantice las libertades de los ciudadanos, una burocracia y un servicio civil que funcione eficientemente; y finalmente, una sociedad económica institucionalizada.

En cuanto al arribo a una sociedad civil libre y vigorosa, puede decirse que a partir de los años noventa este tipo de sociedad está cada vez más presente. Miles de organizaciones no gubernamentales (ONG's) operaron cotidianamente en el escenario social de México. No desaparecen por completo los organismos corporativos vinculados al Estado y su partido, pero poco a poco reducen su importancia y son superadas por las asociaciones libres.

En cambio, la sociedad política no sólo empieza a tener un comportamiento autónomo en los últimos años del siglo XX y esta dinámica se fortalece después de las elecciones del año 2000. Este proceso se profundizará en los próximos años.

El Estado de derecho también empieza a abrirse paso, pero todavía hay muchos vacíos que llenar instituciones que deben crearse para que esta condición se cumpla. Entre ellas destaca la necesidad de reconocer los derechos y la cultura de los pueblos indígenas y los programas sociales, económicos y culturales para hacerlos efectivos.

El servicio civil está lejos de establecerse, pero se han comenzado a dar pasos para la profesionalización de los servidores públicos.

Y finalmente, en cuanto a la estabilización de una sociedad económica, cabe decir que es indis-

pensable realizar una reforma fiscal integral, una reforma eléctrica que permita lograr inversiones cuantiosas que requiere ese sector y un amplio proceso de creación de empleos y de pequeñas y medianas empresas.

Nunca se consiguió en nuestro país un pacto como el de la Moncloa española, o el de la concentración chilena, de modo que se advirtiera en forma clara y para todo el mundo el cambio democrático completo. Se han hecho haciendas en momentos distintos, pero sólo se han concretado parcialmente algunas modificaciones constitucionales para ser confiable la competencia política y sus resultados en 1996 (2). El mayor impulso en la transición democrática no ha sido un pacto o un acuerdo de las fuerzas sociales y políticas fundamentales, sino la celebración de unas elecciones nacionales en las que fue derrotado en las urnas por los ciudadanos un régimen con notorios rasgos autoritarios, que se había mantenido en el poder por más de siete décadas.

En el camino de consolidación, o normalización del proceso democrático, como también se le llama, está la reforma del Estado, que se ha retomado en los días posteriores a la elección del 2000. Como un primer resultado de esa mejora se ha ganado un documento en el que se propone 180 cambios, para concluir con el establecimiento de un nuevo tipo de relaciones entre los poderes, entre sí y con la sociedad y para fortalecer un Estado de derecho (3). Esta propuesta ha sido entregada al presidente Fox, quien ha dado instrucciones para que se continúe progresando hasta llegar a formularse las reformas constitucionales y legales que requieren esos cambios. La revisión integral de la constitución que ha propuesto el Presidente Fox implicará un largo debate y lo más probable es que las reformas se vayan haciendo parcialmente, por áreas de actividades, tras los consensos que en ella se obtenga.

El desmantelamiento del régimen autoritario

La cancelación del régimen autoritario mexicano no se ha logrado plenamente. Persisten lo que algún teórico de la transición chilena ha llamado enclaves autoritarios (4). Ha desaparecido el hiperpresidencialismo; la subordinación de los otros dos poderes al ejecutivo en el pleno nacional; se han descorporativizado ampliamente los apoyos al que fuera el partido oficial, llamado por algunos analistas partido de Estado; se han privatizado muchas empresas públicas que daban al régimen priista la posibilidad de contar con amplias entre la y ejercían una influencia notable en el mundo empresarial y de los empleos. Sin embargo, en amplias regiones del país persisten formas de autoritarismo y de ejercicio tradicional el poder, haciendo uso de los

recursos públicos y de la fuerza del gobierno para apoyar al PRI, sosteniéndolo como partido oficial. Esto ocurre principalmente en estados federativos del Sur, en tanto que el proceso de democratización será operado fundamentalmente en el norte del país. Habría que tener en cuenta que el PRI ha podido convertirse en un partido auténtico en una entidad norteña como Chihuahua, fronteriza con Estados Unidos. Ahí el PRI había sido derrotado por el PAN en 1992 y recuperó en 1998 la gubernatura, tras un proceso de democratización interna realizada a nivel regional. Asimismo, en el sur habría que considerar que en el Estado de Chiapas los priistas perdieron la gubernatura en el año 2000, frente a una coalición opositora apoyada por el PAN y el PRD. Pero los enclaves autoritarios no se han podido remover en entidades federativas como Tabasco y Yucatán, donde subsisten gobiernos que siguen buscando sostener las viejas formas de acción política no democráticas.

En el proceso de dismantelamiento del autoritarismo está teniendo un papel significativo el poder judicial, que ha mostrado de esa manera su nuevo dinamismo; en particular, su órgano especializado, que tiene facultades de tribunal constitucional en materia electoral, el tribunal electoral del poder judicial de la Federación TEPJF. Este tribunal es una de las nuevas instituciones democráticas que realizan el desmontaje del régimen autoritario mexicano en los días que corren.

En el caso de Tabasco, la resolución del TEPJF entró como cuchillo en mantequilla al declarar inválidas las elecciones de esa entidad, tras haber verificado grave irregularidad en los que afectan más de mil casillas electorales. Los agentes del autoritarismo tabasqueño han sido inicialmente derrotados, aunque siguen preparándose para sostener su dominio en las próximas elecciones que se celebrarán en este mismo año.

En Yucatán, las prácticas del caciquismo autoritario han sido distintas. No aceptaron la sentencia que revocó el nombramiento de los integrantes del Consejo electoral que había incluido en el solamente incondicionales del gobernador priista, uno de los caciques políticos supérstites. El conflicto yucateco no ha concluido y, aparentemente, tras una resolución de la suprema corte sobre la inconstitucionalidad de una reforma legal hecha por el gobernador y la mayoría de los diputados locales del PRI, pueden abrir paso a la solución.

Tal vez el desmantelamiento más amplio el régimen autoritario se produzca con la transformación, la división o la desaparición del partido revolucionario institucional. Pero esa circunstancia merece un análisis un poco más detenido.

Reconformación del sistema de partidos en México

Con relación al PRI, la gran interrogante que se presenta en el horizonte y subsiste o fenece. Desde cierta perspectiva pronosticar que desaparecerá; de hecho, ya ha desaparecido como partido de Estado. Al menos en el nivel nacional, porque hay varios gobernadores que intentan hacerlo persistir en el nivel local como entidad estatal manejada por el mandatario local respectivo. Pero es claro que tampoco podrá ocurrir esto último, porque todos los programas nacionales que se usaban en las entidades para apoyar directa o indirectamente el partido oficial serán vigilados directamente por la nueva administración federal.

La mayor duda es si el PRI logra, en el trance en que se encuentra, convertirse en un auténtico partido. Porque hasta ahora no lo ha sido cabalmente. Sus bases -que hoy no se saben bien a bien quiénes y cuántos la forman- nunca han elegido a sus dirigentes. Y lo hace encuentran los priistas, los que todavía se identifican como tales, tratando de elegir una dirigencia nueva que los conduzca. Han poco han tenido una definición propia como partido en el terreno ideológico o programático. La ideología de la revolución mexicana que siempre invocaron los priistas no tiene una clara definición porque la revolución mexicana tuvo demasiadas corrientes, que sólo fueron amalgamadas en la práctica por la organización corporativa y vertical del poder en manos del Presidente. Por eso, dentro de las clasificaciones de los sistemas de partidos que hace el politólogo Giovanni Sartori, el PRI podría ser calificado en un cierto momento de su larga etapa de dominación como hegemónico pragmático y no como hegemónico ideológico (5). En materia de programas, estos fueron siempre definidos por el Presidente de la República entorno. Las tonalidades y variantes programáticas la ciudad definiendo desde la campaña y las afinaban en el curso mismo del gobierno que, en cada ocasión, tuvo consignas y programas propios que los caracterizaba sexenalmente. Y si ahora no se define ideológica y programáticamente, no podrá ser auténtico partido.

Por otra parte, parece imposible que esta formación desvanecida, que seguimos llamando PRI, no se divida. Todo parece indicar que sus miembros se desgarran en forma implacable. Y es que no aparece el sustituto del poder presidencial que pueda unirlos. El poder de los goberna-

dores de los estados federativos es, por definición, el poder reducido de los muchos que, además, no tienen identidad de propósitos, y acuerdos básicos entre todos ellos respecto del partido. Los gobernadores priistas que todavía son 19 de un total de 32 entidades no saben que apoyar o qué hacer con relación al partido, y esperan agazapados, para poder negociar de la mejor manera con el gobierno nacional que se inicia.

El PRI se desmorona en pequeños pedazos diariamente, sobre todo cuando se plantean competencias electorales en las entidades federativas. En los últimos meses se está produciendo una verdadera diáspora priista. Aspirantes importantes a diversos cargos, al no ser favorecidos por el partido, denuncia y aceptan ser candidatos de otras organizaciones políticas. Una serie de personas que quieren ocupar la dirigencia nacional del PRI, pero ninguna ha mostrado una capacidad real para lograrlo. Han planteado la celebración de su Asamblea Nacional decimoc-tava para noviembre del 2001, pero es difícil prever las condiciones en las que llegarán hacia fin de año previsiblemente, perderán dos o tres elecciones estatales antes de su asamblea. La dirigencia nacional que sobrevive entre jaloneos no ha conseguido mantener una conducción del partido a nivel nacional. En los últimos meses, la dirigente ha presentado su renuncia en dos ocasiones y no ha podido ser aceptada porque ninguno de los alternantes reúne el apoyo necesario para sustituirla.

Cada día, después de la derrota sufrida el 2 de julio de 2000, ha venido mostrando que la fuerza presidencial es el único segmento capaz de mantener unida esta formación múltiple de organizaciones disímboles y grupos contradictorios entre sí que ha sido el PRI; y que, sin ella, no tienen futuro, sino sólo pasado.

La crisis del PRI puede ser terminar. Tal vez surjan de sus restos dos o más partidos. Lo que ahora ocurre casi cotidianamente es la salida de dirigentes y militantes que frecuentemente se trasladan a los otros partidos, a los mayores en la escena, pan y PRD, y también a pequeñas formaciones que puedan crecer a su costa.

La reconfiguración del sistema de partidos, que en gran medida obedece a la crisis del PRI, también se debe a los cambios que experimentan los otros dos partidos importantes en México el PRD, que también sufrió un golpe muy fuerte en las elecciones del 2000, reduciendo nota-

blemente sus posiciones en el Congreso, sea replanteado su refundación o su reorganización. La aparición de decenas de pequeñas formaciones políticas que aspiran a ocupar el espacio del centro izquierda, muestran la incapacidad del PRD para mantenerse como una de las tres fuerzas fundamentales que han sido. Y probablemente pasara a ser una organización media, si los alcances que se había propuesto desde su fundación.

El PAN tiene, por un lado, una crisis de crecimiento, y por otro, debe definir su relación con el gobierno que ha ganado a nivel nacional tras 61 años de ser partido opositor. Avanza en sus nuevas definiciones de principios y estatutarias, al paso que define sus relaciones con el gobierno de Vicente Fox. En el futuro inmediato esas relaciones pasarán por pruebas de fuego en tres temas fundamentales: la reforma constitucional para reconocer los derechos y la cultura indígenas, que a su vez es el paso necesario para lograr la paz en Chiapas; la reforma fiscal que ha propuesto el Presidente Fox al Congreso; la reforma constitucional para transformar la industria eléctrica y permitir la participación de capital privado en ella.

En todo caso, el proceso de consolidación democrática pasa por la reconfiguración del sistema de partidos que está en curso en México. Lo que parece más probable es que el PAN se mantenga como el partido mayor, rodeado por medianos y pequeños partidos socialdemócratas, que pueden ser cinco o seis, ante el desvanecimiento del PRI y la notable reducción del PRD.



LA REFORMA ELECTORAL Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS

LA REFORMA ELECTORAL Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS¹

Abel Vicencio Tovar²



La Modernización del Estado

En 1988 y especialmente, en la temporada anterior a las Elecciones Federales de este año, el Presidente Salinas había anunciado algunas intenciones de modernizar el Estado y de promover reformas importantes.

En su mensaje de toma de posesión el 1º de diciembre de 1988, precisó su decisión de avanzar en la modernidad y en las reformas.

En verdad, lo que requería la Nación y probablemente requiera un, es una reforma integral del Estado, la cual tiene que pasar por la reforma política, por la reforma económica e inclusive, por la reforma social, y personal.

Se incidió especialmente en el anuncio de una Reforma Política a través de la Legislación y ciertamente, dados dos precarios resultados del anterior había tenido, la expectación nacional fue importante, especialmente por parte de la oposición. La modernización del Estado que entonces se anunció y las reformas consecuentes, tuvieron especial impacto porque las expectativas correspondieron a la necesidad imperiosa de la transformación estructural del Estado Mexicano, como una necesidad que se había hecho sentir desde varios decenios atrás y que surgió de las circunstancias en que nació a la vida moderna.

¹ Ponencia Presentada en el III Binational Colloquium the Mexican Electoral Reform en Austin, Texas-USA, el 22 de enero de 1991.

² Archivo Histórico de Abel Vicencio Tovar. Caja 22 Folder: Estado. 13 págs.

Efectivamente, en tanto que en 1929 se crea el sistema de Partido-Gobierno, puede decirse que fue el acto político formal que dio sus características generales al naciente estado mexicano de la modernidad.

No fue un grupo de personas que iluminados por un ideal o movidos por un interés, se organizaron, lucharon, y llegaron a la cumbre. Fueron quienes ya estaban en ella, los generales y políticos triunfadores, quienes, por la inspiración del “jefe máximo de la revolución”, organizaron el “Partido Nacional Revolucionario” como una expresión misma del gobierno nacional y que pretendían resolver desde dentro, las discrepancias de la familia revolucionaria.

Como todo ello se hacía desde la cúspide del poder, obviamente el objetivo principal de la naciente organización no podía ser otra que mantener el poder, por lo que, desde entonces, y a partir del aplastamiento de la candidatura de José Vasconcelos que contendió con Pascual Ortiz Rubio, todos los recursos del Estado y todos los sectores de este unieron capacidades para mantener el poder.

Además, el Estado mexicano moderno, recién nacido, tuvo como característica histórica el de representar al grupo triunfador en la Revolución y, por tanto, el de combatir, controlar o reprimir a todos los que, en alguna forma, por ideología o por posición, no pertenecían a ese grupo. O sea, el Estado moderno en México nació como un Estado de Grupo o de Facción y, además, como un Estado beligerante que frente a acechanzas reales o supuestas se creyó siempre obligado a defender de ellas a la “Revolución”.

En México de 1988 y el de 1991, es obviamente distinto al México de 1929: La Revolución terminó del todo, una guerra mundial se inicio y término, la economía creció y se transformó y la población se multiplicó. Por tanto, si alguna justificación histórica tuvo la conformación inicial del Estado moderno mexicano como un Estado de facción y un Estado beligerante, cada vez dichas características han sido menos necesarias y, sobre todo, son ahora completamente opuestas a la modernización y a la unidad. Es necesario que el Estado beligerante y de facción se convierta en un verdadero Estado Nacional, que comprenda en su seno a hombres de todas las posiciones y de todas las ideologías y busque, no como una concesión graciosa del poder-

so, sino como una reclamación de los nuevos tiempos, la concordia nacional. Esta es la verdadera modernización de un Estado Nacional como el mexicano.

Pero aunque el proceso, de transformación, hecho el recorrido con una secuencia lógica, parezca tan convincente, en la realidad la transformación verdadera es sumamente difícil por las características del sistema político mexicano: la del partido-gobierno, que introduce una terrible confusión mental y de actitud: “todos los mexicanos debemos obedecer la ley, pagar impuestos y cumplir todas nuestras obligaciones, y sólo los del partido oficial reciben los mejores servicios del Estado, hacen los mejores negocios y hace la ley”. El sentimiento nacional para madurar, tiene que pasar por alto la presencia de un partido que por definición es una parte de la sociedad, pero que pretende representarla totalmente, y también un sentimiento arraigado de oposición de un gobierno y a unas leyes que, por las razones dichas, no están hechas para beneficio de todos. A partir de las reformas legislativo-electoral del año de 1963, el sistema político mexicano manifestó poco a poco mayor apertura al pluralismo y un cambio importante en el trato a la oposición: de un grupo y una fuerza que había que erradicar, a la necesidad de tolerarla, y aun poco más, a la necesidad de hacerla participante, con cuidadosos límites, de la actividad legislativa.

Efectivamente, a la agresividad de los primeros tiempos, surgieron reformas y promesas presidenciales, para hacer participantes de las decisiones a la oposición, pero es evidente que, para lograr un cambio sustancial, se requiere no solamente el cambio de la legislación, sino el cambio de la voluntad política.

Razones de la Reforma

¿Hasta qué punto se manifestó esta voluntad?

La toma de decisiones en la cúspide evidentemente fue influida por la situación política y económica de México, antes y después de las elecciones federales de 1988

En cuanto a lo político, se había extendido una crisis de credibilidad y había irritación por las medidas tomadas del gobierno en todos los órdenes. En lo económico, la reforma resultó ser una imperiosa necesidad en un país donde el aumento al Producto Interno Bruto fue en el ante-

rior sexenio de 0.1% en promedio, quedando muy atrás del aumento poblacional; en donde el salario real de los trabajadores había bajado en el mismo periodo en un 40% y en donde la inflación alcanzó cifras desquiciantes, hubo fuga generalizada de capitales y ausencia de inversión. La reforma económica resultó así una absoluta necesidad de sobrevivencia nacional.

Viabilidad de los Partidos

Dado el carácter piramidal del Estado mexicano y su tendencia muy natural a la permanencia en el poder, la voluntad política manifestada inicialmente por el Presidente Salinas para iniciar las necesarias reformas, tuvo que ser movida por las fuerzas organizadas de la sociedad y especialmente por los partidos políticos verdaderamente nacionales.

Es conveniente hacer referencia en este punto a una insistencia del régimen, a través de sus voceros en los últimos años, en el sentido de que los partidos políticos están en crisis y que no tienen fuerza de convocatoria suficiente.

Esta es una visión, por lo menos superficial, de la realidad mexicana. Se puede asegurar que México es en materia política electoral, un país “suigéneris”, en el que la democracia recibe el tributo de su acatamiento, pero también en donde es más difícil llevarla a la práctica, precisamente por la identificación total del partido con el gobierno.

Cuando el partido y sus candidatos en una forma desenfadada primero y más o menos disimulada después, pero en ocasiones de manera abierta y descarada, pone a su servicio los recursos, las instituciones, el elemento humano, la influencia gubernamental, la verdadera oposición tiene que remontar una cuenta muy grande y así, se ha acostumbrado a nadar contra la corriente. Cuando la oposición obtiene un triunfo, no ha recurrido sólo el camino para lograr la convicción y la persuasión de la mayoría de los electores, sino para superar con recursos infinitamente menores, los recursos de un Estado al servicio de su partido. La permanencia entonces de un partido de oposición como el Partido Acción Nacional, resulta ser una verdadera hazaña histórica que no todos entienden. Creo, por tanto, que por lo menos por lo que hace el PAN, la crisis que lo afecta podrá ser de crecimiento y de constante adaptación a la realidad, pero no crisis de incapacidad política.

Es más, el lenguaje oficial insiste por un lado en esta supuesta crisis de los partidos, al mismo tiempo que manifiesta la intención de partido gubernamental de avanzar en la tarea de gobierno y especialmente en la tarea legislativa con los mismos, con menos debates y más acuerdos o concentraciones. La prevalencia de esta doble actitud es inconveniente para la vida política plural y puede ser peligrosa en primer lugar, porque al hablar de crisis de los partidos políticos, los ideólogos del gobierno no incluyen a su propio partido, o si lo hacen, es para afirmar que superó la crisis y por otro lado, los esfuerzos de acercamiento con la oposición pueden significar que en ese proceso de transformación del Estado mexicano, primero beligerante y persecutor de la oposición, después tolerante, puede pasar ahora a un intento de cooptación para que las disidencias y pluralidades se decidan y se den en el seno del partido oficial.

La Reforma Electoral

La reforma electoral, se anunció formalmente con el mensaje promesa del Presidente Salinas, en su toma de posesión y se ratificó posteriormente cuando anunció su intención de pedir a la Comisión Permanente del Congreso, se citará a un período extraordinario de sesiones para conocer la iniciativa o iniciativas correspondientes.

El Grupo Parlamentario del PAN presentó en diciembre de 1988 catorce iniciativas de Reformas Constitucionales, cuyos objetivos más importantes fueron:

- 1.- Adicción constitucional para adoptar los derechos políticos como “garantías individuales”.
- 2.- Reconocimiento legal para la procedencia del amparo político.
3. Recuperación del control de la constitucionalidad en materia electoral para la Suprema Corte de Justicia.
- 4.- Establecimiento del debido proceso judicial electoral.
- 5.- Creación de un Tribunal Federal Electoral.
- 6.- Reconstrucción de un Consejo Federal de Sufragio.
- 7.- Registro Nacional Ciudadano y credencial ciudadana con efectos de cédula de identidad.
8. Definición de funciones y responsabilidades sociales de los medios de comunicación en materia política.
- 9.- Prohibición de afiliación corporativa (voluntaria o forzosa) a partidos políticos.
- 10.- Sanciones administrativas y creación o modificación de tipos penales.

-
- 11.- Prohibición de utilización indebida de los recursos del erario o el empleo de servidores públicos para fines partidistas.
 - 12.- Prohibición para el uso de los colores de la bandera nacional en los distintivos electorales de los partidos políticos nacionales.
 - 13.- Creación de la Procuraduría Federal del Ciudadano.
 - 14.- Integración del Senado por sistema mixto.
 - 15 - Iniciativa popular.
 - 16.- Referéndum
 - 17.- Revocación.
 - 18.- Revisión de la Representación proporcional en la integración de la Cámara de Diputados.

En mayo de 1989 presentó un código electoral completo con más de 500 artículos, con el nombre de “Código para las Elecciones de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión” (CEPLEU). Para entonces, sólo el PAN había presentado iniciativas formales. Posteriormente otros partidos presentaron iniciativas de reformas parciales y el PRI presentó la suya en el mes de agosto.

La formalización a través de la citación para el período extraordinario por parte de la Comisión Permanente, para legislar un nuevo Código Electoral, se dio dificultosamente, para lograrlo, el grupo parlamentario de mi partido, secundado por el del PRD, hubo de multiplicar sus exigencias en comisiones y en el pleno de la Cámara de Diputados y presionar en forma extra-legislativa y con acciones populares hasta que se logró la firma de un acuerdo entre los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios y la celebración del periodo de sesiones a partir del 15 de abril de 1990.

Tanto en el caso de las reformas constitucionales como en el de la elaboración de un nuevo código electoral, el enfrentamiento del PAN con el partido oficial, se centró en la cuestión fundamental de las reglas para la integración del Poder Legislativo, de los requisitos de funcionamiento de los partidos políticos y de sus garantías, y, sobre todo, en el de la integración de los organismos administradores de la elección.

El Partido del Gobierno defendió las atribuciones de este y del Presidente de la República, para

mantener la máxima intervención en la integración de los organismos electorales, en las decisiones para el proceso y en la calificación de resultados, el PAN defendió básicamente el derecho de los partidos políticos independientes de participar con eficacia en la vigilancia del proceso electoral, la integración democrática de los organismos electorales el aumento de atribuciones al Tribunal Federal Electoral y la eliminación de los “Colegios Electorales” que son órganos dominados totalmente por la mayoría partidista que antes y después de la elección de 1991, no han demostrado tener capacidad de juicio sereno y de responsabilidad para decidir los casos de justicia. Igualmente, la discusión versó sobre las consecuencias de las conductas indebidas en el proceso electoral.

Ahora bien, en virtud de que las reformas constitucionales, base de nuevo Código Federal Electoral, no podían lograrse sin el acuerdo parlamentario de dos partidos: el PAN y el PRI, este se fue perfilando en lo fundamental a través de fuertes debates. Así, logramos un gran número de modificaciones de trámite y de fondo al proyecto originalmente presentado e inclusive, algunos capítulos transcriben literalmente partes de nuestra iniciativa. Obviamente, el acuerdo no podía ser y no fue un acuerdo total por lo que se consideró su primer lugar los avances que sobre la anterior legislación significaba el proyecto de la nueva y posteriormente, las cuestiones electorales que a nuestro juicio quedaron pendientes, para nuevas batallas parlamentarias, ya sea porque fueron rechazadas o porque no fueron tocadas en el dictamen correspondiente.

Resumidamente podemos decir, que las instituciones fundamentales que apoyadas por nuestra diputación suscitaron nuestro voto a favor en lo general fueron:

La profesionalización del servicio electoral y por tanto el inicio de lo que puede llegar a ser el cuarto poder: el poder electoral autónomo y de máxima jerarquía. Esta realidad se inicia con los requisitos para el nombramiento de los magistrados del tribunal y de los consejeros magistrados rompiéndose en el Consejo General la mayoría prefijada del PRI y el gobierno.

La publicitación de todos los actos electorales que limita las maniobras ilegales y subrepticias.

El establecimiento de un Tribunal Federal Electoral con jurisdicción plena y cuyas resoluciones son definitivas excepto los casos limitados que conozca el Colegio Electoral.

La limitación de la intervención Colegio Electoral a determinados, casos lo que reduce el sistema de

autocalificación.

La elaboración de un nuevo registro nacional de ciudadanos y una credencial de elector como base de cédula de identidad ciudadana, que deberá contener la foto del titular.

Establecimiento de un capítulo de delitos electorales en el código penal. La prevención lograda en la Constitución de asociarse libre y pacíficamente para tratar los asuntos políticos del país.

Por lo que se refiere a los temas que definitivamente no aceptamos o quedaron pendientes fueron principalmente:

Apertura del Senado a la representación proporcional, referéndum, iniciativa popular y revocación, consagración de los derechos políticos en el capítulo de garantías individuales de la Constitución procedencia del juicio de amparo en el procedimiento político -electoral supresión del sistema de auto-calificación política. Substituyéndolo por un sistema de calificación jurisdiccional.

Provisión constitucional del uso partidista de los colores nacionales.

Cláusula de gobernabilidad para la integración de la Cámara de Diputados, más equitativa.

Mayor participación de los partidos políticos en la integración de los organismos electorales y menor el gobierno, especialmente introduciendo la posibilidad del rechazo definitivo de consejeros magistrados y en las casillas, por la insaculación para designación definitiva de sus funcionarios.

Resultados de la Reforma

Posteriormente, las expectativas de los que aportaron a favor y los que apostaron en contra de la reforma electoral, quedaron abiertas, y las elecciones celebradas el 18 de agosto de 1991, fueron un elemento para intentar un juicio sobre los efectos de la mencionada reforma.

Los resultados electorales como se sabe, fueron distintos a los de 1988. ¿Hasta que, punto estos resultados fueron determinados por la reforma legislativa electoral?

Las cifras obtenidas en 1991 fueron bastante diferentes a las obtenidas tres años atrás. En esta ocasión más favorables al Sistema, pues su porcentaje de votación para diputados paso del 51.11% al 61.4%. Pero ello, de ninguna manera puede considerarse como resultado exclusivo de la nueva legislación.

En efecto, la crisis económica a la que ya se hizo referencia anteriormente; dio un marco de bienvenida generalizada a las medidas salinistas de la descentralización de la banca y de la liquidación de las paraestatales ineficientes o innecesarias. Obviamente que estas medidas abrieron las posibilidades a muchos grandes inversionistas de participar en las nuevas oposiciones abiertas, incluso se dice, que han servido como un elemento atractivo para la repatriación de capitales.

En los estratos de escasos recursos, el programa de Solidaridad, “Pronasol”, prestó servicios y sobre todo despertó expectativas. Para la gente necesitada, no importó la consideración de que este programa, diseñado desde el principio con fines absolutamente partidista, implicara como ocurrió, un desorden en la disposición de los recursos que de ninguna manera pudieron quedar bajo la vigilancia del Congreso, pues se formó con parte de las partidas asignadas a muy diversas dependencias de Ejecutivo Federal con lo que se integró un fondo que el Presidente de la República ha venido manejando discrecionalmente.

El proceso electoral mismo, estuvo marcado desde su inicio por el firme propósito que después se hizo evidente, por parte del gobierno, de recuperar los espacios perdidos para su partido en 1988 y así hubo datos negativos: se retrasó el proceso para la elaboración de nuevo padrón y, sobre todo, para la impresión de las nuevas credenciales de elector, con firma, huella y fotografía. En cuanto a las credenciales con fotografía, se aprovechó un transitorio de la legislación y se decidió que no siendo posible cumplir con ese requisito en esta elección, se aplicaría a partir de 1994. El proceso de empadronamiento mismo fue registrando retrasos en las etapas correspondientes, no imputables a la población, de tal manera que las listas nominales de electores se entregaron unos días antes, en otros casos unas horas y en algunos más, el mismo día de la elección. Obviamente todo esto impidió siquiera la posibilidad de alguna revisión, aún por muestreo de los partidos independientes.

Muchos ciudadanos quedaron sin derecho a votar. Los ciudadanos registrados por el censo sumaron 45,849,680. Los catalogados por visitas domiciliarias fueron ya 43,551,128. La diferencia fue de 2,298,552.

Los ciudadanos empadronados fueron 39,239,206 registrándose aquí una merma de 4,311,922. Los empadronados que se incluyeron en la lista nominal por haber recibido su credencial sumaron 36,676,382, lo cual establece otra merma de 2,562,824.

En total, el 20% de los ciudadanos registrados por el censo poblacional o sean 9,173,298 no pudieron hacerlo.

Aunque es imposible precisar por quien iban hacer los votos que al final no se emitieron, el empadronamiento previo hecho por el PRI, mediante el cual detectó a sus simpatizantes y a sus adversarios, así como la preferencia del electorado por secciones y otros datos, hacen presumir sin exageración, que mediante este operativo se restó votos a la oposición. Un dato que no se puede dejar de lado, es el de que en ciudades grandes como la de México, es un número impresionante de casillas electorales, los votos emitidos o los votantes que sufragaron, fueron más que las boletas oficialmente entregadas al presidente de la misma.

Este hecho relacionado con el distinto que consistió en que, según informes fidedignos, no se quemaron todas las credenciales sobrantes que debieran, hace presumir también la emisión de votos múltiples, naturalmente en favor del partido oficial.

Pero fundamentalmente, se volvió a dar con toda su fuerza, aunque con formas civilizadas, el absoluto apoyo de un sistema a su partido, que, con todos los recursos así obtenidos, participa de entrada con una ventaja definitiva sobre sus adversarios políticos.

La cláusula de gobernabilidad establecida en la Constitución y en el código que señala la asignación de diputados de representación proporcional a los partidos que hubiesen obtenido mayoría de éstos y un 35% mínimo sobre la votación nacional, no fue necesario usarla. Sin embargo, dado que la votación obtenida por el partido oficial superó el 60% de la votación, se aplicó una regla diferente que lo llevó a aumentar el número de sus diputados de mayoría con otros de representación proporcional, obteniendo así una asignación total, en proporción a sus votos.

La cláusula de gobernabilidad, fue una parte de la reforma muy debatida, sin embargo, los resultados parecen más producto de la “voluntad política”.

El Presidente Salinas dijo en su último informe: “Hemos recibido el mandato de cambiar para permanecer, pero no para que todo siga igual”.

Por nuestra parte, cuando se terminó el proceso de reforma legislativa, se dijo que la etapa definitiva para realizar la reforma política sería la voluntad política mostrada por el régimen. ¿Cómo pueden entenderse las palabras del presidente de México últimamente citadas?

Hasta ahora, es muy difícil en México que cualquier cambio político de envergadura pueda darse sin la voluntad del presidente, pero cada vez es más evidente que los cambios formales no pueden generarse por una voluntad personal, por muy encumbrada que ésta sea, sino por las transformaciones que previamente se den en la sociedad. Por eso, la democracia requiere urgentemente de esas transformaciones.



15

VISIÓN DEL MÉXICO FUTURO

VISIÓN DEL MÉXICO FUTURO

Efraín González Luna ¹

Visión del México Futuro



Todos llevamos en lo más hondo y central de nuestro ser una imagen ideal, un plan preciso de aquella obra que ha merecido nuestra más constante preocupación y nuestros mejores afanes. Es una figura de nosotros mismos, o de los que amamos, o de lo que queremos hacer; es lo que da inspiración y norma y sentido a nuestra peregrinación sobre la tierra.

Acción Nacional se mueve también tras la visión de una patria futura, de un México ideal, no construida en las nubes, sino nacida, como hijo bello y robusto, de las nupcias entre el espíritu y la realidad nuestra.

Esa imagen futura es, ante todo, una visión del campo mexicano. Vemos a un México estructurado, como sobre sus cimientos substanciales o incommovibles, en una clase fuerte, activa, espléndidamente fecunda, de pequeños propietarios rurales. No se trata simplemente de una visión de poesía bucólica con toques de doctrina política; no, de ninguna manera. En Acción Nacional, no se piensa así.

Se trata de la visión del campo, no simplemente como paisaje y ternura, sino con orden justo y fecundo; como medio, camino y hogar de belleza, de libertad, de dicha y dignidad para el hombre; de la visión del campo, en suma, como columna vertebral de la patria... (Aplausos).

Y ¿porque esta visión? ¿Porque para nosotros el campo mexicano es esto? ¿Porque nos llena

¹ González Luna, Efraín. Visión del México futuro. Tercera Convención Nacional. PAN : México, 1946. Págs. 11 (folleto)

de devoción y de esperanza? ¿Porque está en el centro de nuestras preocupaciones y de nuestros esfuerzos? ¿Porque atribuimos esa importancia, aparentemente desmesurada, al campo futuro en el que viva esa gran clase media de pequeños propietarios?

Voy exponer brevemente unas cuantas razones, unas cuantas justificaciones de nuestro punto de vista.

En primer lugar, porque campo tiene una irrenunciable, una sagrada misión vital; porque, en otras palabras, la producción agrícola es esencial. Ya lo vimos esta mañana, ya no lo decía Gurría Urgell: la humanidad puede vivir prescindiendo de todo, menos de la agricultura, y nada, en cambio, puede suplir lo que la agricultura le da. Y la eficacia de esta misión productiva esta en razón directa de la aptitud, de la libertad, de la capacidad de apropiación de los resultados, y del señorío del agente sobre el bien productivo.

En segundo lugar, por la calidad personal que el campo da a sus hombres; porque la vida rural, como consecuencia de la mínima densidad de las relaciones sociales, simplifica y fortalece la personalidad, aísla y concentra las vinculaciones familiares, robustece en la lucha diaria y tenaz contra la naturaleza, las energías de la voluntad y el temple de los caracteres; porque, en suma, el campo es un gran escultor de hombres fuertes.

En tercer lugar, por el nivel que el escrito alcanza en los hombres del campo; porque el campesino, contra lo que creen quienes juzgan cándidamente que el refinamiento es capaz de suplir la hondura, contra los que creen que la fuerza del mar está en espuma y no en la ola, el campesino es intensamente espiritual; él es el hombre más fiel que ningún otro a sus alianzas de espíritu, a sus convicciones, a su fe; él está más cerca de Dios, porque es más fuerte y permanente su abrazo con la naturaleza y la naturaleza pura y desnuda es un camino de revelación, es categórica como un dogma, preñado del sentido común una conmovida oración, rebosante de gracia como un Sacramento.

En las luchas por la defensa de los valores espirituales no es el motín urbano, no es la resistencia tras las barricadas, en las calles, sino la ardua lucha del campo, la que formula las afirmaciones más exaltadas y decisivas, aquellas por las que los pueblos se salvan cuando son capac-

es de salvarse, que es tanto como decir cuando quiere salvarse; porque el campo es el hogar de la libertad, en cuanto es el hogar del espíritu.

Hay otra razón: el campo de la provincia de la vida humana donde las cosas adquieren la vida dimensión de la permanencia. La escala del tiempo rural es venerablemente lenta. La medida del tiempo rural es la duración, la del tiempo urbano es la prisa. Lo que nosotros contamos por horas o por minutos, el campesino lo mide por estaciones.

El reloj infinito del cielo está hecho para medir, para contar, empresas de correspondiente grandeza, de correspondientes dimensiones. En cambio, el pequeño artificio de bolsillo que nos otros usamos para medir nuestro tiempo, sólo puede ser utilizado para cosas pasajeras, pequeñas, insignificantes.

Por esto las clases rurales enmarcan la corriente fluida e indecisa del vivir social; le dan cauce, orientación, densidad, figura, sentido. En las comunidades rurales, cualquiera el más rudo, el más sencillo, el más humilde de los campesinos, es alguien, tiene una historia que todos conocemos a su alrededor, es siempre un protagonista. En cambio, en nuestras aglomeraciones urbanas, en nuestras capitales, aún hombres infinitamente superiores a aquel por la inteligencia y la posición económica, por la aptitud productiva, por el número e importancia de sus relaciones, no son nadie, se pierden en las masas; necesita sobresalir extraordinariamente sobre el nivel medio para ser algo; pasan sin dejar huella.

El campesino siempre dura. Esto nos lleva otro de los justificantes de nuestra posición doctrinal y política ante el campo. Me refiero a la capacidad de tradición que la vida rural tiene. Son las familias campesinas los mejores relicarios de la tradición nacional. (Aplausos).

Lo que las ciudades es moda, caprichos efímeros sobre motivos comúnmente despreciables, caricatura inconsistente, se transfigura en el campo en algo revestido de una extraordinaria dignidad. Allí la moda se trueca en costumbre, fijación de una conducta definitiva, de una postura perdurable, postura humana labrada por el espíritu del hombre y destinada a durar. Por eso en el alma campesina no solamente el paisaje, sino, sobre todo, por el lento proceso de aluvión, lo mejor del espíritu va depositando sus tesoros. Los juicios, las medidas, las convicciones, los estilos, la historia, los cantos, los las esperanzas, los ideales, la repugnancia, las lealtades, todo

en ella atraiga, germina, fructifica.

Allí la tradición nacional, es decir, la identidad nacional, permanece inmutable, viviente, a través de la ondulante mutación de los tiempos, viendo que estos transcurren, sintiendo pasar, fluir su propia existencia, sin pasar ni disolverse ella misma. Allí la Nación conserva su ser, como el hombre conserva el suyo gracias al testimonio interno de su propia conciencia, aun cuando la víspera de morir no tenga una sola de las células materiales que integraban su organismo al salir del vientre de la madre. Y he aquí la razón última que mencionaré en esta serie, que podría ser interminable, de justificaciones de nuestra postura doctrinal frente el campo: Como consecuencia de lo anterior, la aptitud de los hombres del campo para la estructuración política de la Patria mexicana. Es claro que hombres así, y vida como la que ellos viven, son los únicos capaces de dignificar, de purificar, de ennoblecer la vida pública y de dotarla de aquella rectitud de visión, de aquella energía vital, de aquella radical decisión, de aquella paciencia para esperar, al mismo tiempo que de aquella tenacidad de esfuerzo para producir, que son indispensables para que esa vida pública deje de ser lo que ha sido en México pantano, pantano, si acaso con burbujas, y se trueque en jocunda avenida de salud, de sonrisas, de ímpetus, de claridad y limpieza. Necesitamos la virtud del campo para la lucha por la transformación de la vida pública, para la simplicidad y la claridad y la nobleza del espíritu hagan por siempre imposible la chicana, la desfiguración y la entrega de la Patria, la opresión, la mentira y todo lo que ha reducido nuestra historia a una amarga exhibición de fraudes y de infamias.

He aquí justificada nuestra visión. Pero necesitamos ver cuál es nuestra posición real frente a ella, que obstáculos encuentra y que trayectoria sigue el camino que pueda llevarnos a realizarla; en otros términos, cuales son los datos del problema agrario, del problema del campo.

Desde luego, y voy a tratar de ser tan breve cuanto me sea posible, es, ante todo, un problema de actitud, de elevación, de bienestar, de misión y responsabilidad de hombres.

Hay dos criterios para enfocar este problema: uno, el nuestro, de un radical humanismo político. Nosotros fincamos los datos de la cuestión sobre el concepto y sobre la realidad del hombre. Otro, el materialista, que desprecia al hombre para subrayar datos que nosotros con-

sideramos secundarios. Por eso es que en el curso de nuestros dictámenes y de nuestras conclusiones, nosotros hemos postulado la solución del problema del campo en términos humanistas, es decir, dando preeminencia absoluta al elemento humano; nosotros afirmamos que el problema del campo es ante todo un problema de hombres en cuanto a su capacidad de producción, en cuanto a la vinculación del hombre con la tierra y en cuanto a la dignidad de vida y la capacitación efectiva para el cumplimiento de los destinos del hombre mismo. Para la Revolución en cambio, el problema del campo fue solamente un problema de tierras. Por eso se equivocó creyendo resolverlo con expropiar y repartir tierras. Ya nadie duda de que la tierra sola no es nada ni resuelve nada.

Después el problema del campo es, precisamente, del género de vinculación del hombre con la tierra; y aquí también dos soluciones divergentes se bifurcan: nosotros caminamos por una; la revolución sigue otra. Nosotros exigimos que se encuentren, porque esa es la exigencia irrenunciable del interés nacional. Para nosotros, una libre, señorial vinculación es indispensable; para nosotros la apropiación de la tierra debe ser tal que el hombre encuentre en ella permanentemente, orgánicamente, medios para el cumplimiento y para la defensa de su naturaleza y su destino. La tierra será el escenario de la fuente de vida y bienestar del hombre mismo y de lo que el más ama: su mujer y sus hijos en familia. Para nosotros, la tierra estará unida al hombre con una especie de parentesco. (Aplausos). Para la revolución, el cambio, el tipo de vínculo jurídico del campesino con la tierra no producirán ni estará destinado a producir nada de esto. Simplemente organizará una empresa colectiva para la dominación política y la hegemonía económica del Estado.

Además, el problema del campo tiene ubicación nacional, es decir, está orgánicamente situado en una realidad viviente; está vitalmente articulado a la Nación. Debe ser, por lo mismo, tratada en función de la realidad nacional, que se basa biológicamente en una orgánica solidaridad de todos los factores integrantes de la Nación y que, por lo mismo, como reza nuestra doctrina, no tolera parcialidades ni privilegios.

Y no desde un punto de vista nacional, sino desde un punto de vista faccioso, de predominio de clase, de aplastamiento por una clase de todas las demás categorías sociales, ha sido tratado y enfocado por la revolución. Para ella no se trata de cumplir fines nacionales y de respetar, ni

de robustecer, mucho menos, el delicado organismo viviente de la Nación. Se trata de crear, con métodos demagógicos, una clase privilegiada, de corromperla, haciendo de lo que debiera ser acción esforzada, un privilegio gratuito, un reparto sin dificultades y sin sentido, y, por lo mismo, atrofiando monstruosamente uno de los componentes de la unidad nacional, sacrificando la Nación entera en aras de una absurda lucha de clases que no ha llevado al hombre y a la ruina.

Y si en función de la Nación hay que contemplar y tratar el problema, es claro que la reforma agraria no puede ni debe desembocar jamás en privilegios ni en opresiones, es claro que esta radicalmente falseada si no ha determinado un fortalecimiento económico de México y una elevación del hombre del campo en sus niveles de vida, tanto material como espiritual. Si el problema ha de ser enfocado desde un punto de vista nacional, es claro que debe condenarse su limitación absurda a una disputa sobre apropiación y aprovechamiento reparto de lo ya cultivado, de lo ya abierto al trabajo, con abandono de las inmediatas posibilidades de riqueza que el campo de México ofrece y que nunca ha sido afrontadas bravamente para la producción, para el bienestar, para la felicidad de nuestro pueblo.

Si desde un punto de vista nacional ha de ser enfocado el problema, es claro también que a su solución debemos concurrir todos. No se trata simplemente de abandonar a su suerte al campo para que se manejen como pueda y se salve como pueda; no se trata simplemente de combinar con la teoría social y la preocupación legítima de los problemas del campo una conminatoria exigencia dirigida al Estado para que cumpla el deber de dotar al campo de garantías, de recursos económicos y de formas jurídicas que haga posible su robustecimiento y su progreso. No; se trata de que todos nosotros nos empeñemos sinceramente, efectivamente, en cuerpo y alma, en una empresa que es vitalmente necesaria y común, en algo que nos afecta a todos porque implica simplemente la subsistencia y la solidez de los cimientos sobre los cuales está edificada nuestra vida nacional toda.

No quiero fatigar por más tiempo la atención de la asamblea. He tratado de fundar la selección de los temas, su exposición y la formulación de las resoluciones que en materia agraria aprobó la Convención. Al estudiar el primer subtema, quedó definida la densidad de abrir a la producción y el trabajo las extensiones enormes y las inmensas posibilidades de riqueza que el campo

mexicano ofrece y que están abandonadas. En segundo lugar, postulamos la formación de organismos de crédito que hagan posible la dotación instrumental indispensable para que el campesino pueda fecundar la tierra y para que la riqueza nacional realmente sea, si no sobreabundante, al menos suficiente. Luego, aunque ideológicamente debería mencionar esto en primer término, proclamamos la organización de una clase de pequeños propietarios rurales, cimentada sobre la calidad humana del campesino y sobre la entrega al campesino no sólo de tierra que sea realmente suya, sino de todas aquellas garantías jurídicas y prácticas, de todos aquellos recursos técnicos y económicos indispensables de un trabajo fecundo, para la existencia vigorosa de la pequeña propiedad rural, para que el hombre como hombre, no como pieza intercambiable de una máquina gigantesca, sea realmente libre y feliz.

He aquí, en resumen, la visión de México futuro, y he aquí el camino que para alcanzarlo debemos recorrer y estamos decididos a recorrer.

Compilador / **Jesús Garulo García**

Areli Peza

Diseño y formación

José Manuel Magallanes Alva

Cuidado editorial



**REFLEXIONES DESDE
ACCION NACIONAL:
MEXICO Y EL PAN**

Compilador / Jesús Garulo García